Valoración histórica de la serie documental Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro (1871-1955) y descripción de la serie documental Actas del fondo de la Empresa E. González, Ceballos y Cía. S.A. (1939-1966)

Valentina González López

Johan Sebastián Hernández Cardona

Trabajo de grado para optar por el título de

HISTORIADOR

Asesora

Alba Inés David Bravo

Historiadora

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Historia

Medellín, Antioquia, Colombia

2021

Cita nota al pie	[1]
Bibliografía **Estilo Chicago 17 (2017)**	González López, Valentina, y Johan Sebastián Hernández Cardona. "Valoración histórica de la serie documental Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro (1871-1955) y descripción de la serie documental Actas del fondo de la Empresa E. González, Ceballos y Cía. S.A. (1939-1966)". Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2021.

creative commons CC BY NC SA

Asesor de trabajo de grado: Alba Inés David Bravo

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Vicerrectoría de Docencia

Sistema de Bibliotecas

CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: http://bibliotecadigital.udea.edu.co

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: John Mario Muñoz Lopera.

Jefe departamento: Luz Eugenia Pimienta Restrepo.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Johan Sebastián Hernández Cardona

En la elaboración de este trabajo de grado siempre hubo altibajos, como todo proyecto que nos proponemos en la vida hay días buenos y otros no tanto, sin embargo la resiliencia ante las adversidades y momentos difíciles es fundamental para lograr todo aquello que queremos; es por este motivo que quiero dedicar y honrar con este trabajo la memoria de mis tíos, Javier y Jorge Hernández Loaiza, sé que ellos al igual que yo también celebran mi triunfo. De igual forma quiero agradecerle a Dios a mi madre y mis hermanas por su apoyo incondicional y por supuesto a Diana Ochoa y Valentina Cardona, por tenderme su mano cuando más lo necesité.

Agradecimientos

Valentina González López

Gracias a todas las personas que directa o indirectamente intervinieron en este proceso de formación, no solo académica sino también personal; A Dios en primera instancia por permitirme seguir adelante ante las duras pruebas que a menudo encontramos en el diario vivir, a mis padres Omar González y Liney López quienes fueron los principales promotores en esta causa y los que finalmente han estado a mi lado apoyándome de forma incondicional, a mis hermanos Sebastián y Alexandra González que siempre estuvieron ahí brindándome el empuje y amor en las largas noches de estudio, a mi pareja y amigo Daniel Aristizábal quien se convirtió en mi compañero de campo en los momentos en los que más necesité ayuda para continuar adelante, a mis amigos de toda la vida quienes con su alegría y apoyo siempre me hacían sentir en el camino correcto, especialmente a Alexis Agudelo quien con su buena energía y admiración hacia esta bonita labor me ayudaba a reencontrarme con la animosidad que me impulsó a querer ser historiadora.

Un agradecimiento especial a la Universidad de Antioquia que como con muchos otros jóvenes me acogió en la *alma mater* y se convirtió por muchos años en mi segundo hogar. A todos los docentes que con sus conocimientos en el área de Historia me formaron como profesional y me enseñaron, además, muchos principios constructivos para mi vida personal, en especial a Luz Eugenia Pimienta quien acompañó y apoyo este trabajo de grado y fue de gran ayuda en situaciones difíciles de tipo personal que se cruzaron en mi camino y a Alba Inés David Bravo a quienes admiro; esta última en particular, nuestra asesora, a la que estimo y agradezco su ayuda incondicional desde los primeros esbozos de este proyecto hasta la exitosa culminación del mismo, por su entrega, su comprensión y su aporte como profesional.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen 11

Abstract 12

Introducción 13

1. Preliminares 15

1.1 Marco referencial 15

1.2 Breve reseña del Cementerio Museo San Pedro 19

1.3 Diagnóstico de las series documentales 28

2. Proceso de descripción de la fuente documental 36

2.1 Actas de la empresa E. González & Cía. S. A. 36

2.2 Índice de Inhumaciones y Exhumaciones 41

2.2.1 Información del occiso 43

2.2.2 Ubicación Inicial: lugar en el que es sepultado inicialmente el occiso al momento de su ingreso en el cementerio 44

2.2.3 Ubicación final: lugar de sepultura al que es trasladado el occiso 45

2.2.4 Información complementaria: datos generales acerca de la producción del documento y el registro en la base de datos 46

3. Valoración histórica de la serie documental Índice de inhumaciones y exhumaciones (1871-1955) del fondo documental Cementerio Museo San Pedro 48

3.1 Información del occiso 51

3.1.1 Edad 51

3.1.2 Parentesco 53

3.1.3 Profesiones 54

3.1.4 Procedencia de los occisos 60

3.1.5 Ubicación inicial 66

3.1.6 Ubicación final 70

3.2 Los occisos extranjeros 78

3.2.1 Información de los occisos extranjeros 79

3.2.2 Ubicación inicial de los occisos extranjeros 85

3.2.3 Ubicación final de los occisos extranjeros 87

3.3 Antropología 93

3.4 Arte y cultura 94
3.5 Economía 94
3.6 Historia social 94
3.7 Relaciones nacionales e internacionales 95
4. Dos alemanes en Antioquia: el caso de Enrique Haeusler y Agustín Freidel, 1851-1896 96
4.1 Introducción 96
4.2 Colombia en el siglo XIX: ¿un país poco atractivo para los extranjeros? 97
4.3 Haeusler y Freidel arriban al país: proceso migratorio 101
4.4 Enrique Haeusler y su aporte a la historia antioqueña 103
4.5 Agustín Freidel vida y obras en Antioquia 110
4.6 Obras públicas de Enrique Haeusler y Agustín Freidel 112
4.7 A modo de cierre 119
Fuentes y bibliografía 121

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. IDEA. El rito de la memoria. "Plazoleta central del Cementerio San Pedro". Medellín: IDEA (2002), 29. 24

Ilustración 2. IDEA. El rito de la memoria. "Panorámica del cementerio San Pedro". Medellín: IDEA (2002). 49 26

Ilustración 3. CO-CMSP, Fondo Cementerio San Pedro, Plano del Cementerio de San Pedro: ubicación del centro de Archivo en las instalaciones del Cementerio Museo de San Pedro. 29

Ilustración 4. Documentación en estantería de madera del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores, 2018. 29

Ilustración 5. Documentación Archivo Cementerio San Pedro. Archivos rodantes del centro de archivo de Museo Cementerio San Pedro. Fotografía de los autores, 2018. 30

Ilustración 6. Partituras musicales y libros litúrgicos del centro de archivo del Museo Cementerio San Pedro. Fotografía de los autores, 2018. 30

Ilustración 7. CO-CMSP, Fondo Cementerio San Pedro, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1929-1955. Folio 1 Documentación deteriorada por uso de cintas adhesivas. Del centro de archivo del Museo Cementerio San Pedro. Fotografía de los autores, 2018. 31

Ilustración 8. Libros de Actas del fondo Empresa E. González, Ceballos y Cía. S.A.S. del centro de archivo del Museo Cementerio San Pedro. Fotografía de los autores, 2018. 32

Ilustración 9. CO-CMS, Fondo Cementerio San Pedro, Índice de inhumaciones y exhumaciones 1929-1955, con deterioro en el lomo, del centro de archivo del Museo Cementerio San Pedro. Fotografía de los autores, 2018. 33

Ilustración 10. Libros de índice de inhumaciones y exhumaciones del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores, 2018. 35

Ilustración 11. CO-CMSP, Libro de actas de la empresa E. González, Ceballos y Cía. S.A. del centro de archivo de Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores, 2018. 36

Ilustración 12. CO-CMSP, E. González, Ceballos y Cía. S. A., Actas 1951-1953, Folio 12. Encabezado de las actas de la empresa E. González, Ceballos y Cía. S. A. del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores, 2018. 37

Ilustración 13. CO-CMSP, E. González, Ceballos y Cía. S. A., Actas 1951-1953, Folio 12. Logotipos de la compañía E. González, Ceballos y Cía. S. A. del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores 2018. 37

Ilustración 14. CO-CMSP, E. González, Ceballos y Cía. S. A., Actas 1951-1953, Folio 114. Encabezado de Acta de la compañía E. González, Ceballos & Cía. S.A. del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores 2018. 38

Ilustración 15. CO-CMSP, E. González, Ceballos y Cía. S. A., Actas 1951-1953, Folio 114. Firma y sello de la Cámara de Comercio en las actas de la empresa E. González, Ceballos y Cía. S. A. del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores 2018. 39

Ilustración 16. Portada del libro de Índice de inhumaciones y exhumaciones del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores 2018. 41

Ilustración 17. CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Índice de inhumaciones y exhumaciones 1929-1955, Folio 304. Ejemplo de folio donde se evidencia como se encontraba la información en el libro de inhumaciones y exhumaciones. Fotografía de los autores, 2018. 42

Ilustración 18. Libros de locales del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores, 2019..... 49

Ilustración 19. Vista de uno de los locales de la galería San Pablo. Fotografía de los autores, 2019..... 67

Ilustración 20. Vista de la tumba de Pedro Justo Berrio. Fotografía de los autores, 2019. 69

Ilustración 21. Puente de Guayaquil. Luis Mariano Olarte, "Puente de Guayaquil o de La Concordia", 1910, FAES, CMV. Tomado de: Luis Fernando Molina Muñoz, Fotografía de arquitectura en Medellín 1870-1960 (Medellín: Universidad de Antioquia, 2006) 43. 115

Ilustración 22. Fuente: Gabriel Carvajal, "Calle y puente de Colombia sobre el río Medellín", 1956, BPP, AF/FGC. Tomado de: Luis Fernando Molina Muñoz, Fotografía de arquitectura en Medellín 1870-1960 (Medellín: Universidad de Antioquia, 2006) 120. 116

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS

Tabla 1. Fondo E. González, Ceballos y Cía. S.A. del Cementerio Museo San Pedro 33

Tabla 2. Fondo Cementerio San Pedro del Cementerio Museo San Pedro 33

Gráfica 1. Porcentaje de occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro (1871-1955) 50

Tabla 3. Distribución por edades de los occisos inhumados y exhumados, con registro de edad, en el Cementerio Museo San Pedro 1872-1955 51

Tabla 4. Parentesco de los occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 53

Tabla 5. Profesiones de los occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 54

Gráfica 2. Distribución por sexo de los oficios religiosos de los occisos inhumados en el Cementerio Museo San Pedro (1871-1955) 56

Tabla 6. Categorías para denominar los oficios religiosos de hombres y mujeres de los occisos inhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 57

Tabla 7. Distribución de los oficios pertenecientes a la fuerza pública de los occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 58

Tabla 8. Distribución por órdenes religiosas de los occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 59

Tabla 9. Procedencia de los occisos provenientes del extranjero, inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 60

Tabla 10. Traslado de occisos provenientes de otros lugares de Medellín y Antioquia inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 61

Tabla 11. Traslado de occisos provenientes de otros lugares del país inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 64

Tabla 12. Traslado de occisos provenientes de otros lugares fuera del país inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 66

Tabla 13. Distribución por galerías (ubicación inicial) de los occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 69

Tabla 14. Distribución por galerías (ubicación final) de los occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 70

Tabla 15. Traslado del Cementerio San Pedro a otros cementerios de occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 71

Tabla 16. Traslado del Cementerio San Pedro a otras iglesias de occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 73

Tabla 17. Traslados del Cementerio San Pedro a otros lugares de Medellín y Antioquia de occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo Cementerio San Pedro 1871-1955 75

Tabla 18. Traslados del Cementerio San Pedro a otros lugares del país de occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955..... 76

Tabla 19. Traslados del Cementerio San Pedro a otros lugares fuera del país de occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955..... 78

Gráfica 3. Porcentaje de occisos extranjeros inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro (1871-1955) 79

Tabla 20. Distribución por edades de los occisos extranjeros inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 80

Tabla 21. Profesión de los occisos extranjeros inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955..... 81

Tabla 22. Orden religiosa a la que pertenecían los occisos religiosos extranjeros inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 82

Tabla 23. Procedencia de los occisos extranjeros inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 83

Tabla 24. Traslados de occisos extranjeros traídos de otros lugares de Medellín y Antioquia inhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955..... 84

Tabla 25. Traslado de occisos extranjeros traídos de otros lugares del país inhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 84

Tabla 26. Traslado de occisos extranjeros traídos de otros lugares fuera del país inhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 85

Tabla 27. Distribución de los occisos extranjeros por galerías (ubicación inicial) inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955..... 85

Tabla 28. Distribución por tipos de compartimentos de los occisos extranjeros (ubicación inicial) inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 87

Tabla 29. Distribución de los occisos extranjeros por galerías (ubicación final) inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 87

Tabla 30. Distribución por tipos de compartimento de los occisos extranjeros (ubicación final) inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955..... 89

Tabla 31. Traslados del Cementerio San Pedro a otros cementerios de occisos extranjeros inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955..... 89

Tabla 32. Traslados del Cementerio San Pedro a otras iglesias de occisos extranjeros inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955..... 90

Tabla 33. Traslados de occisos extranjeros del Cementerio San pedro a otros lugares de Medellín y Antioquia exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955..... 91

Tabla 34. Traslados de occisos extranjeros del Cementerio San Pedro a otros lugares del país inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 91

Tabla 35. Traslados de occisos extranjeros del Cementerio San Pedro a otros lugares fuera del país exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955 92

Tabla 36. Colonias de extranjeros más numerosas en Colombia en 1928 102

Tabla 37. Familiares de Haeusler inhumados en el Cementerio Museo San Pedro entre 1871-1955 107

Tabla 38. Familiares de Freidel inhumados en el Cementerio Museo San Pedro entre 1871-1955 111

Resumen

El presente trabajo de grado es el resultado de la descripción de la Serie Actas del Fondo E. González Ceballos y Cía. S.A. (1939-1966); y la transcripción y valoración documental de la Serie Índice de Inhumaciones y Exhumaciones (1871-1955) correspondiente al Fondo documental Cementerio Museo San Pedro de Medellín. Este trabajo se compone de cuatro capítulos, el primero aborda los referentes teóricos y metodológicos empleados para su realización. El segundo es una aproximación histórica del Cementerio Museo San Pedro de Medellín desde su fundación en 1845 hasta su reconocimiento como Museo en 1998. En el tercer capítulo, referente a la valoración de la serie documental, se establecen posibles líneas temáticas que ofrece la fuente para la investigación. El cuarto y último capítulo es un artículo de investigación que da cuenta de la documentación valorada, en él se aborda la trayectoria en Antioquia de dos extranjeros inhumados en el Cementerio Museo San Pedro, Agustín Freidel y Enrique Haeusler, ambos personajes reconocidos por sus aportes a la tecnificación de la minería a finales del siglo XIX.

Palabras clave: Valoración histórica, Cementerio Museo San Pedro, extranjeros, alemanes, Enrique Haeusler, Agustín Freidel, Medellín.

Abstract

This degree project is the result of the description of the Proceedings Series of the E. González Ceballos and Co. (1939-1966); and the transcription and documentary assessment of the Series Indix of Inhumations and Exhumations (1871-1955) corresponding to the San Pedro de Medellín Cemetery Museum Documentary Fund. This work consists of four chapters, the first one deals with the theoretical and methodological references used for its realization. The second is a historical approximation of the San Pedro de Medellín Cemetery Museum from its foundation in 1845 to its recognition as a Museum in 1998. In the third chapter, it refers to the evaluation of the documentary series, looking for possible thematic lines offered by the source for research. Lastly, the fourth chapter is a research article that gives an account of the valued documentation. It addresses the trajectory of two foreigners in Antioquia buried in the San Pedro Cemetery Museum, Agustín Freidel and Enrique Haeusler, both characters recognized for their contributions to the modernization of mining at the end of the 19th century.

Keywords: Historical Assessment, San Pedro Cemetery Museum, foreigners, Germans, Enrique Haeusler, Agustín Freidel, Medellín.

Introducción

El pregrado en Historia de la Universidad de Antioquia ofrece a sus estudiantes tres modalidades de trabajo de grado: la monografía o investigación, la pasantía de investigación y, la descripción y valoración de fuentes históricas. El presente trabajo se encuentra inscrito en esta última modalidad en la que, según el Acuerdo 0195 de 2004:

> […] el estudiante organizará fuentes relacionadas con un tema, período, espacio determinados, o un archivo o fondos específicos. Además de organizar los documentos con criterios archivísticos, el estudiante debe construir, con base en ellos, una reflexión histórica donde ubique la naturaleza de las fuentes, la temporalidad y sociedad a la cual se refieren, el uso de los referentes conceptuales asociados al análisis crítico de las mismas. También se debe referir a las posibilidades que dichas fuentes ofrecen a la investigación histórica.[1]

El objetivo del presente trabajo es realizar una descripción y valoración histórica de la serie documental *Actas*[2] pertenecientes a la empresa E. González, Ceballos & Cía. S.A. correspondientes al periodo 1933-1966, además una digitalización y valoración histórica de la serie documental libros de *Inhumación y Exhumación* del fondo del Cementerio Museo San Pedro entre los años 1871-1955.

El principio de la descripción es conocer la institución y la documentación que produce para ejercer un control de esta y poner al servicio del público un instrumento de recuperación de la información contenida en un fondo o serie. Este ejercicio es precedido por un diagnóstico del acervo documental en cuanto a su organización y estado de conservación, de ahí se pasa a la fase de descripción documental y de valoración histórica.

[1] Universidad de Antioquia, Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Acuerdo 0195, Acta 384 del 25 de mayo de 2004, artículo segundo.

[2] Un acta es un acto administrativo generados por la entidad que llevan implícita una orden, una determinación o decisión, una regulación o normalización de procesos o actividades; estos documentos permiten conocer las disposiciones, las políticas y directrices internas de cada entidad. Tomado de: Clara Inés Casilimas Rojas; Juan Carlos Ramírez Moreno, Fondos Acumulados Manual de Organización, Archivo General de la Nación, Colombia División de Clasificación y Descripción. (Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2003) 33. https://bit.ly/3wYduk9 (01/05/2020).

La descripción es un proceso archivístico fundamental, parte de la fase del proceso de organización documental que consiste en el análisis de los documentos de archivo y de sus agrupaciones, cuyo resultado son los instrumentos de descripción y de consulta.[3] Este proceso se realizó a la *serie* Inhumación y Exhumación que hace parte del fondo del Cementerio Museo San Pedro.

Como resultado de esta investigación se construyeron dos bases de datos. La primera corresponde a la información de las *Actas* pertenecientes al fondo de la empresa E. González, Ceballos & Cía. S.A., y otra con la información de la serie documental Inhumaciones y Exhumaciones del fondo Cementerio Museo San Pedro; la elaboración de estas bases de datos dio lugar a un análisis de carácter cuantitativo y cualitativo que permitió su valoración histórica, es decir, se establecieron las posibles líneas temáticas de investigación que ofrecen estas series documentales. Como muestra del potencial de estos documentos para la investigación histórica se elaboró un artículo cuya fuente primaria principal fueron los documentos objeto de descripción y valoración.

El artículo versa, a manera biográfica, sobre la vida de dos extranjeros, Enrique Haeusler y Agustín Freydel, y su aporte a la modernización antioqueña entre los años 1850-1900, periodo que enmarca la llegada de ambos personajes al país 1851 y 1853 respectivamente y la fecha de su muerte e inhumación en 1888 y 1896. Esta aproximación da cuenta del contexto social y económico de la época, la presencia y accionar de estos extranjeros en la ciudad hasta llegar a la inhumación en el Cementerio Museo San Pedro.

[3] Colombia. Archivo General de la Nación, Acuerdo 027 de 2006. Por el cual se modifica el Acuerdo 07 del 29 de junio de 1994. https://bit.ly/2UaEj5Y (01/10/2020).

1. Preliminares

1.1 Marco referencial

Los archivos son el corpus documental producto de la vida de los hombres, de la actividad de las instituciones y de las entidades públicas o privadas y dan cuenta del cumplimiento de sus funciones. De acuerdo con el Archivo General de la Nación –AGN–, un archivo es:

> Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia. También se puede entender como la institución que esté al servicio de la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura.[4]

Estos archivos con el tiempo, dependiendo de su naturaleza, uso e importancia, se convierten en acervos documentales, conservados por su valor sustantivo, histórico o cultural.[5] Los mismos constituyen fuente primaria del quehacer histórico y principal respaldo de cualquier investigación, como muestra y prueba de verificación de las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales de las sociedades del pasado. Estas fuentes pueden ser manuscritos, impresos, prensa, fotografía, entre otras, pero todas comparten la característica de ser registros del pasado.

La cantidad de documentación que se genera por años es organizada por cada institución siguiendo parámetros archivísticos, pero también hay los que no tienen ningún tipo de organización y son conocidos bajo el nombre de acumulados documentales, no obstante, gracias a disciplinas como la archivística se puede procesar esta información de manera coherente, de cuya mano instituciones como el AGN, da conceptos claros a la hora de manejar y conservar un archivo.

[4] Acuerdo 027 de 2006.
[5] Acuerdo 027 de 2006.

Entre estos conceptos destaca el *principio de orden original* que se trata de un principio fundamental de la teoría archivística por el cual se establece que la disposición física de los documentos debe respetar la secuencia de los trámites que los produjo; es prioritario para la ordenación de fondos, series y unidades documentales.[6] Y, el *principio de procedencia* que es también vital en la teoría archivística por el cual se establece que los documentos producidos por una institución y sus dependencias no debe mezclarse con los de otras. De esta forma se garantiza una gestión óptima de los documentos en el presente como repositorio de cada institución y en el futuro como posible fuente histórica.[7]

En este orden de ideas, para la presente investigación y valoración histórica del Fondo Cementerio Museo San Pedro, se hace necesario un diálogo constante entre la archivística como disciplina que trata los aspectos teóricos, prácticos y técnicos de los archivos[8] y la historia como ciencia capaz de determinar el valor histórico[9] que puede o no tener cada archivo o acervo documental.

En atención a la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos y al Decreto 29 de 2015 del AGN, es importante señalar que esta institución además de custodiar el patrimonio documental del país, es la encargada de emitir y vigilar el cabal cumplimiento de las políticas archivísticas que rigen en todo el territorio nacional.

Bajo los parámetros establecidos por el AGN se procedió a realizar la descripción y valoración histórica de dos series documentales del archivo Cementerio Museo San Pedro, teniendo como horizonte los conceptos claves de serie, organización, descripción y valoración documental para comprender el proceder y resultados de la presente descripción y valoración histórica. A este respecto el AGN hace una clara definición de cada uno de ellos:

[6] Acuerdo 027 de 2006.
[7] Acuerdo 027 de 2006.
[8] Acuerdo 027 de 2006.
[9] Cualidad atribuida a aquellos documentos que deben conservarse permanentemente por ser fuentes primarias de información, útiles para la reconstrucción de la memoria de una comunidad. Acuerdo 027 de 2006.

> "Serie documental: conjunto de unidades documentales de estructura y contenido homogéneos, emanadas de un mismo órgano o sujeto productor como consecuencia del ejercicio de sus funciones específicas. Ejemplos: historias laborales, contratos, actas e informes entre otros."[10]
>
> "Organización documental: proceso archivístico orientado a la clasificación, la ordenación y la descripción de los documentos de una institución."[11]
>
> "Descripción documental: fase del proceso de organización documental que consiste en el análisis de los documentos de archivo y de sus agrupaciones, y cuyo resultado son los instrumentos de descripción y de consulta."[12]
>
> "Valor documental: labor intelectual por la cual se determinan los valores primarios y secundarios de los documentos con el fin de establecer su permanencia en las diferentes fases del ciclo vital." [13]

Es preciso anotar que el archivo del Cementerio Museo San Pedro contaba con una clasificación y ordenación previa realizada por un archivista (correspondientes a las dos primeras etapas) por lo que los esfuerzos de este proyecto se concentraron en la descripción y valoración histórica de las series seleccionadas.

El archivista Carlos Alcalde Martín-Calero, con base en la norma ISAD-(G)[14], reconoce los distintos *niveles de organización* que conforman los archivos, y que son necesarios para adelantar cualquier proceso de descripción documental, estos niveles son:

> Fondo: conjunto de documento producido y recibido por la actividad de un organismo.
> Sección: cada una de las agrupaciones documentales en que está organizado un fondo.
> Subsección: cada una de las partes en que se divide una sección.
> Serie: conjunto de documentos del mismo tipo de un fondo, sección o subsección.
> Unidad documental compleja: conjunto de documentos producidos por el organismo en la realización de una actividad concreta.
> Unidad documental simple: formalización de una actividad.[15]

[10] Acuerdo 027 de 2006.
[11] Acuerdo 027 de 2006.
[12] Acuerdo 027 de 2006.
[13] Acuerdo 027 de 2006.
[14] Consejo Internacional de Archivos: *International Standard Archival Description (General)=Norma Internacional de Descripción Archivística (General): Adoptada por el Comité de Normas de Descripción, Suecia, 19-22 septiembre 1999.* Madrid, 2000. Citada en: Carlos Alcalde Martín-Calero, *Manual de gestión de archivos administrativos* (Valladolid: Servicio de Archivo Provincial) 7.
[15] Carlos Alcalde Martín-Calero, *Manual de gestión de archivos administrativos* (Valladolid: Servicio de Archivo Provincial) 7.

El proceso de descripción documental se puede realizar en cualquiera de estos niveles, abarcando completamente el fondo documental o secciones de este. En este caso se optó, por trabajar dos series documentales, *libros de Inhumaciones y Exhumaciones* del fondo Cementerio Museo San Pedro y las *Actas* del fondo de la empresa E. González Ceballos & Cía. S.A.

Otro concepto que trabaja el archivista Martín-Calero es la *descripción documental*, la cual define como:

> El proceso por el cual extraemos de los documentos la información necesaria para poder recuperarlos, agrupándolos en un documento nuevo en forma de listado o fichero (guías, inventario, catálogo, índices) o en forma de base de datos. No se recoge toda la información de un documento, sino los elementos esenciales de información.[16]

De la mano de la descripción documental está la valoración histórica, procesos estrechamente relacionados, puesto que para valorar la documentación es preciso realizar, previamente, una descripción de la misma. La etapa de la valoración documental, que consiste en el análisis de la información y determinar si su valor es primario o secundario; cuando los documentos cumplen su proceso vital dejan de ser activos y comienzan a servir como fuente histórica, pasando a tener un valor secundario:

> Los elementos para la valoración secundaria; contempla lo referente al conocimiento histórico de la función que genera la serie, subserie o asunto y otro tipo de valores generados por la serie, como son: investigativos, científicos, patrimoniales, culturales y técnicos.[17]

La valoración histórica es, entonces, el proceso mediante el cual el historiador identifica y sugiere, según la información contenida en los documentos, diferentes temas susceptibles de ser investigados, a partir de puntos esenciales del mismo. Para el proceso de

[16] Alcalde Martín- Calero 29.
[17] Juan Daniel Flóres Porras, *Guía técnica de organización de fondos documentales acumulados para las entidades distritales*. Bogotá: Secretaría General – Imprenta Distrital, 2019. https://bit.ly/3jk7fmR (18/05/2020).

descripción es necesario que, eventualmente, el historiador realice un análisis externo del documento, con ayuda de disciplinas auxiliares (numismática, sigilografía, grafología, onomástica, papirología, diplomática, epigrafía, entre otras) que le ayuden a identificar características que permitan verificar su autenticidad; e interno, en el que se reconoce el principio de procedencia y el tipo documental (leyes, decretos, resoluciones, acuerdos, actas, directivas, circulares, estatutos, entre otros).

1.2 Breve reseña del Cementerio Museo San Pedro

El Cementerio Museo San Pedro es un espacio funerario con una larga tradición en Medellín, por su relevancia histórica y arquitectónica es referente patrimonial que ofrece una excelente oportunidad para desarrollar estudios de tipo académico en las áreas como la antropología, la sociología, la historia, la arquitectura y el arte; su riqueza patrimonial es reconocida no solo por el Estado, mediante la Ley 397 de 1997[18], sino también por la comunidad académica.

Las investigaciones más recientes evidencian una preocupación desde la academia por recuperar el Cementerio mediante la valoración y el reconocimiento que tiene como patrimonio histórico y cultural de la nación; estos trabajos proponen diferentes maneras de aproximarse a este espacio, demostrando que los camposantos constituyen una fuente valiosa para comprender algunas dinámicas del orden social, económico y cultural de la ciudad.[19]

[18] Ley 397 del 7 de agosto de 1997 por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

[19] Algunos de estos trabajos son "*La muerte habita: el cementerio San Pedro en 150 años ha sido un reflejo de la ciudad*" de Pedro Nel Valencia publicado en el periódico *La Hoja de Medellín; "Cementerio de San Pedro: el rito de la memoria 160 años"* publicado por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia *(IDEA);* "Recuperación del Cementerio San Pedro de Medellín: una propuesta sobre la creación de las políticas para la gestión y sostenibilidad del patrimonio cultural" de Catalina Velásquez Parra publicado en *Apuntes. Revista De Estudios Sobre Patrimonio Cultural*; "*Como un juego de espejos, metrópolis vs. necrópolis. Una aproximación al Cementerio San Pedro de la ciudad de Medellín como fuente de reflexión histórica y*

El Cementerio Museo San Pedro al ser una institución de larga data, se ha convertido en una fuente significativa para la historia, en su interior se encuentran inhumados miembros de la élite antioqueña del siglo XIX representados en intelectuales, políticos y empresarios influyentes que dejaron huella en la historia regional y nacional.

La historia de los cementerios extramuros en Medellín se remonta al año 1809 con la apertura del Cementerio San Benito, ubicado en el centro de la ciudad, pero trasladado rápidamente a un lugar fronterizo en el año 1828 bajo el nombre de Cementerio San Lorenzo, debido al acelerado crecimiento urbano que tuvo la ciudad, producto de la migración desde otros puntos del país, y a los problemas de salud pública que éste generó a la población. Se constituyó en el cementerio del pueblo, donde eran inhumados todos los habitantes de la ciudad independiente de su posición social y capacidad económica. No obstante, la sociedad medellinense de principios de siglo XIX estaba altamente estratificada, las élites buscaban diferenciarse de la prole en todos los sentidos, y la muerte no era la excepción, por lo que no aceptaban de buena forma que todas las personas fueran enterradas indiscriminadamente en el mismo camposanto.

Esta élite representaba un porcentaje muy bajo de la población de la ciudad, si se tiene en cuenta que el número de habitantes, al finalizar el siglo XIX, ascendía a 37.237[20], sin embargo, siempre procuró mantener un estatus diferenciador, uno de estos escenarios se marcó en torno al rito funerario.[21] En este orden de ideas, en 1842 se fundó el Cementerio San Pedro, como parte de un proyecto de las familias más prestigiosas de la ciudad liderado por Manuel Restrepo Uribe quien para iniciar las labores de construcción convocó a los representantes de las familias más acomodadas de la villa de la Candelaria, el historiador Luis Alfonso Rendón Correa afirma que:

---

antropológica" de David Esteban Molina Castaño publicado en la revista *Boletín de Antropología*, y *Libros de relatos funerarios* publicada por la Fundación Cementerio San Pedro.

[20] Víctor M. Álvarez, "Poblamiento y población en el Valle de Aburrá y Medellín 1541-1951", *Historia de Medellín*, T. 1, ed. Jorge Orlando Melo (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996) 75.

[21] Catalina Velásquez Parra, "Recuperación del Cementerio de San Pedro de Medellín: una propuesta sobre la creación de las políticas para la gestión y sostenibilidad del patrimonio cultural", *Apuntes 18. 1.2 (2006):* 118.

> La fundación del Cementerio de San Pedro en 1842 alcanzó el punto más alto como referente para la segregación y la estratificación de la muerte en Medellín. El capital de la fundación del Cementerio de San Pedro hizo del cementerio una empresa privada que albergaría los despojos mortales de destacados y ricos habitantes de la ciudad, permitió lujosos mausoleos, las tallas y proyectos escultóricos de reconocidos artistas del momento, pero también logró el replanteamiento imaginario sobre el cementerio como un lugar para pobres...[22]

Aunque las intenciones de la élite eran claras al construir un cementerio que hiciera alarde de su status, es posible observar que aquellos hombres de prestigio afirmaban en algunos casos tener fines altruistas, argumentando que:

> No nos induce pues a la construcción de éste ningún objeto de vanas y ridícula distinciones, sino el bien general de la población, y el placer, ó mejor diremos consuelo de ver reducidos los restos de nuestras familias [y] decir: aquí yacen las reliquias inanimadas de nuestros progenitores…[23]

Los fundadores del Cementerio fueron influenciados por las ideas ilustradas provenientes de Europa, que los llevaron a construir un nuevo cementerio a las afueras de la ciudad, en un sitio apartado y con buena ventilación, al considerar que los cementerios eran foco de patógenos que ponía en riesgo la salud pública. De esta manera, en julio de 1842, el proyecto comenzó a tomar forma con la adquisición de unos terrenos al nororiente de la ciudad.[24] Como lo plantea Bladimir Pérez:

> El régimen sanitario, la ampliación del límite urbano en detrimento de lo rural, causado por los cementerios, trajo consigo un cambio de aptitud en la población frente a la escisión iglesia-cementerio, pues desde la década del veinte del siglo XIX, se venían perfilando cambios importantes que llevarían a diversos sectores de la misma como curas, médicos, comerciantes y gente del común a reconsiderar cómo y a dónde irían a parar después de morir, ya que el entorno y sobre todo el alejamiento de los mismos comenzaría ser una seria preocupación en estos estratos, temerosos de los dogmas cristianos imperantes.[25]

---

[22] Luis Alfonso Rendón Correa, "El Cementerio Universal de Pedro Nel Gómez, una solución para la inhumación de cadáveres en Medellín, en el período 1933-1953" (Trabajo de grado en Historia, Universidad de Antioquia, 2015) 49.
[23] Luisa Fernanda Falla Nieto, "Arte, muerte y sociedad. Descripción de monumentos y mausoleos Museo Cementerio de San Pedro, Medellín" (Trabajo de Maestría en Historia, Universidad de Antioquia, 2012) 16.
[24] Rendón Correa 43-44.
[25] Bladimir Pérez Monsalve, "Portadas de la eternidad. Cementerios: espacios sagrados y urbanos, Medellín, 1828-1933" (Trabajo de grado en Historia, Universidad de Antioquia, 2012) 5-6.

Hasta finales del siglo XVIII la Iglesia católica y su feligresía inhumaban a sus muertos en lugares cercanos a los templos religiosos con la idea de que sus seres queridos descansaran más cerca de la presencia de Dios. No obstante, después de los movimientos ilustrados y de la Revolución francesa se dieron cambios en estas costumbres por razones civiles y sanitarias, que consistieron en el traslado paulatino de los cementerios a las goteras de las ciudades.[26]

En el proceso de modernización del país, el 9 de mayo de 1825 se emitió la Ley sobre "Juntas de Sanidad", que reguló los cementerios, e instauró organizaciones sanitarias dedicadas a vigilar su funcionamiento; el Estado adjudicó dichas tareas de control a la iglesia de cada municipio. Estas ideas modernas no fueron aceptadas por gran parte de la población civil, uno de sus principales detractores fue el presidente Francisco de Paula Santander (1832-1837) quien, pese a su postura, fue sepultado en 1840 en el Cementerio Público de Bogotá.

Bajo órdenes del general Santander, se emitió el decreto del 23 de abril de 1835, por medio del cual el Estado autorizó a las ciudades, villas y distritos parroquiales con un número determinado de residente extranjeros, la destinación de terrenos para la construcción de cementerios de no más de una fanegada[27] de extensión, donde se podían construir además del cementerio una capilla destinada al ceremonial de los difuntos, una parte de este terreno fue designada a los residentes extranjeros para que ellos edificaran un cementerio para extranjeros no católicos, esta extensión dependía de la cantidad de habitantes extranjeros del lugar. A este respecto el decreto señala que:

[26] Diego A. Bernal Botero, "*La Real Cédula de Carlos III y la construcción de los primeros cementerios en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada (1786-1808)*" (Trabajo de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia), 23.
[27] Una fanegada equivale a 6,400 m^2, es decir un área de 80m x 80m.

> Esta área se tomará de las tierras comunales de las respectivas ciudades, villas o distritos parroquiales, y se designará por el gobernador en los cantones de capital de provincia, y en los demás por el jefe político, con previo informe del concejo municipal.[28]

Para efectos de vigilancia y control se emitió la Ley de 2 de junio de 1846[29] mediante la cual se prohibía las inhumaciones en lugares ajenos a los cementerios, en ella se estipulaba una multa monetaria de entre diez a doscientos pesos o privación de la libertad por un lapso de quince días a dos meses. Para llevar a cabo una inhumación en un lugar no autorizado se requería de una licencia dada por el jefe de policía, la autorización se otorgaba en casos excepcionales, como la distancia que había entre el cuerpo fallecido y los cementerios y, el motivo de la muerte; en caso de ser validada la licencia, la inhumación se debía llevar a cabo en un lugar despoblado.

Finalizando el siglo XIX se quiso regular e inspeccionar las funciones de los cementerios en el territorio nacional, por esto el Estado emitió la Ley 34 de 1892, [30] en la cual se establecieron las pautas relacionadas a su funcionamiento, vigilancia y policía. En los artículos del 15 al 21 se reconoce al Estado como la única autoridad encargada de la supervisión de la higiene de los cementerios, además se definieron los casos en que dichos establecimientos debían permitir el acceso policial, ya fuera por problemas de orden público o delitos. En dicha ley se determinaban también las condiciones de inhumación para los individuos que no profesaran la fe católica, como se expresa en su artículo 18:

> Se fundarán cementerios para los cadáveres que no puedan sepultarse en sagrado, especialmente en las poblaciones donde sean más frecuentes las defunciones de individuos no católicos. Para tal objeto se destinara un lugar profano, obteniéndolo con fondos municipales, y donde fuere imposible, el terreno de estos cementerios se obtendrá

[28] Decreto 23 de abril de 1835. En: Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912, por la Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado, T. 5, años 1833, 1834 y 1835, República de Colombia. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1925) 436.

[29] Ley 2 de junio de 1846 adicional a la segunda, parte tercera, tratado primera recopilación granadina, sobre policía general. *Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la Ley 13 de 1912.* Obra publicada bajo la dirección del honorable Consejero del Estado Doctor Ramón Correa, T. 11, años de 1845 y 1846. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1928) 362.

[30] Ley 34 de 1892 por la cual se dictan medidas de aprobación de una Convención adicional al Concordato de 31 de diciembre de 1887, sobre el fuero eclesiástico, los cementerios y registro civil. Bogotá: Diario Oficial, 1892. 1. https://bit.ly/2Ua9WN8.

secularizando y separando una parte del cementerio católico que quedara separado del no católico por una cerca.[31]



Ilustración 1. IDEA. El rito de la memoria. "Plazoleta central del Cementerio San Pedro". Medellín: IDEA (2002), 29.

En este contexto, el cementerio San Pedro en un inicio se llamó San Vicente de Paúl, fue construido, en lo que era entonces, un baldío alejado de la ciudad, se trataba de un terreno económico pero que cumplía con la nueva normativa. La sociedad que dio inicio al cementerio recaudó una importante suma de dinero que le permitió no solo construir la estructura básica con patios y galerías, sino también la compra de ostentosos ornamentos que sirvieron para embellecer el lugar y demostrar a propios y extraños la capacidad económica de la élite antioqueña.[32]

[31] Ley 34 de 1892 1.
[32] Velásquez Parra 120.

Los planos que le dieron forma al cementerio fueron diseñados por uno de los accionistas, Pedro Uribe Restrepo, comprendían dos galerías, la de San Pablo y la de San Pedro, además de un patio central, tal como lo expone Catalina Velásquez Parra:

> El levantamiento de la estructura actual del Cementerio de San Pedro comenzó con la creación de una organización circular que se consolidaría como contenedor […] Las galerías que delimitan la plaza central o sector fundacional denominado 'patio de San Pedro', son la galería San Pablo, hacia el exterior, y la galería San Pedro hacía el interior.[33]

Con el transcurrir del tiempo diferentes estilos arquitectónicos y movimientos artísticos provenientes de Europa, fueron ocupando los espacios del Cementerio, de ahí la importancia que este tiene a nivel paisajístico y urbanístico en la actualidad y su denominación de Museo. Una vez terminada su construcción fue adoptando el apelativo del "Cementerio de los ricos" en contraste con el de San Lorenzo, el cual comenzó a ser denominado como el "Cementerio de los pobres".[34]

El estilo arquitectónico que sobresale en el cementerio es el neoclásico, las altas columnas que componen las galerías principales, se asemejan a la de los antiguos panteones griegos, también se destaca el arte funerario, donde convergen representaciones de distintas corrientes artísticas como el barroco y el renacentista, de igual manera se puede observar mausoleos con inspiración en el antiguo Egipto. En palabras de Falla Nieto en el Museo Cementerio San Pedro:

> [...] se leen entre líneas las ideologías, creencias, mentalidades y, también, un catálogo de estilos artísticos y arquitectónicos, emulados de la cultura europea y las tradiciones retomadas de las civilizaciones antiguas y periodos medievales, renacentistas y neoclásicos, que se articulan con nuestra cultura a través de la ideología religiosa y el papel protagónico que desempeñó cada personalidad en su momento. [35]

[33] Velásquez Parra 120.
[34] Rendón Correa 49-50.
[35] Falla Nieto 207.

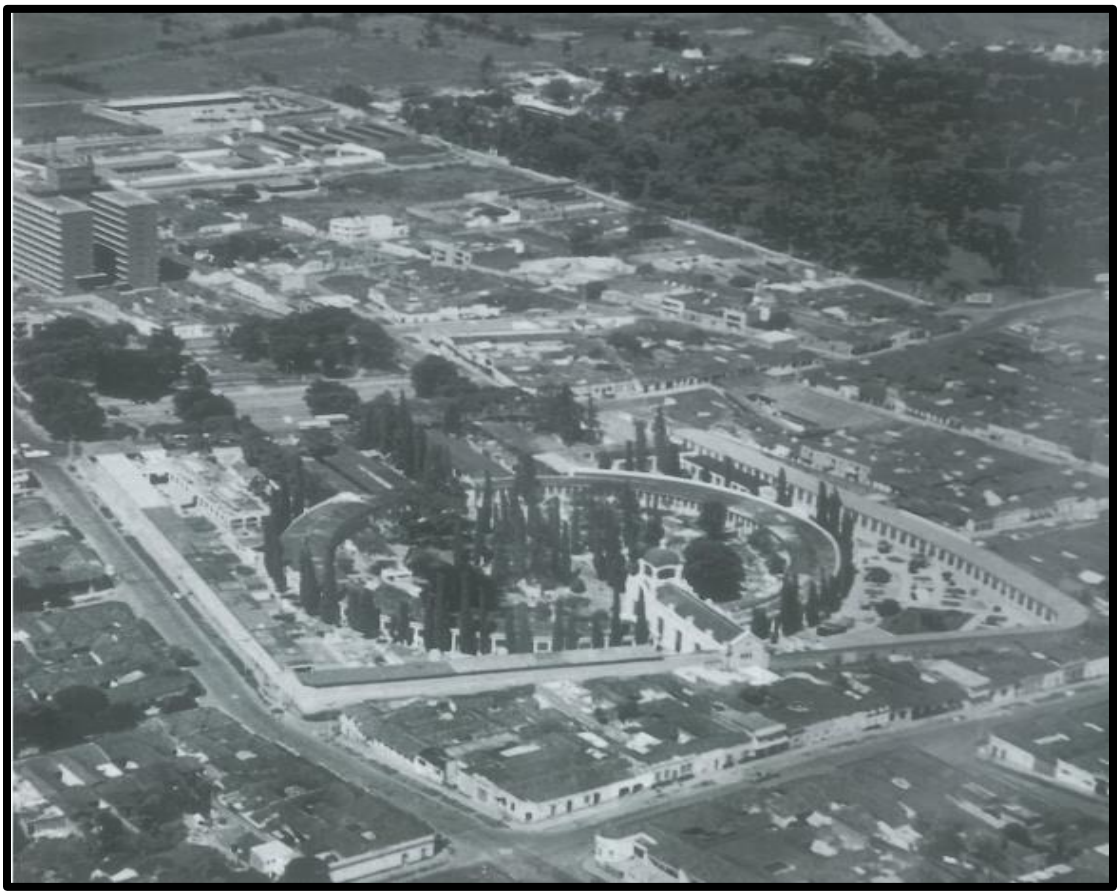


Ilustración 2. IDEA. El rito de la memoria. "Panorámica del cementerio San Pedro". Medellín: IDEA (2002). 49

Dejando a un lado las expresiones artísticas y arquitectónicas del Cementerio, es conveniente destacar que el San Pedro ha atravesado por cambios a nivel administrativo muy importantes, uno de los más relevantes se dio a causa de los problemas económicos que enfrentó la institución en la década de 1980 y que llevaron a las directivas del cementerio a permitir la sepultura de individuos de diferentes clases sociales.[36] Con este cambio el Cementerio San Pedro dejó de ser un espacio solamente para la élite medellinense convirtiéndose en un camposanto más equitativo. En palabras de Karen Andrea Vásquez:

[36] Karen Andrea Vásquez, "La contribución de la práctica artística en los procesos de recuperación de la memoria y en la aproximación del territorio: dos estudios de caso de la ciudad de Medellín, Colombia". *XI INTI International Conference La Plata, Argentina. Inteligencia territorial y globalización: Tensiones, transición y transformación* (2012): 5. https://bit.ly/3y8yO6R (07/06/2019).

> Para la década del 80 el cementerio entra en una crisis financiera debido a que las elites de la ciudad ya no querían hacer uso de los servicios del cementerio por diversas razones que incluían el recrudecimiento de la violencia en la ciudad, así que por lo tanto la administración del cementerio se vio obligada a prestar el servicio funerario a familias de clase media y baja para poderse mantener en términos financieros.[37]

En la década 1980 la ciudad experimentó un fenómeno de intensa violencia producto del narcotráfico que aumentó las cifras de homicidios, lo que se vio reflejado en el Cementerio San Pedro por la reconfiguración de galerías, patios y locales. En esta época ingresaron al cementerio un número significativo de occisos que pertenecían a diferentes clases sociales, principalmente, los pobladores de los barrios populares circundantes al cementerio.[38]

Realidades de dos contextos diferentes vinieron a enriquecer el valor cultural, social, histórico y patrimonial del Cementerio, en un primer momento su florecimiento como lugar de sepultura de las familias ricas, donde la principal característica fue la opulencia; y un segundo momento, la crisis financiera de 1980, que incidió en la vinculación de otras dinámicas sociales.[39] Diversificación que hizo más evidente la brecha socio-económica entre ricos y pobres, los primeros ocupan un lugar de privilegio en la estructura misma del cementerio, usualmente en la plaza central, y los segundos en la periferia, situación no muy diferente a las dinámicas socio-espaciales urbanas.[40]

El Cementerio San Pedro hoy es considerado un sitio obligado para comprender el desarrollo de la ciudad en diversos aspectos que abarcan desde lo político y económico, hasta lo cultural y religioso. La apertura social del cementerio, las diferentes expresiones arquitectónicas, escultóricas y simbólicas demuestran la cosmovisión que sobre la muerte ha tenido la población de Medellín a través del tiempo. De esta manera el cementerio aporta

---

[37] Andrea Vásquez 5.
[38] David Esteban Molina Castaño, "Como en un juego de espejos, metrópolis vs. necrópolis. Una aproximación al Cementerio San Pedro de la ciudad de Medellín como fuente de reflexión histórica y antropológica", *Boletín de Antropología* 21. 38 (2007): 148. https://bit.ly/2TjuQJJ (03/06/2019).
[39] Molina Castaño 162.
[40] Molina Castaño 154.

elementos relevantes para la recuperación de la memoria, del patrimonio y la reconstrucción histórica local y nacional.

La importancia patrimonial del cementerio fue reconocida en 1998, cuando fue declarado museo, a partir de ese momento la institución procuró la preservación del patrimonio tanto material como inmaterial del Cementerio, es decir, no sólo se centró en la conservación del patrimonio arquitectónico y escultórico sino también de las diversas prácticas y rituales religiosos que tienen lugar en este espacio. A partir del año 2000 el Cementerio se consolidó como un lugar pedagógico y las políticas del Museo estuvieron direccionadas a la apropiación y difusión del cementerio como centro de memoria, cultura y arte, cuya base es un soporte conceptual que dio origen a la creación de instrumentos y herramientas de difusión para la educación y la investigación.

1.3 Diagnóstico de las series documentales

El archivo del Cementerio Museo San Pedro hace parte del acervo documental histórico del país por poseer documentación relevante para el fortalecimiento de los estudios regionales, a lo que se le suma la importancia que adquirió el cementerio en tema de bienes culturales e históricos tras ser declarado patrimonio cultural de la nación mediante la resolución 1616 del 26 de noviembre de 1999 aprobada por el Ministerio de Cultura.

El centro de archivo del Cementerio San Pedro se encuentra ubicado en el extremo norte del recinto, detrás de la galería San José, como se aprecia en la *Ilustración 3.* Es un espacio compartido con las oficinas de la coordinación del archivo y de las actividades del museo.

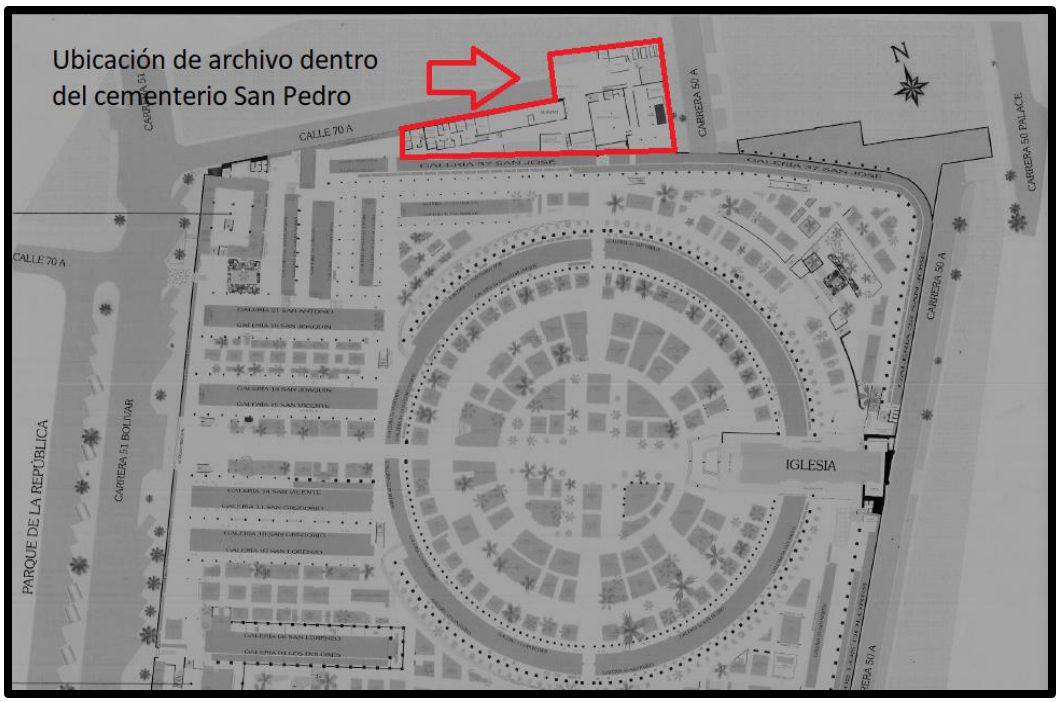


Ilustración 3. CO-CMSP, Fondo Cementerio San Pedro, Plano del Cementerio de San Pedro: ubicación del centro de Archivo en las instalaciones del Cementerio Museo de San Pedro.

El primer acercamiento a la documentación se concretó en un diagnóstico del archivo. Los documentos a valorar se encontraban en estanterías de madera sin ningún criterio de organización (*ver Ilustración 4)*, separados del grueso documental que estaba depositado en otra sala con mejores condiciones de conservación.

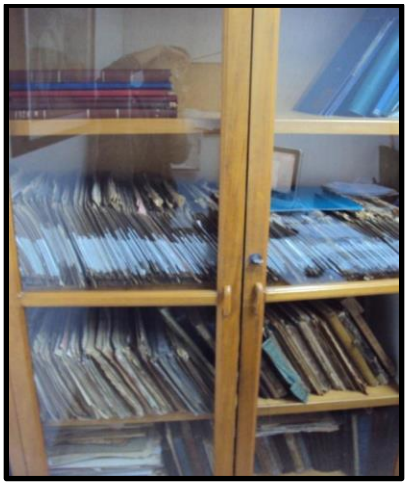


Ilustración 4. Documentación en estantería de madera del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores, 2018.



Ilustración 5. Documentación Archivo Cementerio San Pedro. Archivos rodantes del centro de archivo de Museo Cementerio San Pedro. Fotografía de los autores, 2018.

En la estantería de madera se hallaba documentación perteneciente a dos series documentales, una de ellas la música litúrgica que se tocaba en la capilla del Cementerio, serie que no fue objeto de la presente descripción y valoración *(ver Ilustración 6)*. La otra serie documental que reposaba en el estante de madera eran los libros y carpetas pertenecientes al fondo Compañía E. González, Ceballos y Cía. S.A.

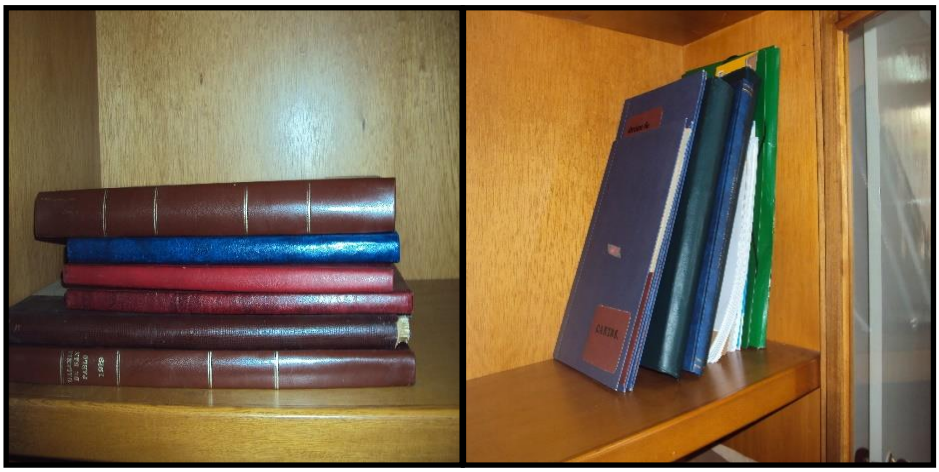


Ilustración 6. Partituras musicales y libros litúrgicos del centro de archivo del Museo Cementerio San Pedro. Fotografía de los autores, 2018.

Después de identificar cada una de las series documentales se procedió a la valoración del índice de Inhumaciones y Exhumaciones del fondo Cementerio Museo San Pedro y las actas de la compañía E. González, Ceballos & Cía. S. A. De este último se encontraron dos libros de actas de la Junta Directiva desde 1939 hasta 1966.

Para cada una se realizó un instrumento de recuperación de la información en Excel con variables acordes a las características de las series. Si bien los documentos relacionados a la empresa E. González, Ceballos y Cía. S.A., hacen parte del acervo documental de Cementerio, no fue posible establecer las razones que permitan explicar su presencia allí, para este caso se diseñó una matriz de descripción de las actas siguiendo las normas archivísticas del AGN, y para los índices de Inhumaciones y Exhumaciones del periodo 1871-1955, una matriz de digitación de los registros, esta documentación, a diferencia de la antes mencionada, se encontraba ubicada en archivadores rodantes (*ver Ilustración 5)*.

Parte de la documentación que reposa en el archivo del Cementerio data de la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, por lo que algunos libros tienen signos de deterioro debido a factores ambientales y el uso de adhesivos utilizados para "arreglar" los folios *(ver Ilustración 7).*



Ilustración 7. CO-CMSP, Fondo Cementerio San Pedro, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1929-1955. Folio 1 Documentación deteriorada por uso de cintas adhesivas. Del centro de archivo del Museo Cementerio San Pedro. Fotografía de los autores, 2018.

En el caso de los libros de actas presentan desgaste en sus cubiertas y dobleces en los extremos (v*er Ilustración 8).*

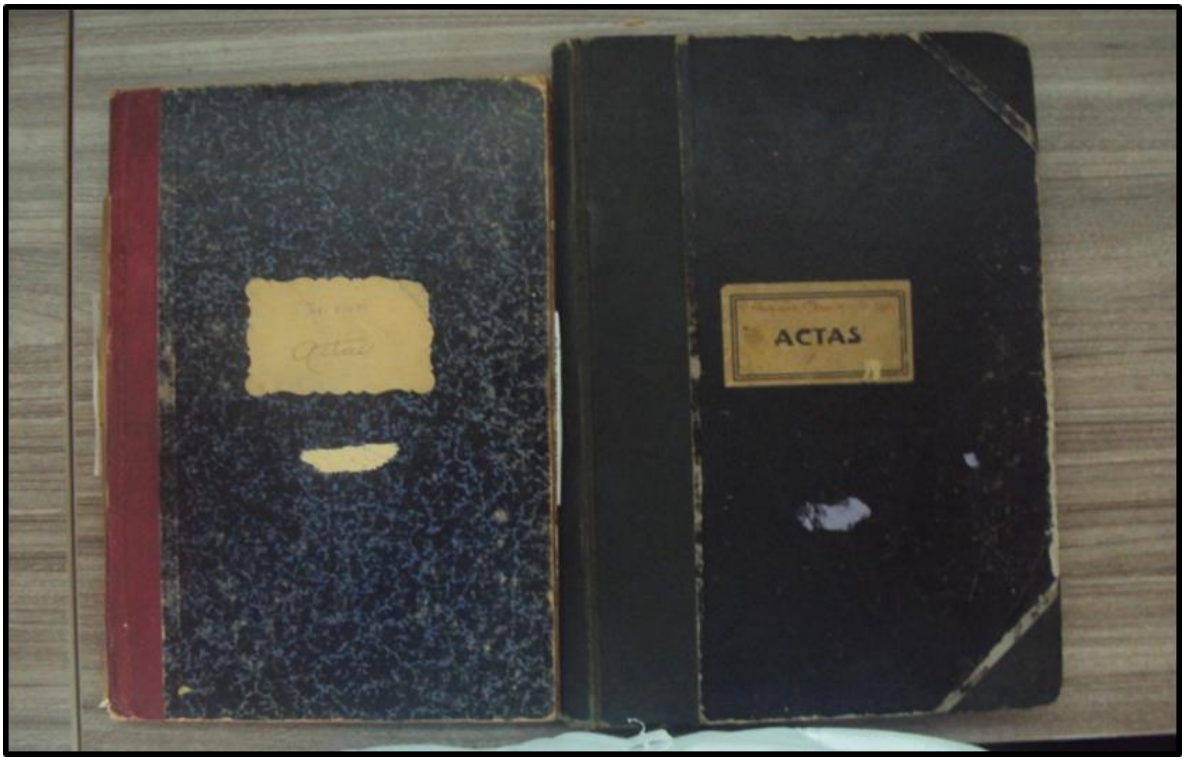


Ilustración 8. Libros de Actas del fondo Empresa E. González, Ceballos y Cía. S.A.S. del centro de archivo del Museo Cementerio San Pedro. Fotografía de los autores, 2018.

Los libros de registro de la serie de Inhumaciones y Exhumaciones, evidencian daños notables en los lomos debido al uso constante, como se observa en la *Ilustración 9*, producto de las malas prácticas al ser utilizados y guardados.

Factores como la humedad, los insectos y el polvo, también fueron determinantes para su deterioro. Es importante destacar que esta serie es una de las más utilizadas por los investigadores y funcionarios del cementerio.



Ilustración 9. CO-CMS, Fondo Cementerio San Pedro, Índice de inhumaciones y exhumaciones 1929-1955, con deterioro en el lomo, del centro de archivo del Museo Cementerio San Pedro. Fotografía de los autores, 2018.

Con base a este diagnóstico se hizo un inventario de catorce series documentales que no se encontraban aún organizadas, como se detalla en las *Tablas 1 y 2*.

Tabla 1. Fondo E. González, Ceballos y Cía. S.A. del Cementerio Museo San Pedro

No.	Serie documental	Contenido
1	**Actas**	Ilustra el proceso y funcionamiento de la empresa E. González, Ceballos y Cía. S.A.: entidad distribuidora de cerveza Águila, Nutrimalta y cigarrillos.

Tabla 2. Fondo Cementerio San Pedro del Cementerio Museo San Pedro

No.	Serie documental	Contenido
1	**Índice de exhumación y exhumación**	Especifica fechas, nombres de los occiso que fueron inhumados o exhumados, código de la acción determinada, ubicación que ostentaba y ubicación de traslados y observaciones.

2	**Contabilidad**	Dan razón del balance general de los gastos que se llevaban a cabo por cada año transcurrido, entre esta información también es posible identificar el pago de nómina a los trabajadores y la función o cargo que ostentaba cada uno, especificado con nombre propio y valores justificados ya fuese de horas extras, prima de mitad o fin de año.
3	**Registro de locales**	Especifica la ubicación, dueños de los locales existentes y la cantidad de bóvedas que cada uno obtenía.
4	**Registro de patios**	Especifica la ubicación y dueños de los patios existentes, y la cantidad de locales que cada uno obtenía.
5	**Herederos de locales y bóvedas**	Identifica con nombre propio a las personas que quedaron a cargo o como propietarios de ciertos locales y bóvedas, respectivamente.
6	**Escrituras**	Contiene escrituras que van desde 1914 a 1928 ya fuese de lotes o terrenos que permitieron la extensión y funcionamiento del cementerio.
7	**Croquis de locales**	Ilustración de los locales.
8	**Partición de lotes**	Propietarios de los diferentes lotes.
9	**Cartas**	Provenientes de diferentes comunicados emitidos y recibidos por el Cementerio, en los que se pueden encontrar peticiones de compra, peticiones de inhumación, agradecimientos, entre otros.
10	**Comunicados varios**	Emitidos y recibidos por el Cementerio, contienen peticiones de compra, peticiones de inhumación, agradecimientos, entre otros.
11	**Libros de caja**	Prontuarios con resumen de materias de alguna importancia contenidas en el archivo.
12	**Autorizaciones dirigidas a la Comisión Directiva**	Ilustran la participación de la institución en las asambleas generales entre 1940-1941.
13	**Orden de inhumación y exhumación**	Código y explicación con nombre propio del occiso en cada inhumación, exhumación y traslado realizado de los individuos que han pasado por el cementerio.

Es importante anotar que la cantidad de libros de *Actas* presentes en el archivo con información de la empresa de distribuciones E. González, Ceballos y Cía. S.A, desde 1933 hasta 1953 son solo dos; mientras que para el caso del "Índice de Inhumaciones y Exhumaciones", son nueve (*ver Ilustración 11)* de los cuales se procesaron los tres primeros libros, cuyo producto es la sistematización de 84 años que van desde 1871 a 1955.



Ilustración 10. Libros de índice de inhumaciones y exhumaciones del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores, 2018.

El proceso de sistematización de la información encontrada en el archivo requirió de dos bases de datos que, de forma individual, especifican y subrayan datos que explican el contenido de los documentos. Para la base de datos de la empresa E. González, Ceballos y Cía. S. A, se describió los asuntos que fueron tratados en cada reunión; a diferencia de la base construida para el Índice de Inhumaciones y Exhumaciones, en la cual se transcribió la información que se encuentra en los folios originales en un documento de Excel con ítems que fueron determinados con anterioridad en las bases de datos como estrategia metodológica de trabajo, por ejemplo: nombre, edad, profesión y procedencia.

A manera de conclusión del diagnóstico, se puede afirmar que, pese al estado de deterioro que presentan algunos tomos, como se puede observar en las imágenes, fue posible recuperar y sistematizar la información allí consignada y poder construir las bases de datos. Esta sistematización permitirá la protección de los libros y su control por parte del archivo.

2. Proceso de descripción de la fuente documental

2.1 Actas de la empresa E. González & Cía. S. A.

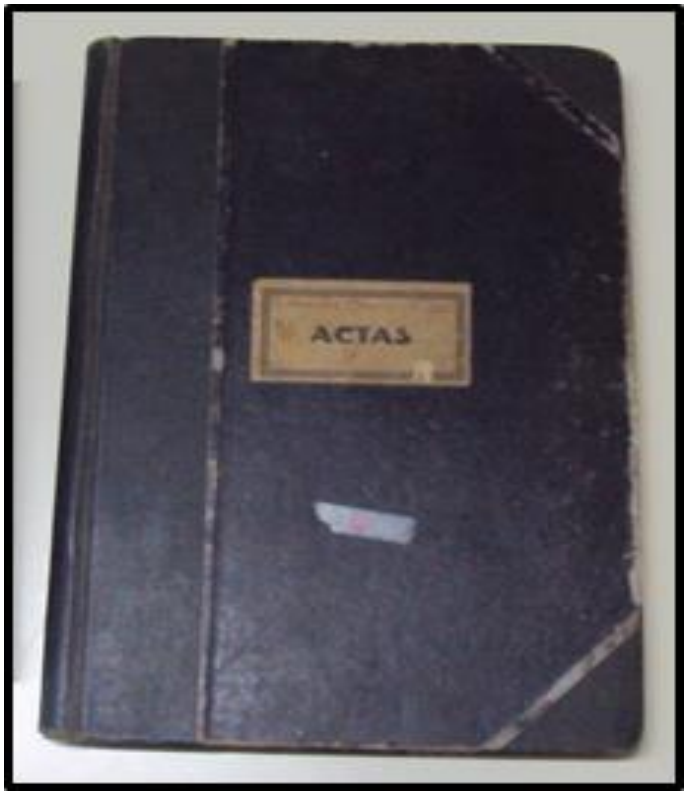


Ilustración 11. CO-CMSP, Libro de actas de la empresa E. González, Ceballos y Cía. S.A. del centro de archivo de Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores, 2018.

Como su nombre lo indica los libros de *Actas* de la empresa E. González, Ceballos y Cía. S.A. son el registro de las reuniones que dicha empresa realizó durante 27 años, comprendidos desde 1939 hasta su posterior liquidación en 1966. Al tratarse de un tipo documental misional esta documentación presenta una estructura normalizada, por ejemplo, en la parte superior de cada acta están los datos de contacto de la empresa donde figuran: la razón social, los logos, la dirección y el teléfono (*ver ilustración 12*).

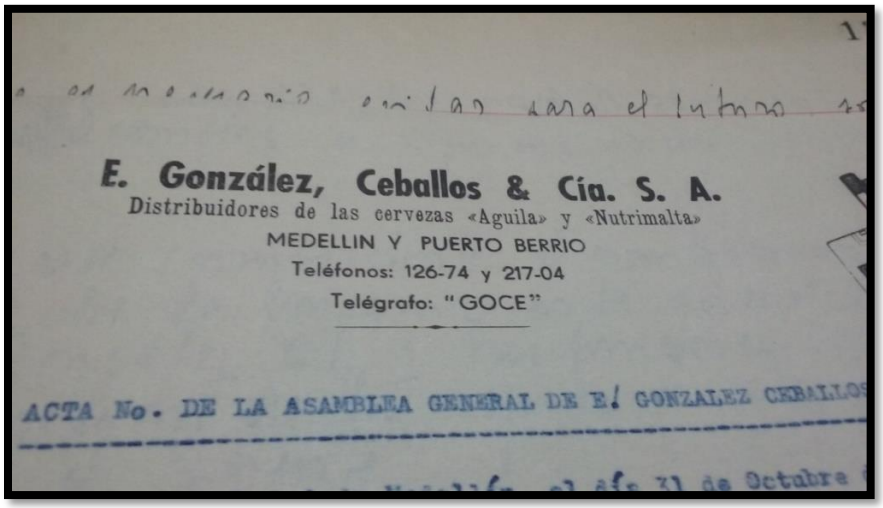


Ilustración 12. CO-CMSP, E. González, Ceballos y Cía. S. A., Actas 1951-1953, Folio 12. Encabezado de las actas de la empresa E. González, Ceballos y Cía. S. A. del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores, 2018.



Ilustración 13. CO-CMSP, E. González, Ceballos y Cía. S. A., Actas 1951-1953, Folio 12. Logotipos de la compañía E. González, Ceballos y Cía. S. A. del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores 2018.

En las comunicaciones oficiales de la empresa se pueden observar algunos logos promocionales o publicitarios de las marcas importadas por la compañía, como son las marcas de cigarrillos Lucky Strike y Kool (*ver Ilustración 13*).

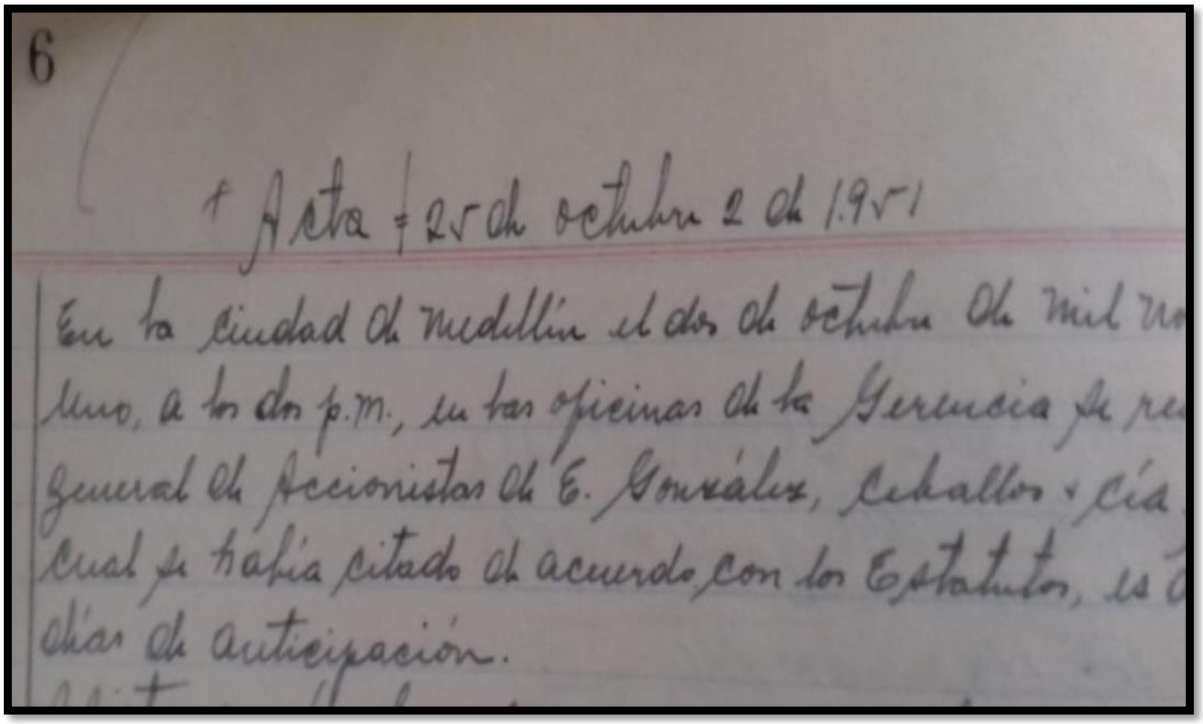


Ilustración 14. CO-CMSP, E. González, Ceballos y Cía. S. A., Actas 1951-1953, Folio 114. Encabezado de Acta de la compañía E. González, Ceballos & Cía. S.A. del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores 2018.

El acta inicia con un número consecutivo, seguido de la fecha y el tema a sesionar (*ver Ilustración 14*). En el contenido se puede observar las partes que normalmente componen un acta como la lista de asistentes, el quorum y el orden del día, mención de los temas que convocan a la misma y el desarrollo de cada uno de estos, se finaliza con la firma del presidente del Consejo directivo de la empresa, acompañada en algunos casos, de un sello de la Cámara de Comercio (*ver Ilustración 15*).

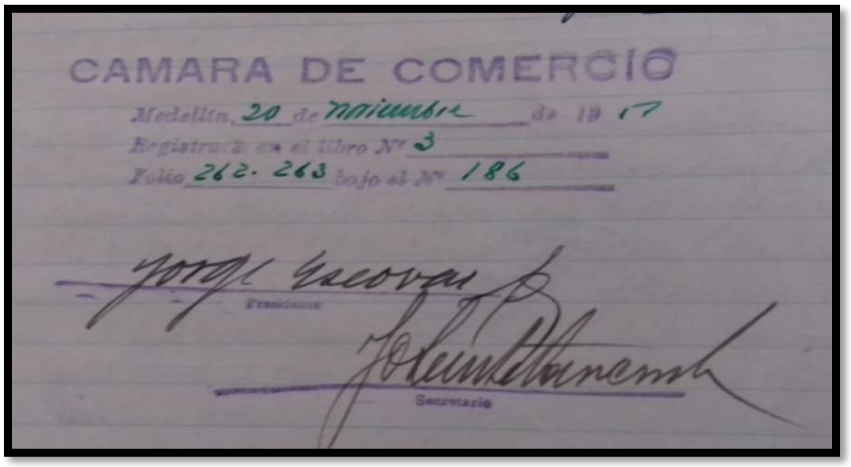


Ilustración 15. CO-CMSP, E. González, Ceballos y Cía. S. A., Actas 1951-1953, Folio 114. Firma y sello de la Cámara de Comercio en las actas de la empresa E. González, Ceballos y Cía. S. A. del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores 2018.

Inicialmente, se procedió al análisis de los dos libros de *Actas*, en ambos se llevó a cabo un proceso de sistematización de la información. El primer libro de actas de la compañía E. González, Ceballos y Cía. S.A., abarca desde el año 1951 hasta 1953 para un total de seis actas; el segundo libro contiene información sobre procesos llevados a cabo entre 1933 -1966, para una compilación de 57 actas. En la base de datos se encuentran diferentes ítems que buscan dar razón de las características internas como externas de los libros de *Actas*, estos son los siguientes:

A	
No. DE ORDEN	Orden en que se encontraban depositadas las actas en el libro.
1	

B	
CÓDIGO	**C**ódigo CO-CMSP, da razón del archivo; CO (Colombia)-CMSP (Cementerio Museo San Pedro).
CO-CMSP	

C	
NOMBRE DEL TOMO	Título que se encuentra en la pasta delantera del libro.
Actas	

D	Corresponde a los años que alberga el libro, es decir, el tiempo contextual

PERIODO 1939-1966	al que responde, mejor definido como la época en la que se crearon dichas actas.

E **ENTIDAD PRODUCTORA** Consejo directivo	Encargada de producir el documento.

F **TIPO O UNIDAD DOCUMENTAL** Acta	Refiere a la estructura o tipo del documento, en este caso se refiere a las actas.

G **ASUNTO** La compañía González Ceballos y Cía. S.A. resuelve algunos asuntos en su oficina de Puerto Berrío	Resumen, a grandes rasgos, de los temas tratados en las reuniones de las que se da cuenta en cada registro.

H **LUGAR** Medellín	Lugar o ciudad en la que se produjo el documento.

I **FECHA DE PRODUCCIÓN DEL DOCUMENTO** 1939.07.18	Año, mes y día (aaaa.mm.dd) en se llevó a cabo la reunión.

J **TEMAS** Atribuciones	Palabra clave que identifica la acción que lidera o induce la reunión.

K **PERSONAJES** González, María (viuda de Ceballos), González R., Enrique	Nombres de los asistentes a cada encuentro o reunión.

L **SOPORTE** Papel	Origen o material del soporte de la fuente consultada.

M **No. DE DOCUMENTO** 1	Número del acta.

N **FOLIOS** 3-6	Páginas que alberga cada acta, es decir, la extensión de cada acta.

O **NOTAS**	Información complementaria.

P **OBSERVACIONES**	Información de relevancia de cada reunión, especificaciones que se encuentran en el acta.
Q **LUGARES** Puerto Berrío	Espacios territoriales mencionados en la reunión.
R **NOMBRE DEL HISTORIADOR** González López, Valentina/ Hernández Cardona, Johan Sebastián	Nombre completo de quien realiza la descripción de la información, es decir, la base de datos.
S **FECHA DE ELABORACIÓN** 20185.08.15	Año, mes y día (aaaa.mm.dd) en que el historiador realizó el registro de dicha información.

2.2 Índice de Inhumaciones y Exhumaciones

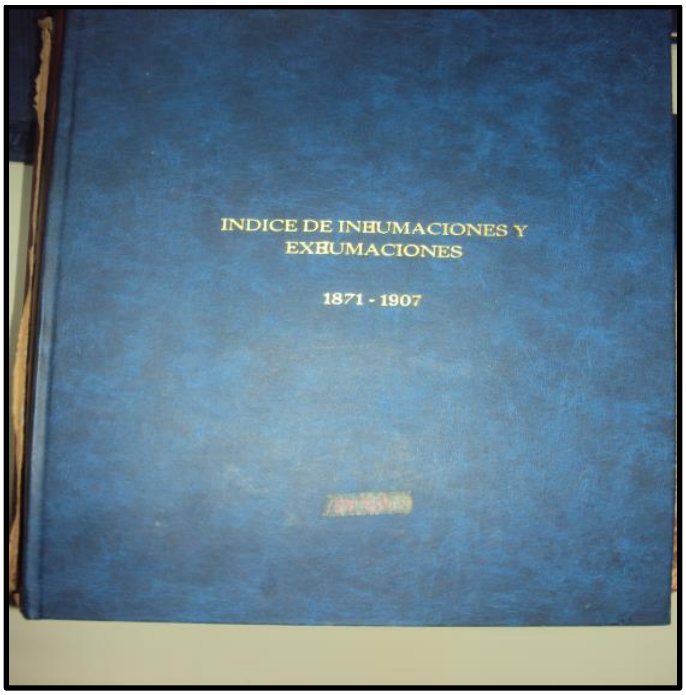


Ilustración 16. Portada del libro de Índice de inhumaciones y exhumaciones del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores 2018.

Los libros de Índice de inhumaciones y exhumaciones al igual que las actas presentan una estructura normalizada, el libro lleva un orden alfabético, de ahí que en la parte superior del folio se encuentren en mayúscula las letras iniciales del apellido del occiso, y dentro de ese orden se encuentra otro de tipo cronológico; la hoja está dividida en una especie de tabla, en el encabezado de cada columna se indican los diferentes ítems que agrupa el documento: Número de las órdenes (inhumación, exhumación), No. de local, Nombre de la Galería, No. de la bóveda y observaciones(*ver Ilustración 17*).

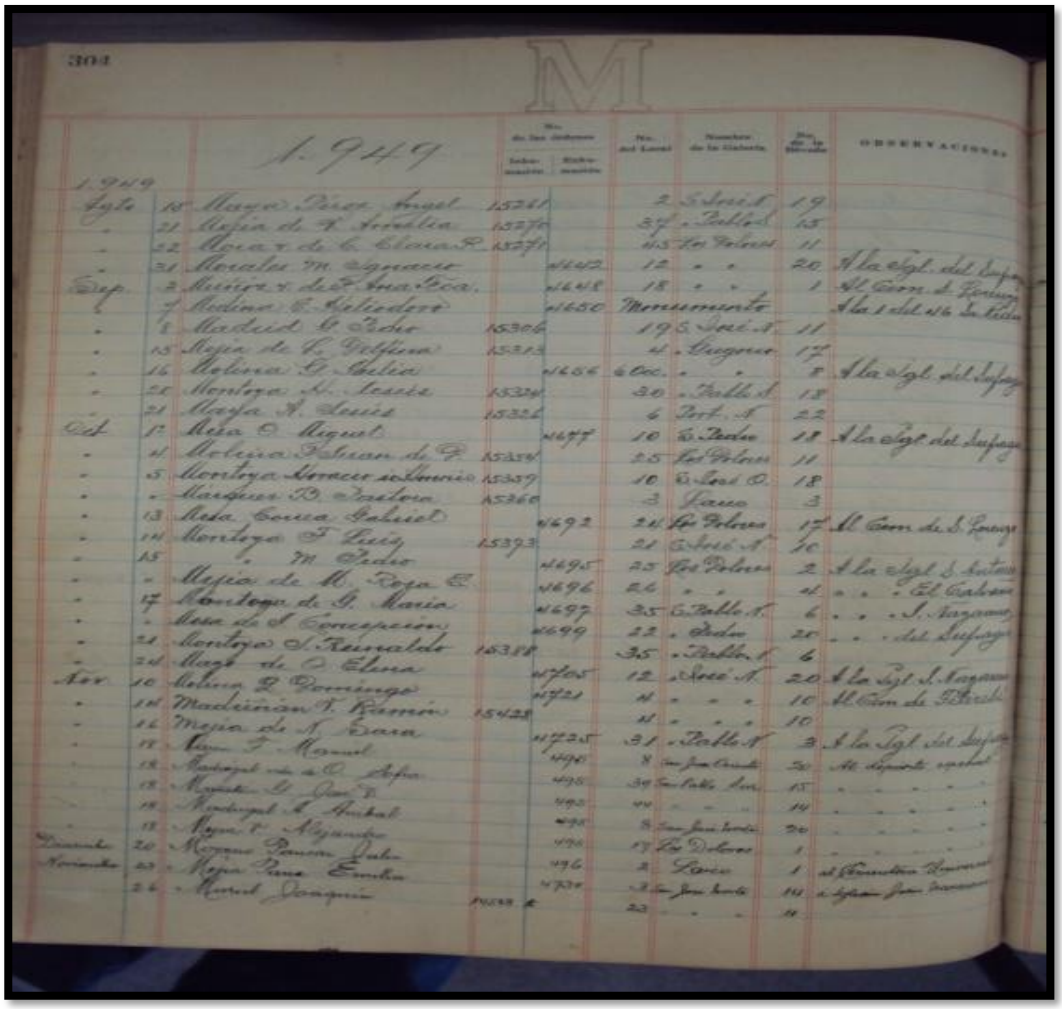


Ilustración 17. CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Índice de inhumaciones y exhumaciones 1929-1955, Folio 304. Ejemplo de folio donde se evidencia como se encontraba la información en el libro de inhumaciones y exhumaciones. Fotografía de los autores, 2018.

El análisis de esta serie se centró en el libro de Índice de inhumaciones y exhumaciones, de los cuales fueron procesados tres libros, el primero que comprende el periodo 1871-1907, el segundo 1907-1928 y el tercero 1929-1955. En la base de datos construida para sistematizar toda esta información se encuentran los ítems que expresan las características internas y externas de dichos libros, así:

A **No DE ORDEN** 1	Número concedido a cada uno de los registros para conservar una secuencia en la base de datos.
B **CÓDIGO** CO-CMSP	El código CO-CMSP, da razón del archivo; CO (Colombia)- CMSP (Cementerio Museo San Pedro).
C **NOMBRE DEL TOMO** Índice de inhumaciones y exhumaciones	Título que se encuentra en la pasta delantera del libro.
D **PERIODO** 1871-1907	Corresponde a los años que alberga el libro o mejor definido la época en la que se realizaron los registros de inhumación y/o exhumación.
E **ENTIDAD PRODUCTORA** Cementerio San Pedro	La encargada de producir el documento.
F **TIPO O UNIDAD DOCUMENTAL** Registro de inhumaciones y exhumaciones	Refiere a la estructura o tipo del documento, en este caso el Índice de inhumaciones y exhumaciones.

2.2.1 Información del occiso

G **NOMBRE** Álvarez, Félix	Alude al apellido y al nombre del difunto el cual se está inhumando o exhumando, ordenados de forma onomástica.
H **EDAD** Párvulo	Etapa de la vida en la que se encuentra el occiso, joven o párvulo; en esta casilla no se encuentran datos para cada occiso, solo los que especifican dicho dato en el libro.

I **PARENTEZCO** Hijo de: Álvarez, L	Casilla diseñada cuando, eventualmente, dan información sobre otro familiar del occiso, en casos así se le designa al difunto el enlace con su pariente, como esposa de, nieta de, entre otros.

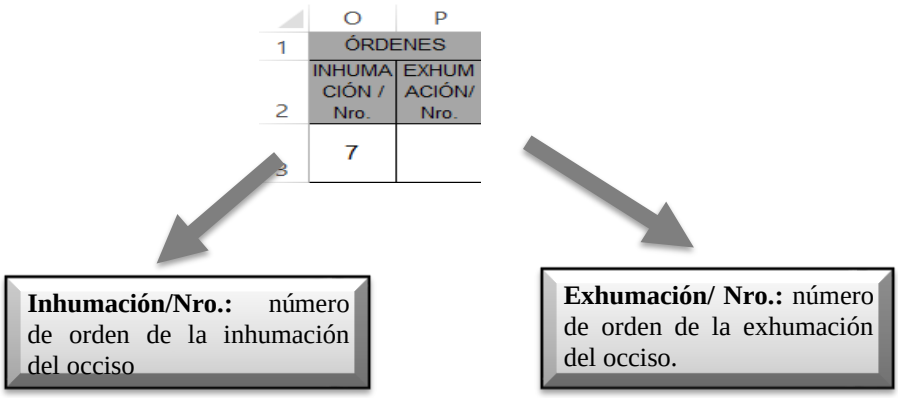
J **PARTES DEL CUERPO** Un brazo	Registra, explícitamente, los casos en que la inhumación o exhumación es de partes del cuerpo específicas o cuando en vez de los cuerpos ingresan al cementerio los restos del mismo.

K **PROFESIÓN** Ingeniero	Oficio u profesión del occiso en vida, sólo en casos en los que se especifica en el libro.

L **ORDEN RELIGIOSA** Compañía de Jesús	Orden religiosa a la que pertenecían los occisos, sólo en casos en que se especifica en el libro.

M **PROCEDENCIA** Alemania	Cuando es posible advertir la nacionalidad del individuo.

N **TRAIDOS DE** Abejorral	Lugar de donde es traído el occiso.



2.2.2 Ubicación Inicial: lugar en el que es sepultado inicialmente el occiso al momento de su ingreso en el cementerio

Q **LOCAL/ Nro.** 36	Número de local en el que se encuentra el occiso.

R **LOCALIDAD** 26	Nomenclatura de la localidad, en ocasiones expresada en números, letras o una combinación de ambas.
S **PATIO/ GALERÍA** San Pedro	Nombre de la galería en que se encuentra inhumado el occiso.
T **DIRECCIÓN** Occidente	Orientación en que se encuentra el cuerpo con respecto al local, la galería y la localidad.
U **BÓVEDA/ Nro.** 14	Número del nicho en el que está inhumado el occiso.
V **OSARIO** Común	Lugar en que se encuentra el occiso, se representa en número o tipología; como osario común, osario subterráneo.
W **MONUMENTO** Monumento Central	Casilla creada para especificar si el cuerpo se encuentra en el monumento del local o del patio al que se hace referencia con anterioridad y si es posible el nombre del monumento o de los propietarios.

2.2.3 Ubicación final: lugar de sepultura al que es trasladado el occiso

X **LOCAL/ Nro.** 7	Número del local.
Y **LOCALIDAD** 16	Nomenclatura de la localidad, en ocasiones expresada en números, letras o una combinación de ambas.
Z **PATIO/GALERÍA** Los Dolores	Nombre de la galería en que se encuentra el occiso.
AA **DIRECCIÓN** Sur	Orientación en que se encuentra el cuerpo con respecto al local, la galería y la localidad.
AB **BÓVEDA/ Nro.** 2	Número del nicho en el que está inhumado el occiso.
AC **OSARIO** 11	Lugar en que se encuentra el occiso, expresado en números o tipología; como osario común, osario subterráneo, en ocasiones expresado en número.

AD **MONUMENTO** Monumento de la capilla	Casilla creada para especificar si el cuerpo se encuentra en monumento del local o del patio, en algunos casos se especifica el nombre del monumento o de la familia propietaria.

AE **CEMENTERIO** Cementerio San Lorenzo	Cementerio al que se va a trasladar el occiso, puede referirse al nombre del cementerio o al lugar en donde está ubicado el mismo.

AF **IGLESIA** Iglesia de Envigado	Iglesia a la que se va a trasladar el occiso, esta casilla posee el nombre de la iglesia o la capilla a la que se dirige.

AG **LUGAR** Pereira	País, región, ciudad u otra designación territorial a la que se dirige el occiso.

AH **OBSERVACIONES** **41**	Se refiere a las observaciones correspondientes a diversa índole realizadas por el encargado de elaborar los registros.

2.2.4 Información complementaria: datos generales acerca de la producción del documento y el registro en la base de datos

AI **LUGAR** Medellín	Territorio en el que se produjo el documento.

AJ **FECHA DE PRODUCCIÓN DEL DOCUMENTO** 1871.07.25	Año, mes y día en que se llevó a cabo la inhumación o exhumación.

AK **SOPORTE** Papel	Origen material de la fuente consultada.

AI **LUGAR** Medellín	Territorio en el que se produjo el documento.

AL	Páginas en el libro o tomo que alberga la información de cada occiso.

[41] En el apartado de las observaciones se insertan anotaciones ya sea referente a la parte física del documento o a observaciones que realizaron al margen del registro.

FOLIOS 27	

AM **NOTAS**	Información complementaria. Por ejemplo, información de la vida del occiso o parentesco, entre otros.

AN **NOMBRE DEL HISTORIADOR** González López, Valentina/ Hernández Cardona, Johan Sebastián	Nombre completo de quien realiza la transcripción de la información, es decir, la base de datos.

AO **FECHA DE ELABORACIÓN** 2018.08.23	Año, mes y día en que el historiador realizó el registro de dicha información.

Este capítulo muestra de forma detallada y clara las características de los documentos que fueron objeto de estudio, pero sobre todo permite establecer y demostrar la importancia de conocer y desglosar cada uno de los componentes de un documento, fondo, sección o serie documental en el momento de iniciar una investigación o una valoración histórica, porque estas características son las que dan las primeras pinceladas sobre los temas contenidos en la documentación, las líneas de investigación, los tipos de historia, entre muchas otras posibilidades.

En el caso concreto del Cementerio Museo San Pedro, estos documentos permiten determinar e inspirar preguntas sobre los occisos, profesiones, actividades económicas, promedio de vida, representaciones y ritos funerarios, relaciones y vínculos familiares, presencia de extranjeros en la ciudad, ubicación inicial al momento de la inhumación y posibles traslados dentro y fuera del cementerio de los occisos y otras particularidades sobre la vida cotidiana de los medellinenses a finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

3. Valoración histórica de la serie documental Índice de inhumaciones y exhumaciones (1871-1955) del fondo documental Cementerio Museo San Pedro

La documentación que es producida en una institución se origina siempre bajo unas condiciones y un contexto que le otorgan al documento un valor, que bien puede ser administrativo, testimonial, legal, jurídico, técnico, contable, etc. Estos valores, también conocidos como valores primarios surgen en el mismo momento en que es creado el documento y permanecen hasta que el mismo ha cumplido su función o propósito por el cual fue elaborado, es decir, hasta que cumple su misión o vigencia.

No obstante, dependiendo de la importancia o relevancia que el documento tenga para la investigación, la ciencia o la historia, debe ser conservado de manera permanente y es allí donde adquiere un valor secundario; que surge como resultado de un proceso de valoración documental que consiste en el análisis interno y externo de los documentos:

> La valoración se trata entonces de realizar un ejercicio de identificación de cualidades, a partir del estudio y la reflexión sobre los diversos usos que puede llegar a tener la información consignada en los documentos; en otras palabras, pensar sobre el uso que en el presente y a futuro se le puede dar a la documentación, proyectar la potencialidad de la información para diversas aplicaciones, usos, procesos y como fuentes primarias de investigación.[42]

Así, la valoración histórica de fuentes documentales, como su nombre lo indica, permite reconocer y mostrar la importancia que tiene el documento para la investigación, bien sea en el campo de la historia o de otras disciplinas relacionadas, mediante la identificación de los distintos tópicos y/o líneas temáticas. Para el caso de los Índice de inhumaciones y exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro se hizo un análisis de tipo cuantitativo y cualitativo en el que se obtuvieron una serie de datos, según los distintos temas que se pudieron identificar y que se verán en el desarrollo de este capítulo.

[42] Juan Daniel Flóres Porras; Gustavo Adolfo Forero Carillo, *Instructivo de valoración documental*, Secretaría General- Alcaldía Mayor de Bogotá (2015): 9. https://bit.ly/3dm55z8 (30/03/2021).

Es de aclarar que los libros de Índice de inhumaciones y exhumaciones corresponden al periodo 1871-1955, cuando el cementerio empleaba una nomenclatura actualmente en desuso, por lo tanto, para establecer la ubicación actualizada de un occiso es preciso acudir a otras fuentes disponibles en el cementerio como los libros de Locales, en los que se especifica la ubicación del occiso a partir de la nomenclatura actual.

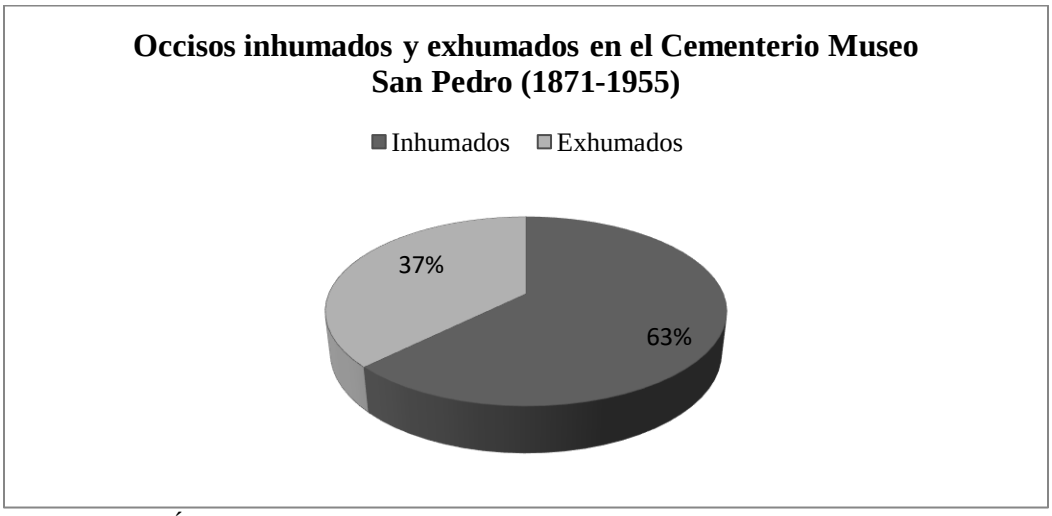


Ilustración 18. Libros de locales del centro de archivo del Cementerio Museo San Pedro. Fotografía de los autores, 2019.

Como ya se anotó, el objeto principal del trabajo con esta serie documental estuvo encaminado a la digitalización de la información contenida en los índices, lo que facilitará la recuperación y control de esta información y fuente. La transcripción o digitalización de esta documentación es significativa en la medida que permite preservar en el tiempo la existencia de la misma, vale la pena resaltar que muchos de estos libros tienen signos notables de deterioro que pueden llevar a su consecuente pérdida debido a que son unos de los documentos más consultados del archivo, de esta manera se conserva el documento y al mismo tiempo está disponible la información para la consulta del público de una forma más expedita.

El proceso de digitalización se hizo con tres libros de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones correspondientes al periodo comprendido entre 1871 y 1955, en los cuales estaban inscritos un total de 27.584 registros. Esta información se organizó sistemáticamente en un documento de Excel, siguiendo parámetros archivísticos que permitieron su posterior análisis. El proceso de depuración consistió en la identificación de los registros que se encontraban repetidos, dado que cada traslado de los occisos daba lugar a nuevos registros de exhumación e inhumación, esta característica no se puede evidenciar en todos los occisos registrados porque el traslado dentro de la necrópolis no es común, esto depende de las necesidades y decisiones de los familiares de los difuntos; la importancia de contar con una cifra acertada en la cuantificación de occisos que se encontraban en los índices llevó a referir un total de 22.963 registros distribuidos así: 14.390 occisos inhumados y 8.573 exhumados, ver Gráfica 1.

Gráfica 1. Porcentaje de occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955



Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

3.1 Información del occiso

3.1.1 Edad

De los 14.390 registros de inhumación solo 1.659 tenían alguna referencia a la edad, de estos el 99,4% son infantes distribuidos de la siguiente manera: 53,3% varones y 46,1% niñas, el restante 0,5% lo componen jóvenes o adolescentes. En cuanto a los registros de exhumación solo 491 tienen referencia sobre la edad[43], en estos registros sigue prevaleciendo la cantidad de infantes con respecto a los jóvenes, las niñas representan el 41,5%, los niños 57,6% y los jóvenes solo el 0,8%; sobre la edad de los adultos no existen registros, ver Tabla 3.

Tabla 3. Distribución por edades de los occisos inhumados y exhumados, con registro de edad, en el Cementerio Museo San Pedro, 1872-1955

Edad				
Edad	**Registro de inhumaciones**		**Registros de exhumaciones**	
Joven	9	0,5%	4	0,8%
Niñas	765	46,1%	204	41,5%
Niños	885	53,3%	283	57,6%
Total	**1659**	**100%**	**491**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Estas cifras demuestran el alto índice de mortalidad infantil, en una época en la que no se contaban con condiciones de salubridad propicias para el cuidado prenatal y del neonato; según el periódico *El Tiempo*:

> Hay que anotar que esos indicadores revelan que en el siglo XIX la tasa de mortalidad infantil era altísima: buena parte de la población moría antes de cumplir 5 años. Las

[43] Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de la infancia y la adolescencia, expresa en su artículo 3* "*Sujetos titulares de derechos*. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad." https://bit.ly/2T8Lb40 (05/04/2021) 1.

> condiciones de salubridad eran deficientes, buena parte de la población estaba desnutrida y eran muy escasos los médicos educados científicamente.[44]

Las condiciones socio ambientales en el territorio colombiano y específicamente en la ciudad de Medellín no eran salubres, finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el periodo de estudio, se caracteriza por la ausencia de alcantarillado y poco avance científico en el sector de la salud, las condiciones e incluso la expectativa de vida era baja, esto sumado a la epidemia de viruela que se desató en el siglo XIX, tales factores representaban para la población una alarma constante ya fuera para la pérdida de la salud o riesgo de muerte.

La salubridad es un asunto de primer orden en la definición de las tasas de mortalidad de la época, con el agravante de la falta de recursos, que en el caso de la epidemia antes mencionada, fue un aspecto que afectó a la mayoría de la población dado que el acceso a la vacuna contra la viruela fue limitado, la cuestión de la salud no solo se concentra en el aspecto económico, también da cuenta de los avances científicos y de la preparación y recursos tecnológicos con los que contaban los médicos en Colombia, esto hacia que la expectativa de vida en este país no fuera muy prometedora.

> Entre fines del siglo XIX y principios del XX, la tasa aumenta a 1.8% anual. La expectativa de vida al principio del siglo XIX era de sólo 26 años y a fines del siglo era 31 años, algo que constituye un avance limitado, comparado con 50 años que alcanzaban los habitantes de los países europeos avanzados al entrar el siglo XX.[45]

La mortalidad infantil es una manifestación de los efectos de la falta de programas de salud de la época, los infantes recién nacidos se encontraban aún más expuestos debido a las pocas defensas producto, probablemente, de la mala alimentación; por ello la edad comprendida entre los 0 y 5 años era de vital importancia en la adaptación y superación de las afecciones de salud.

---

[44] Redacción El Tiempo, "*La demografía en el siglo XIX*", *El Tiempo* (Bogotá) 23 de abril 2009. https://bit.ly/3w2tJeS (10/10/2020).
[45] Redacción El Tiempo, *La demografía…*

Como se expresa en el periódico *El Tiempo*, el tema de desnutrición fue determinante en la muerte en los cinco primeros años de vida, esto se relaciona intrínsecamente con la falta de recursos y educación, en cuanto a la población medellinense se puede analizar que los recursos económicos estaban concentrados en un pequeño foco poblacional, la mayoría de los individuos eran ajenos a las ventajas y comodidades que representa la detención de recursos materiales.

Lo anterior no quiere decir que solo los infantes provenientes de familias con alto índice de pobreza determinaran en su totalidad la tasa de mortalidad infantil de la época, no bastaba con tener recursos materiales en un territorio donde la carencia de médicos preparados en todos los temas de salud, la falta de laboratorios y de recursos del Estado para sostener el sistema de sanidad era prominente.

3.1.2 Parentesco

Se pudo establecer un predominio de las personas viudas al momento de fallecer sobre las que se encontraban casadas. Con una cifra de 1.616 registros de inhumados y exhumados que exponen esta característica, 766 registros de inhumaciones y 850 de exhumaciones, los viudos componen el 97,5% y 99,9% frente al 2,4% y el 0.1% respectivamente, sobre los casados, compuesto tan solo por 20 individuos. Como lo muestra la Tabla 4.

Tabla 4. Parentesco de los occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Parentesco				
Parentesco	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Esposa	8	1,0%	0	0,0%
Esposo	11	1,4%	1	0,1%

Viuda	746	97,4%	849	99,9%
Viudo	1	0,1%	0	0,0%
Total	**766**	**100%**	**850**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Respecto a estos datos es indispensable tener en cuenta dos aspectos de la población de Medellín, uno de ellos es la unión marital que en el siglo XIX era común a muy temprana edad; el segundo aspecto, y relacionado con la edad, es la viudez, que con los datos anteriores y la falta de registro de la edad de los occisos no permiten conocer la edad de la viudez, por el contrario, como la expectativa de vida era tan baja y el matrimonio era frecuente en parejas muy jóvenes es posible presenciar la viudez en etapas tempranas de edad, en ese sentido, se puede detectar que muchos hogares tuvieron que enfrentar dificultades ya fuera por la falta del padre o de la madre.

3.1.3 Profesiones

De estas cifras las que más resaltan son los doctores con 228 occisos en el registro de inhumaciones y 124 en el de exhumaciones, seguido de los oficios religiosos con 288 y 88 y los militares con 47 y 13 respectivamente. Ver a continuación la tabla de profesiones, en las cuales se respeta la denominación del documento, donde aparecen algunas categorías imprecisas que pueden responder a lo mismo y dar lugar a algunas ambigüedades.

Tabla 5. Profesiones de los occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Profesión				
Profesión	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Aviador	2	0,4%	0	0,0%
Canónigo	3	0,6%	0	0,0%
Cantante de tango	1	0,2%	0	0,0%
Capitán del Ejército Nacional	1	0,2%	1	0,4%

Chófer	2	0,4%	0	0,0%
Comandante	1	0,2%	0	0,0%
Coronel	5	1,0%	1	0,4%
Doctor	228	45,1%	124	54,9%
General	35	6,9%	8	3,5%
Hermana religiosa	19	3,8%	7	3,1%
Hermano religioso	2	0,4%	0	0,0%
Ingeniero	4	0,8%	0	0,0%
Joyero	2	0,4%	0	0,0%
Madre religiosa	2	0,4%	0	0,0%
Mayor Ejército Nacional	2	0,4%	1	0,4%
Monseñor	2	0,4%	5	2,2%
Obispo	1	0,2%	0	0,0%
Poeta	1	0,2%	0	0,0%
Policía	2	0,4%	1	0,4%
Presbítero	80	15,8%	32	14,2%
Religiosa	26	5,1%	9	4,0%
Religioso	67	13,3%	15	6,6%
Reverenda madre religiosa	4	0,8%	0	0,0%
Reverendo	1	0,2%	2	0,9%
Sacerdote	11	2,2%	18	8,0%
Subteniente del Batallón de Artillería	1	0,2%	0	0,0%
Teniente de Aviación Nacional	0	0%	1	0,4%
Torero	0	0%	1	0,4%
Total	**505**	**100%**	**226**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

En los registros de los Índice de Inhumaciones y Exhumaciones es sobresaliente la presencia de la palabra "doctor", que bien puede aludir a los médicos o bien a otras profesiones, o incluso a cargos políticos. Para la época en cuestión, la designación de "doctor" debe estudiarse no solo como profesión sino desde las formas de tratamiento de acuerdo a privilegios sociales. A propósito, Antonio Cacua Prada señala:

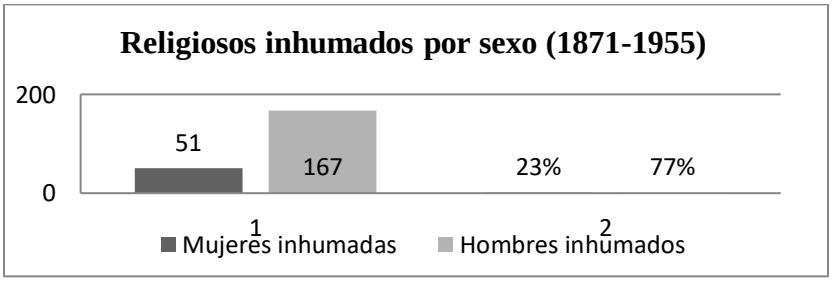
> […] el uso del término doctor está relacionado con el origen de la educación en el país, eminentemente española, y con las primeras universidades. […] los títulos que entregaban estos centros de estudios superiores era el de doctores. Todos los que salían de la universidad eran doctores en ingeniería, leyes, jurisprudencia, economía o medicina, por lo que se empezó a volver tradicional llamar doctor a todos los profesionales.[46]

[46] Redacción El Tiempo. "*Dígame Doctor, por favor*", *El Tiempo*, (Bogotá) septiembre 1999. https://bit.ly/360x43w (10/10/2020).

La cotidianidad y muchas veces las relaciones sociales encaminaron a que el término doctor tomara un uso más generalizado, se dejó a un lado el análisis del término a la hora de otorgar dicho título a algún individuo y empezó a vislumbrarse incluso por cortesía, no solo los profesionales universitarios lo reciben en honor a su grado académico sino también los políticos, los individuos que cuentan con cargos administrativos con gran significancia frente a otros cargos e incluso a todo aquel que está relacionado con el poder adquisitivo o que representa alguna figura de autoridad.

Otra categoría poco precisa es la de los oficios religiosos, entre los que se encuentran registrados 306 occisos, 218 inhumados y 88 exhumados de los cuales los hombres representan el 77% de los occisos y 72% de los inhumados; y 23% y 16% respectivamente, mujeres como se aprecia en la gráfica 2. La categoría de profesiones vinculadas con la Iglesia católica es la segunda después de los doctores, lo que es indicador de la mentalidad católica y conservadora atribuida a la sociedad antioqueña. Se puede establecer un predominio varonil en los oficios eclesiásticos y una mayor posibilidad de ascenso en dichos cargos; para la figura de la mujer son menos las denominaciones dado que no existe otro papel que el de monja o directora de congregación que las mujeres puedan desempeñar en la Iglesia católica.

Gráfica 2. Distribución por sexo de los oficios religiosos de los occisos inhumados en el Cementerio Museo San Pedro (1871-1955)



Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

No obstante, más allá de los porcentajes vale la pena registrar las diferentes categorías que utilizaron para registrar los oficios religiosos, las cuales no permiten concretar datos exactos o tendencias por la falta de normalización y precisión de las categorías utilizadas (ver Tabla 6).

Tabla 6. Categorías para denominar los oficios religiosos de hombres y mujeres de los occisos inhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Oficios religiosos 1871-1955			
Hombres	**Cantidad**	**Mujeres**	**Cantidad**
Canónigo	3	Hermana religiosa	19
Hermano religioso	2	Madre religiosa	2
Monseñor	2	Religiosa	26
Obispo	1	Reverenda madre religiosa	4
Presbítero	80		
Religioso	67		
Reverendo	1		
Sacerdote	11		
Total	**167**		**51**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

De otra parte, la fuerza pública como se puede observar en la Tabla 5 es la tercera categoría de oficios en importancia; está compuesta por un número importante de occisos (ver Tabla 7). Las personas que se encuentran inhumadas en el cementerio y que desempeñaban cargos en la fuerza pública, tenían los rangos más altos del escalafón militar y/o policial. Hay que mencionar que las personas que ocupaban estos cargos de prestigio corresponden al periodo en el que el cementerio San Pedro era un cementerio para ricos, ello explica el predominio que tienen las oficios militares y religiosos cuyas profesiones están relacionadas con la capacidad adquisitiva y el status social; fue a partir de la década de 1980 cuando, en el marco de la violencia, producto del narcotráfico, que la necrópolis

entra en una grave crisis financiera y opta por inhumar no solo individuos cuyos familiares ostentaban un poder adquisitivo sino también la gente del común.

Tabla 7. Distribución de los oficios pertenecientes a la fuerza pública de los occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Fuerza pública				
Cargo	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Capitán del Ejército Nacional	1	2,1%	1	7,7%
Comandante	1	2,1%	0	0,0%
Coronel	5	10,6%	1	7,7%
General	35	74,5%	8	61,5%
Mayor Ejército Nacional	2	4,3%	1	7,7%
Policía	2	4,3%	1	7,7%
Subteniente del Batallón de Artillería	1	2,1%	0	0,0%
Teniente de Aviación Nacional	0	0,0%	1	7,7%
Total	**47**	**100%**	**13**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Como se puede apreciar, de los 47 miembros de la fuerza pública el 74,5% lo conforman personas con el rango más alto, (general); seguidos por los coroneles con un 10.6%, y en la tercera posición se encuentran las categorías de mayor y policía, ambos con un 4,3%, los capitanes, 2,1% en los registros de inhumaciones.

Es importante señalar que no se pudo determinar a qué institución de la fuerza pública hace referencia cada uno de estos rangos militares, debido a la limitada información que ofrece el documento al respecto, lo poco que permite dilucidar es la importancia que tuvieron estas personas en la sociedad.

Este tipo de fuente permite realizar un análisis de tipo comparativo, un ejemplo de ello surge de la comparación entre dos instituciones jerarquizadas como lo son la Iglesia católica y la fuerza pública; con base en la Gráfica 2 y la Tablas 6 se puede afirmar que la mayoría de hombres y mujeres consagrados a la vida religiosa desempeñaban profesiones que estaban en la base de la jerarquía eclesiástica, contrario a lo que ocurrió en la fuerza

pública donde la mayoría de las cargos estaban en la cúspide del escalafón militar, debido, tal vez, a la relación entre rango militar y estatus social.

Retomando las profesiones religiosas la fuente arroja una información muy valiosa dado que en muchos casos se especifica la orden religiosa. Como se evidencia en la Tabla 8, la mayoría de estos son religiosos pertenecientes a la Compañía de Jesús. Con un total de 48 occisos inhumados y 30 exhumados, los jesuitas representan el 64,9% y 78,9% respectivamente. En orden descendente las inhumaciones muestran las siguientes órdenes religiosas: Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor con 29,7%, Hermanas de la Caridad Dominicas de la Presentación 2,7% y en último lugar Domínicas de la Presentación de la Santísima Virgen y Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo ambas con un 1,4%. El registro de las órdenes religiosas es un indicativo de su presencia en Antioquia y Medellín y el papel que desempeñaron en el ámbito cultural y social.

Tabla 8. Distribución por órdenes religiosas de los occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Orden religiosa				
Orden religiosa	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Compañía de Jesús	48	64,9%	30	78,9%
Congregación Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora	0	0,0%	1	2,6%
Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor	22	29,7%	2	5,3%
Domínicas de la Presentación de la Santísima Virgen	1	1,4%	1	2,6%
Hermanas de la Caridad Domínicas de la Presentación	2	2,7%	2	5,3%
Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo	1	1,4%	1	2,6%
Siervas de María	0	0%	1	2,6%
Total	**74**	**100%**	**38**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Es de resaltar que en el período de la hegemonía conservadora (1886-1930) la Iglesia tuvo mucho peso en la educación e incidencia en la política colombiana. En Antioquia, en particular, tuvo una presencia importante, se caracterizó "por un catolicismo conservador recientemente consolidado que floreció en medio de las memorias asiduamente acariciadas de la persecución liberal de mediados del siglo XIX."[47]

3.1.4 Procedencia de los occisos

El Índice de Inhumaciones y Exhumaciones también brinda información acerca de la procedencia o nacionalidad de algunos occisos inhumados y exhumados en el cementerio; ofrece un registro de extranjeros en la ciudad en el que figuran diez (10) extranjeros inhumados y cuatro (4) exhumados; de los registros de inhumaciones de los alemanes, americanos (estadounidenses) y españoles cuentan con una cifra del 20%; Francia, Inglaterra y aquellos que solo hacen referencia a que provenían del exterior componen el 10% cada uno; los registros de exhumaciones, en cambio, revelan que el 50% provenían de Alemania, mientras que Italia y Venezuela representan ambos el 25%.

Tabla 9. Procedencia de los occisos provenientes del extranjero, inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Procedencia de extranjeros				
País	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Alemania	2	20,0%	2	50,0%
América (EEUU)	2	20,0%	0	0,0%
Argentina	1	10,0%	0	0,0%
España	2	20,0%	0	0,0%
Exterior	1	10,0%	0	0,0%
Francia	1	10,0%	0	0,0%
Inglaterra	1	10,0%	0	0,0%

[47] Patricia Londoño Vega. *Religión, cultura y sociedad en Colombia: Medellín y Antioquia, 1850-1930,* (Fondo de Cultura Económica, Universidad de Texas, 2005) 322.

Italia	0	0,0%	1	25,0%
Venezuela	0	0,0%	1	25,0%
Total	**10**	**100%**	**4**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Este registro es importante porque facilita esclarecer los vínculos familiares que establecieron estos extranjeros al figurar otros miembros de la familia, además de ser un indicador de su aporte, a veces valioso, al desarrollo de Antioquia.

A parte de los extranjeros que fallecieron en Medellín y fueron inhumados en el cementerio San Pedro, hubo también un número significativo de connacionales cuyos despojos mortales fueron traídos de otros lugares de Antioquia o del país; como se puede observar en las Tablas 10 y 11.

Tabla 10. Traslado de occisos provenientes de otros lugares de Medellín y Antioquia inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro 1871-1955

Occisos trasladados de otros lugares de Medellín y Antioquia				
Procedencia	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Abejorral	0	0,0%	1	0,6%
Alejandría	0	0,0%	1	0,6%
Amagá	1	0,5%	1	0,6%
Amalfí	5	2,5%	6	3,6%
Andes	6	3,0%	2	1,2%
Angelópolis	1	0,5%	0	0,0%
Angostura	1	0,5%	1	0,6%
Anorí	1	0,5%	1	0,6%
Antioquia	0	0,0%	2	1,2%
Barbosa	2	1,0%	0	0,0%
Belén	7	3,5%	5	3,0%
Bello	3	1,5%	5	3,0%
Betania	0	0,0%	1	0,6%
Cáceres	1	0,5%	0	0,0%

Calazans	1	0,5%	0	0,0%
Caldas	2	1,0%	2	1,2%
Campamento	1	0,5%	0	0,0%
Cañasgordas	1	0,5%	0	0,0%
Caramanta	1	0,5%	0	0,0%
Carolina del Pincípe	2	1,0%	1	0,6%
Cementerio de la parroquia	1	0,5%	0	0,0%
Cementerio San Lorenzo	29	14,4%	37	22,2%
Cisneros	1	0,5%	3	1,8%
Cocorná	3	1,5%	1	0,6%
Concepción	1	0,5%	0	0,0%
Concordia	1	0,5%	0	0,0%
Convento de las monjas Carmelitanas	1	0,5%	0	0,0%
Copacabana	4	2,0%	2	1,2%
Donmatías	1	0,5%	1	0,6%
El Poblado	1	0,5%	5	3,0%
El Peñol	0	0,0%	1	0,6%
Ebéjico	1	0,5%	0	0,0%
El Retiro	3	1,5%	0	0,0%
Envigado	10	5,0%	13	7,8%
Fredonia	12	6,0%	9	5,4%
Frontino	1	0,5%	1	0,6%
Girardota	0	0,0%	7	4,2%
Guarne	1	0,5%	0	0,0%
Iglesia San Antonio	0	0,0%	1	0,6%
Iglesia San Antonio de Padua	0	0,0%	1	0,6%
Heliconia	1	0,5%	0	0,0%
Iglesia San José	3	1,5%	0	0,0%
Itaguí	2	1,0%	0	0,0%
Ituango	5	2,5%	0	0,0%
Jardín	1	0,5%	0	0,0%
Jericó	3	1,5%	3	1,8%
La América (Medellín)	3	1,5%	2	1,2%

La Ceja	3	1,5%	2	1,2%
La Estrella	4	2,0%	1	0,6%
Marmato	0	0,0%	1	0,6%
La Unión	0	0,0%	1	0,6%
Liborina	1	0,5%	0	0,0%
Puerto Berrío	2	1,0%	1	0,6%
Remedios	1	0,5%	1	0,6%
Rionegro	15	7,5%	10	6,0%
Robledo	1	0,5%	0	0,0%
San Carlos	2	1,0%	0	0,0%
San Cristóbal	2	1,0%	0	0,0%
San Jerónimo	1	0,5%	0	0,0%
San Lorenzo	1	0,5%	0	0,0%
San Roque	0	0,0%	1	0,6%
Santa Bárbara	0	0,0%	2	1,2%
Santa Rosa de Osos	11	5,5%	5	3,0%
Santa Fé de Antioquia	0	0,0%	1	0,6%
Santo Domingo	1	0,5%	0	0,0%
San Vicente	0	0,0%	1	0,6%
Segovia	4	2,0%	2	1,2%
Sonsón	5	2,5%	1	0,6%
Sopetrán	5	2,5%	5	3,0%
Támesis	2	1,0%	4	2,4%
Tarso	1	0,5%	0	0,0%
Titiribí	2	1,0%	6	3,6%
Turbo	3	1,5%	0	0,0%
Valdivia	2	1,0%	0	0,0%
Valparaíso	2	1,0%	2	1,2%
Yalí	0	0,0%	1	0,6%
Yarumal	2	1,0%	0	0,0%
Yolombó	2	1,0%	3	1,8%
Zaragoza	1	0,5%	0	0,0%
Total	**201**	**100%**	**167**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Tabla 11. Traslado de occisos provenientes de otros lugares del país inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Occisos trasladados de otros lugares del país					
Procedencia	**Departamento**	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Aguadas	Caldas	6	8,7%	0	0,0%
Barrancabermeja	Santander	1	1,4%	1	1,7%
Barranquilla	Atlántico	9	13,0%	2	3,4%
Bauco		1	1,4%	0	0,0%
Bucaramanga	Santander	0	0,0%	2	3,4%
Bogotá	Distrito Capital	22	31,9%	27	45,8%
Bolívar	Bolívar	1	1,4%	1	1,7%
Cali	Valle del Cauca	1	1,4%	1	1,7%
Cartagena	Bolívar	4	5,8%	2	3,4%
Cartago	Valle del Cauca	2	2,9%	1	1,7%
Ciénaga	Boyacá	0	0,0%	1	1,7%
Cúcuta	Santander	1	1,4%	1	1,7%
Cundinamarca	Cundinamarca	1	1,4%	0	0,0%
Duitama	Boyacá	0	0,0%	1	1,7%
El Atrato	Chocó	1	1,4%	0	0,0%
El Banco	Magdalena	0	0,0%	1	1,7%
Facatativá	Cundinamarca	1	1,4%	0	0,0%
Girardot	Cundinamarca	1	1,4%	1	1,7%
Honda	Tolima	1	1,4%	1	1,7%
Ibagué	Tolima	0	0,0%	2	3,4%
La Mesa	Cundinamarca	1	1,4%	2	3,4%
Manizales	Caldas	7	10,1%	0	0,0%
Nariño	Nariño	1	1,4%	1	1,7%
Neiva	Huila	0	0,0%	2	3,4%
Pasto	Nariño	1	1,4%	1	1,7%
Pácora	Caldas	1	1,4%	0	0,0%
Palmira	Valle del Cauca	0	0,0%	1	1,7%
Pamplona	Santander	0	0,0%	1	1,7%
Pereira	Risaralda	1	1,4%	0	0,0%
Prado	Tolima	1	1,4%	0	0,0%
Río Magdalena	Magdalena	0	0,0%	1	1,7%

Santa Marta	Magdalena	0	0,0%	1	1,7%
Santa Rosa de Viterbo	Boyacá	0	0,0%	1	1,7%
Sevilla	Valle del Cauca	1	1,4%	0	0,0%
Tulúa	Sucre	1	1,4%	1	1,7%
Tunja	Boyacá	0	0,0%	0	0,0%
Valle	Valle del Cauca	1	1,4%	0	0,0%
Villavicencio	Meta	0	0,0%	1	1,7%
Zarzál	Valle del Cauca	0	0,0%	1	1,7%
Total		**69**	**100%**	**59**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

En la Tabla 10 hay una cantidad importante de occisos que provenían del cementerio San Lorenzo de Medellín, de donde fueron trasladados 29 occisos inhumados y 37 occisos exhumados, otros por su parte, procedían de municipios próximos a Medellín como Rionegro (15) inhumados - (10) exhumados, Santa Rosa de Osos (11) – (5), Fredonia (12) – (9) y Envigado (10) - (12) respectivamente. La Tabla 11 muestra que la mayor parte de occisos provenían de Bogotá con 22 inhumados y 27 exhumados, probablemente la capital ofrecía algunas oportunidades u obligaba más viajes desde Medellín para trámites o negocios.

Durante estos cuarenta y ocho años ingresaron al cementerio un total 13 occisos inhumados y 14 exhumados provenientes del extranjero; en los registros de inhumaciones Nueva York y París encabezan la lista con un porcentajes de 30,8%, la sigue EE.UU con 15,4% y en menor porcentaje España, Panamá y Rochester (EE.UU) con 7,7% cada uno. En los registros de exhumación Panamá lidera la serie con 35,7 % seguido de Bélgica y EEUU con un porcentaje de 14.3% (ver Tabla 12).

Tabla 12. Traslado de occisos provenientes de otros lugares fuera del país inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Occisos trasladados de otros lugares fuera del país				
Procedencia	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Bélgica	0	0,0%	2	13,3%
San José (Costa Rica)	0	0,0%	1	6,7%
EE.UU	2	15,4%	2	13,3%
España	1	7,7%	0	0,0%
New York	4	30,8%	1	6,7%
Panamá	1	7,7%	5	33,3%
París (Francia)	4	30,8%	2	13,3%
Rochester (EE.UU)	1	7,7%	0	0,0%
Roma (Italia)	0	0,0%	1	7%
Tarapacá (Perú)	0	0,0%	1	6,7%
Total	**13**	**100%**	**15**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Hasta el momento se ha visto toda la información que ofrece la fuente sobre el occiso, datos como: la edad, el parentesco, el oficio y la procedencia que permiten conocer, aunque de manera limitada, detalles de la vida de los occisos sepultados en el cementerio San Pedro. Ahora se ilustrará sobre su paso por el mismo cementerio San Pedro, en donde se tendrá en cuenta aspectos relativos a su ubicación inicial y final; los datos anteriores ilustraron un fenómeno que tiene que ver con el tránsito de los occisos de un territorio a otro en el ámbito local, regional, nacional e internacional, pero estos también transitaron de un lugar a otro en el mismo cementerio hasta llegar a su última morada.

3.1.5 Ubicación inicial

Al momento del ingreso de un occiso al cementerio San Pedro este es registrado con un número de orden de inhumación, una vez realizadas las respectivas formalidades, se

procede a la ubicación del cuerpo o los restos, dependiendo de la situación en la que ingrese se ubica en una bóveda o en un osario.

Para comprender la manera en que funciona el sistema de ubicación es preciso tener en cuenta que el San Pedro es un cementerio que tiene una organización vertical dividida en galerías, cada una compuesta por bóvedas, que son cada uno de los compartimentos o nichos donde va ubicado un cuerpo en su respectivo ataúd, y cuando se trata de restos o cenizas, van ubicados en un osario o cenízaro, según sea el caso.

Los locales a su vez son una subdivisión de las galerías, se trata de una subdivisión por columnas, en donde cada cuatro o seis columnas forman un local (aproximadamente 18 bóvedas base por altura).



Ilustración 19. Vista de uno de los locales de la galería San Pablo. Fotografía de los autores, 2019.

La Tabla 13 da cuenta de la distribución por galerías de los 14.390 registros de inhumación y 8.573 registros de exhumación procesados en la base de datos. La Tabla 13

corresponde a la ubicación inicial, es decir, el sitio asignado inicialmente en el cementerio, dado que con el paso del tiempo, algunos restos y occisos fueron movidos con regularidad en distintas ubicaciones dentro del mismo.

En este caso se puede ver cómo la galería San Pedro con un 39,5% de occisos es la galería con mayor cantidad de cuerpos inhumados y le sigue la galería San Pablo con un 14,3%. Tan solo las galerías San Pedro y San Pablo concentran cerca de la mitad de los cuerpos inhumados del cementerio en el periodo 1871-1955 con un 53.8% de occisos, ambas galerías corresponden a la estructura original que dio inicio al cementerio; para el caso de las exhumaciones el orden es contrario, en primer lugar se encuentra la galería San Pablo con 25,3% y le sigue la San Pedro con 19,6% que si bien no concentran la mitad de los registro, la suma que es 44,9% lo que representa una cantidad considerable.

El cementerio tiene un patio o plazoleta central que está formada por una rotonda circular, cuya cara interior corresponde a la galería San Pedro y la exterior a la galería San Pablo. Esta ubicación privilegiada da luces acerca de la procedencia y la relevancia que estos occisos tuvieron para la sociedad medellinense de aquel entonces. Si bien todo el cementerio fue concebido para la élite, son las galerías centrales las que albergan a los más importantes personajes de la vida pública; políticos, presidentes, escritores, comerciantes, artistas se encuentran en esta galería conformada por mausoleos monumentales (ver ilustración 20).



Ilustración 20. Vista de la tumba de Pedro Justo Berrio. Fotografía de los autores, 2019.

Tabla 13. Distribución por galerías (ubicación inicial) de los occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Galerías (ubicación inicial)				
Galería	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Portada San Pedro	696	4,9%	513	6,0%
Capilla	2	0,0%	0	0,0%
Cementerio Laico	184	1,3%	83	1,0%
Cementerio Laico Antiguo	8	0,1%	0	0,0%
Cementerio Laico Nuevo	7	0,0%	0	0,0%
Los Dolores	940	6,6%	1324	15,6%
Cobertizo	4	0,0%	0	0,0%
Patio San Pedro	4	0,0%	0	0,0%
San Antonio	678	4,8%	338	4,0%
San José	789	5,5%	1034	12,2%
San Gregorio	1276	9,0%	446	5,3%
San Joaquín	589	4,1%	255	3,0%

San Lorenzo	856	6,0%	444	5,2%
San Luís	1	0,0%	0	0,0%
San Pablo	2032	14,3%	2147	25,3%
San Pedro	5619	39,5%	1663	19,6%
San Vicente	538	3,8%	240	3%
Total	**14223**	**100%**	**8487**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

3.1.6 Ubicación final

En cuanto a la ubicación final de los occisos se puede detectar en la siguiente tabla algunas similitudes con la tabla anterior, puesto que las galerías San Pedro y San Pablo siguen siendo las más ocupadas con un porcentaje de 37,9% y 16,4% para el caso de las inhumaciones y para las exhumaciones el valor es 32,5% y 23,7% respectivamente.

Tabla 14. Distribución por galerías (ubicación final) de los occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Galerías (ubicación final)				
Galería	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Cementerio Laico	11	0,4%	4	0,3%
Cementerio Laico Nuevo	7	0,3%	0	0,0%
Los Dolores	29	1,2%	46	3,0%
Patio San Pedro	9	0,4%	2	0,1%
Portada San Pedro	357	14,4%	139	9,1%
San Antonio	77	3,1%	25	1,6%
San Gregorio	181	7,3%	124	8,2%
San Joaquín	102	4,1%	63	4,1%
San José	54	2,2%	100	6,6%
San Lorenzo	195	7,9%	112	7,4%
San Pablo	407	16,4%	360	23,7%
San Pedro	941	37,9%	494	32,5%
San Vicente	111	4,5%	52	3,4%
Total	**2481**	**100%**	**1521**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Una de las razones que probablemente pudo incidir en la disminución en el uso de algunas galerías está relacionada con su ubicación poco atractiva, este es el caso de Los Dolores que se encuentra en una zona periférica al margen de la plazoleta central, donde usualmente tenía la elite a sus familiares, favoreciendo el aumento en las galerías más apreciadas como las de San Pedro y San Pablo.

Otro factor que puede explicar esta reducción es que la ubicación final de muchos de los cuerpos o restos no estuvo dentro del mismo cementerio sino por fuera de este, en las poco más de ocho décadas que abarca el periodo de estudio fueron exhumados un número aproximado de 8.573 cuerpos o restos, que posteriormente fueron trasladados a otros cementerios, iglesias o lugares (dentro o fuera del país).

La siguiente tabla sintetiza que alrededor de 355 restos fueron llevados a otros cementerios de la ciudad y del país entre 173 registros de inhumaciones y 182 de exhumaciones, resalta el caso del cementerio San Lorenzo de Medellín a donde fueron trasladados el 46,8% de inhumados y 49,5% de exhumados, pero también a otros cementerios de la ciudad como los de Belén, El Poblado y La América que son los consecutivos en ambos registros, con los siguientes porcentajes; 4,6% - 4,4%; 2,9% - 6,0% y 2,3% - 3,8%.

Tabla 15. Traslado del Cementerio San Pedro a otros cementerios de occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Traslado del Cementerio San Pedro a otros cementerios				
Cementerio receptor	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Abejorral	3	1,7%	0	0,0%
Altamira	1	0,6%	0	0,0%
Amalfi	1	0,6%	0	0,0%
Andes	2	1,2%	3	1,6%
Angelópolis	0	0,0%	2	1,1%
Angostura	0	0,0%	1	0,5%
Armenia	0	0,0%	1	0,5%

Antioquia	1	0,6%	0	0,0%
Barbosa	1	0,6%	0	0,0%
Barranquilla	1	0,6%	2	1,1%
Belén	8	4,6%	8	4,4%
Bello	1	0,6%	0	0,0%
Belmira	1	0,6%	0	0,0%
Bogotá	1	0,6%	0	0,0%
Bolívar	1	0,6%	0	0,0%
Bucaramanga	1	0,6%	0	0,0%
Caldas	3	1,7%	2	1,1%
Carolina del Príncipe	0	0,0%	2	1,1%
Cali	2	1,2%	1	0,5%
Cartago	1	0,6%	0	0,0%
Cementerio Central	0	0,0%	1	0,5%
Cisneros	1	0,6%	1	0,5%
Copacabana	0	0,0%	1	0,5%
El Retiro	2	1,2%	0	0,0%
Envigado	2	1,2%	9	4,9%
Fredonia	1	0,6%	0	0,0%
Frontino	2	1,2%	0	0,0%
Granada	0	0,0%	1	0,5%
Guamal	2	1,2%	0	0,0%
Itaguí	2	1,2%	4	2,2%
Jardín	1	0,6%	0	0,0%
Jericó	1	0,6%	2	1,1%
Cementerio de La América	4	2,3%	7	3,8%
La Ceja	2	1,2%	0	0,0%
La Estrella	3	1,7%	4	2,2%
Manizales	5	2,9%	1	0,5%
Marinilla	1	0,6%	0	0,0%
Marmato	0	0,0%	1	0,5%
Ocaña	0	0,0%	1	0,5%
Nariño	1	0,6%	0	0,0%
Pácora	1	0,6%	1	0,5%
Pereira	0	0,0%	3	1,6%
Rionegro	1	0,6%	0	0,0%
Robledo	1	0,6%	1	0,5%
Cementerio de San Ignacio	4	2,3%	5	2,7%
Cementerio de San Lorenzo	81	46,8%	90	49,5%
Cementerio de San Pedro	1	0,6%	0	0,0%
Santa Bárbara	0	0,0%	2	1,1%
Santa Rosa de Osos	1	0,6%	2	1,1%
Salgar	0	0,0%	1	0,5%
Santo Domingo	1	0,6%	0	0,0%
Sonsón	4	2,3%	2	1,1%
Sopetrán	3	1,7%	0	0,0%
Támesis	1	0,6%	0	0,0%

Titiribí	1	0,6%	1	0,5%
Tuluá	0	0,0%	1	0,5%
Urrao	2	1,2%	0	0,0%
Yarumal	2	1,2%	3	1,6%
El Poblado	5	2,9%	11	6,0%
Cementerio Evangélico	1	0,6%	0	0,0%
Cementerio Militar de la zona del canal	1	0,6%	0	0,0%
Cementerio Protestante	1	0,6%	0	0,0%
San Esteban	1	0,6%	0	0,0%
Cementerio Universal	1	0,6%	3	1,6%
Zaragoza	0	0,0%	1	0,5%
Total	**173**	**100%**	**182**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

La tabla anterior muestra que un número importante de personas permanecieron en territorio antioqueño, exceptuando unos pocos que fueron llevados a otras partes del país, como Bogotá, Bucaramanga, Manizales, entre otros.

Otros, por su parte, fueron trasladados a capillas e iglesias, principalmente en Medellín, como lo ilustra la Tabla 16; la iglesia Jesús Nazareno recibió la mayor cantidad de restos que salieron del cementerio San Pedro con un total de 230 y 348, probablemente por ser una parroquia cercana al cementerio (junto a la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia), seguida de la iglesia Nuestra Señora del Sufragio con 15,7% y 23,6% y la iglesia San Antonio de Padua (parque de San Antonio), con 11% y 9,1% todas estas iglesias de la ciudad de Medellín.

Tabla 16. Traslado del Cementerio San Pedro a otras iglesias de occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Traslado del Cementerio San Pedro a otras iglesias				
Iglesia receptora	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Catedral de la Sagrada Familia	0	0,0%	1	0,1%
Capilla de San Pedro	1	0,2%	0	0,0%

Capilla del Colegio San José	1	0,2%	0	0,0%
Capilla Rodríguez	1	0,2%	0	0,0%
Capilla de Bello	1	0,2%	0	0,0%
Iglesia de Bogotá	1	0,2%	0	0,0%
Iglesia de Envigado	1	0,2%	0	0,0%
Iglesia de la Inmaculada (Manrique)	1	0,2%	1	0,1%
Iglesia de la Pobreza	0	0,0%	1	0,1%
Iglesia de Restrepo	0	0,0%	1	0,1%
Iglesia de San Antonio	36	6,7%	65	8,6%
Iglesia de San José	49	9,2%	9	1,2%
Iglesia del Voto Nacional	1	0,2%	0	0,0%
Iglesia del Calvario	10	1,9%	19	2,5%
Iglesia Jesús Nazareno	230	43,1%	348	45,8%
Iglesia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa	18	3,4%	18	2,4%
Iglesia Nuestra Señora del Carmen	1	0,2%	2	0,3%
Iglesia Nuestra Señora del Sufragio	84	15,7%	179	23,6%
Iglesia San Antonio de Padua	59	11,0%	69	9,1%
Iglesia San Ignacio	1	0,2%	0	0,0%
Iglesia San Ignacio de Loyola	33	6,2%	45	5,9%
Parroquia Niño Jesús de Praga	1	0,2%	0	0,0%
Parroquia Nuestra Señora de Fátima	1	0,2%	1	0,1%
Parroquia San Francisco de Sales	1	0,2%	0	0,0%
Parroquia San Gregorio Magno	2	0,4%	0	0,0%
Total	**534**	**100%**	**759**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Mientras en algunos registros se especifica si los restos se trasladaron a un cementerio o a una iglesia, hay otros que no ofrecen esta información y solo indican el lugar al que fueron llevados, probablemente se conservaron en el cementerio local, en alguna iglesia del pueblo o en la vivienda de sus familiares, como era la costumbre. No todos los registros especifican si los occisos que fueron extraídos del Cementerio Museo San Pedro para trasladar a otros lugares se hizo con el fin de inhumar a estos occisos en otros recintos religiosos ya fuese cementerios o iglesias, pues solo registraban el territorio

al que fueron llevados sin especificar datos sobre la ubicación exacta de su próxima inhumación.

Tabla 17. Traslados del Cementerio San Pedro a otros lugares de Medellín y Antioquia de occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo Cementerio San Pedro, 1871-1955

Traslado del Cementerio San Pedro a otros lugares de Medellín y Antioquia				
Lugares a los que fueron trasladados los occisos	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Abejorral	4	3,9%	4	5,0%
Andes	3	2,9%	2	2,5%
Angostura	0	0,0%	1	1,3%
Anolaima	0	0,0%	1	1,3%
Antioquia	1	1,0%	3	3,8%
Anzá	1	1,0%	0	0,0%
Barbosa	1	1,0%	0	0,0%
Belén	1	1,0%	5	6,3%
Betulia	1	1,0%	0	0,0%
Bello	0	0,0%	1	1,3%
Caldas	5	4,9%	4	5,0%
Carolina del Príncipe	0	0,0%	2	2,5%
Cisneros	2	2,0%	0	0,0%
Concepción	1	1,0%	0	0,0%
Concordia	1	1,0%	1	1,3%
Copacabana	2	2,0%	0	0,0%
Donmatías	3	2,9%	2	2,5%
El Santuario	1	1,0%	1	1,3%
El Peñol	1	1,0%	0	0,0%
El Poblado	0	0,0%	1	1,3%
El Retiro	4	3,9%	5	6,3%
Envigado	6	5,9%	3	3,8%
Fredonia	3	2,9%	0	0,0%
Frontino	1	1,0%	1	1,3%
Girardota	2	2,0%	3	3,8%
Granada	1	1,0%	0	0,0%
Itaguí	0	0,0%	7	8,8%
Jardín	0	0,0%	1	1,3%
Jericó	5	4,9%	2	2,5%
La Ceja	5	4,9%	1	1,3%
La Estrella	0	0,0%	1	1,3%
Liborina	0	0,0%	1	1,3%
Marinilla	4	3,9%	1	1,3%
Remedios	0	0,0%	1	1,3%
Rionegro	8	7,8%	4	5,0%
Sabanalarga	2	2,0%	0	0,0%

San Crístobal	3	2,9%	0	0,0%
San José	1	1,0%	0	0,0%
San Pedro de los Milagros	2	2,0%	1	1,3%
San Roque	1	1,0%	0	0,0%
San Vicente	1	1,0%	0	0,0%
Santa Bárbara	0	0,0%	1	1,3%
Santa Rosa de Osos	1	1,0%	6	7,5%
Santo Domingo	5	4,9%	3	3,8%
Sonsón	9	8,8%	3	3,8%
Sopetrán	1	1,0%	0	0,0%
Támesis	2	2,0%	0	0,0%
Titiribí	0	0,0%	1	1,3%
Urrao	1	1,0%	1	1,3%
Yarumal	6	5,9%	5	6,3%
Total	**102**	**100%**	**80**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

La tabla anterior se enfoca en ilustrar los traslados que se hicieron a otros lugares de Antioquia; la siguiente tabla, en cambio, abarca todos aquellos registros que suscriben los traslados realizados dentro de los límites nacionales, y finalmente, la Tabla 19, ilustra los traslados de aquellos occisos que sobre pasaron los límites nacionales y fueron trasladados a otros países.

Los traslados en el territorio de Medellín y Antioquia, de los registros de exhumaciones, son encabezados por Sonsón con 9, Rionegro con 8, seguidos por Envigado con 6 registros, y por último Jericó, Santo Domingo, La Ceja y Caldas con 5 cada uno; los demás municipios tienen porcentajes muy bajos aunque no menos significativo, un rasgo común de los municipios que lideran en porcentajes es la cercanía que tienen con el municipio de Medellín. Los registros de exhumaciones presentan el siguiente orden: Itaguí 7, Santa Rosa de Osos con 6 y con 5 Belén, El Retiro y Yarumal.

Tabla 18. Traslados del Cementerio San Pedro a otros lugares del país de occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Traslados del Cementerio San Pedro a otros lugares del país

Lugares a los que fueron trasladados los occisos	Departamento	Registro de inhumaciones		Registro de exhumaciones	
Aguadas	Caldas	1	2,6%	0	0,0%
Barrancabermeja	Santander	1	2,6%	0	0,0%
Bogotá	Distrito Capital	13	34,2%	14	36,8%
Bucaramanga	Santander	0	0,0%	1	2,6%
Barranquilla	Atlántico	2	5,3%	5	13,2%
Cartagena	Bolívar	1	2,6%	1	2,6%
Cali	Valle del Cauca	0	0,0%	1	2,6%
Cúcuta	Santander	0	0,0%	1	2,6%
Chapinero	Cundinamarca	0	0,0%	1	2,6%
Departamento de Bolívar	Bolívar	1	2,6%	0	0,0%
El Carmen	Chocó	0	0,0%	1	2,6%
Ibagué	Tolima	0	0,0%	1	2,6%
Manizales	Caldas	15	39,5%	6	15,8%
Pereira	Risaralda	1	2,6%	0	0,0%
Quibdó	Chocó	1	2,6%	0	0,0%
Sahagún	Bolívar	1	2,6%	0	0,0%
Las Flores	Bolívar	0	0,0%	1	2,6%
Louerdes	Santander	0	0,0%	1	2,6%
Riosucio	Caldas	0	0,0%	1	2,6%
Salamina	Caldas	1	2,6%	1	2,6%
Salgar	Cundinamarca	0	0,0%	1	2,6%
Zapatoca	Santander	0	0,0%	1	2,6%
Total		**38**	**100%**	**38**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Entre los movimientos dentro de la circunscripción nacional sobresale los traslados a Manizales y Bogotá factor común en ambos registros de inhumación y exhumación, hecho que se sobreentiende ya que es muy común evidenciar conexión entre las grandes ciudades, en este caso ambas son ciudades importantes en el comercio y la interrelación que manifiestan con otras ciudades al interior del país, Bogotá cuenta con más conexiones incluso a nivel internacional ya que es la capital de Colombia y allí confluyen buenas oportunidades de trabajo y fuertes bases del comercio en relación con importación y exportación de productos y mercancías.

Tabla 19. Traslados del Cementerio San Pedro a otros lugares fuera del país de occisos inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Traslado del Cementerio San Pedro a otros lugares fuera del país				
País receptor	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Buenos Aires- Argentina	4	100%	12	86%
Panamá	0	0%	1	7%
Pozo de Urama- España	0	0%	1	7%
Total	**4**	**100%**	**14**	**100%**

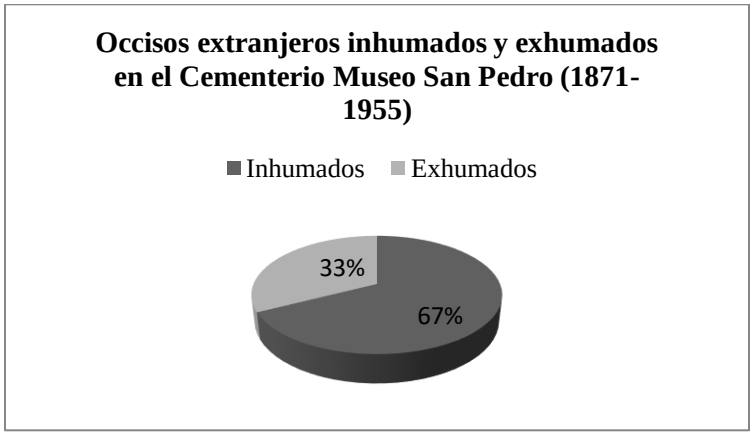
Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Contar con registros de traslados realizados del Cementerio Museo San Pedro a destinos fuera del país ratifica una vez más los vínculos que hubo en un momento dado entre Medellín y diferentes territorios extranjeros, así como se evidenció con los traslados que se realizaron en dirección al cementerio, pues algunos de los occisos fueron traídos del extranjero; las dinámicas sociales de la ciudad de Medellín son notorias en el registro de inhumaciones como también en el intercambio de cadáveres, lo que quiere decir que no solo dichos occisos se encontraban inhumados en la necrópolis por azares de la cotidianidad sino que estas relaciones responden a unas dinámicas constantes.

3.2 Los occisos extranjeros

En el transcurso de la transcripción y análisis de la información digitalizada se pudo establecer la presencia notoria de apellidos extranjeros en los registros de inhumación y exhumación, por ello se procedió a la extracción de los mismos con el objetivo de estudiar la presencia de personajes de origen extranjero en el Cementerio San Pedro. En primera instancia se realizó la búsqueda de todos y cada uno de los apellidos extranjeros con el propósito de determinar el origen de los mismos y luego se realizó una base de datos con los apellidos extraídos con el fin de analizar los registros de inhumación y exhumación de los mismos; los registros de inhumación con apellidos extranjeros fueron un total de 701, mientras que los de exhumación arrojaron un valor de 338.

Gráfica 3. Porcentaje de occisos extranjeros inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955



Fuente: Base de datos de Índice de inhumaciones y exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

3.2.1 Información de los occisos extranjeros

En los datos que tenían información sobre la edad se logró establecer, para el caso de las inhumaciones, 82 registros con esta información del occiso y para las exhumaciones solo 27, por lo que es complicado establecer parámetros generales en cuanto a este ítem; lo que se puede deducir de esta cuantificación de datos es que los niños prevalecen por encima de los jóvenes, estos últimos solo registran un 1 % en inhumaciones y ausencia en las exhumaciones, y la diferencia porcentual que hay entre niños y niñas es de 8,6% y 11,2%, cantidad que no sobrepasa el rango promedio de ambos grupos. Esta tasa de mortalidad en niños es señal de las pobres condiciones de salubridad y falta de atención sanitaria que había en la época, situación que afectaba por igual a los distintos estratos de la sociedad, como se mencionó con anterioridad (ver Tabla 20).

Tabla 20. Distribución por edades de los occisos extranjeros inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Edad de los occisos extranjeros				
Edad	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Joven	1	1,2%	0	0,0%
Niñas	37	45,1%	12	44,4%
Niños	44	53,7%	15	55,6%
Total	**82**	**100%**	**27**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Con relación a la profesión del occiso se pudo establecer que para los extranjeros prima la designación de "Doctor", que como ya se estableció, no siempre hace referencia a aquellas personas que se dedican a la medicina o que poseen título de doctor en alguna otra profesión, el término parece aludir a la relevancia social, por su posición económica o por haber adquirido algún conocimiento específico, no solamente de nivel profesional sino también de forma empírica o técnica y/o por la ocupación de puestos importantes: abogados, políticos, administradores, empresarios, entre otros.

Una parte de la población de extranjeros estaba conformada por miembros de las comunidades religiosas. Los porcentajes más sobresalientes aluden a presbíteros, religiosos, sacerdotes y hermanas religiosas, que se puede explicar por la tendencia de los antioqueños y el peso del catolicismo en esta sociedad, ideales y principios que a su vez reservó para los religiosos un puesto privilegiado como el monopolio de la educación pública y privada cuando se les permitió. La cifra de personas dedicadas a este oficio en la ciudad también se explica por el establecimiento de comunidades religiosas provenientes de Europa, como lo establece Patricia Londoño "Una parte significativa de la presencia de la Iglesia en Medellín […], se debió a las comunidades religiosa, en su mayoría proveniente de España, Italia y Francia, llegadas al país después de la firma del concordato (1887) para trabajar en

establecimientos educativos y en obras de asistencia social"[48], siendo la más numerosa, los jesuitas, información que se puede reafirmar con la obtenida en la base de datos donde la mayor comunidad religiosa entre los varones es la Compañía de Jesús.

En cuanto a las referencias restantes hay un porcentaje del 3% y 5% para los que pertenecen a la profesión militar y en el mismo porcentaje se encuentra el oficio que hace referencia al cantante de tango cuyo registro pertenece a Carlos Gardel, el músico argentino fallecido en Medellín el 24 de junio de 1935 en el aeropuerto Olaya Herrera en accidente aéreo.

Tabla 21. Profesión de los occisos extranjeros inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Profesión de los occisos extranjeros				
Profesión	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Cantante de tangos	1	3%	1	5%
Doctor	15	52%	7	35%
General	1	3%	1	5%
Hermana religiosa	2	7%	2	10%
Presbítero	5	17%	4	20%
Religiosa	1	3%	0	0%
Religioso	3	10%	2	10%
Sacerdote	1	3%	3	15%
Total	**29**	**100%**	**20**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

.

También se evidencia que, entre las profesiones, el oficio religioso es uno de los más destacados por el elevado número de personas dedicadas a la vida clerical, siendo posible, en muchos casos, determinar la comunidad religiosa a la cual pertenecían, estas son: la Compañía de Jesús y la Congregación Hermanas Misioneras de María Auxiliadora con un porcentaje de 50% en los registro de inhumación, en paralelo con los registros de

[48] Patricia Londoño Vélez, "La religión en Medellín 1850-1950: la vida devota y su proyección popular", *Revista Credencial Historia* 70 (1995) 70.

exhumación encabeza la lista la Compañía de Jesús con 71,4% y la Congregación Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora y la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor con un valor común de 14.3%, como se ilustra en la Tabla 22.

Tabla 22. Orden religiosa a la que pertenecían los occisos religiosos extranjeros inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Orden religiosa de los occisos religiosos extranjeros				
Orden religiosa	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Compañía de Jesús	1	50,0%	5	71,4%
Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor	0	0,0%	1	14,3%
Congregación Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora	1	50,0%	1	14,3%
Total	**2**	**100%**	**7**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

La Tabla 23 ilustra sobre la procedencia y/o nacionalidad de algunos personajes que terminaron inhumados en el Cementerio San Pedro; esta información influyó en la elección del tema a desarrollar en el ensayo final; los extranjeros presentes en la necrópolis, aunque los registros que arrojan información sobre la procedencia del individuo es un pequeño fragmento de la base de datos, un total de 7 inhumaciones y una sola exhumación, algunos de estos extranjeros cumplieron una labor reconocida en Antioquia. Estos lugares se relacionan a su vez con el tema de los apellidos extranjeros y las relaciones sociales que forjaron en la ciudad de Medellín.

Entender el motivo de su presencia en Medellín implica conocer el juego de influencias que se llevó a cabo en torno a las relaciones que establecieron y concurrencia de ideas o culturas pertenecientes a otros países con predominio de Europa; si bien la industria y las empresas colombianas contaron con personal altamente calificado del exterior, la permanencia y muerte de estos personajes en la ciudad, manifiesta no solo una conexión

laboral con el país, sino también un sinfín de relaciones familiares, económicas, sociales y de status que involucraron a dichos extranjeros.

Tabla 23. Procedencia de los occisos extranjeros inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Procedencia de los occisos extranjeros				
Procedencia	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Argentina	1	14,3%	1	100,0%
Alemania	2	28,6%	0	0,0%
EE.UU	1	14,3%	0	0,0%
Francia	1	14,3%	0	0,0%
Inglaterra	1	14,3%	0	0,0%
Italia	1	14,3%	0	0,0%
Total	**7**	**100%**	**1**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

El campo de la base de datos “Traído de” hace referencia a los lugares de donde se trasladaron los difuntos para el Cementerio San Pedro, en este caso solo se confirmó una repatriación de Roma, Italia; los registros que brindan información del lugar de donde posiblemente murió la persona es mayor en aquellos occisos que fueron trasladados de territorios dentro del país, especialmente en el departamento de Antioquia. En los registros de exhumaciones no se encuentran referencias a esta características, por lo tanto la información de las Tablas 24, 35 y 26 solo dan cuenta de los occisos inhumados.

Los occisos extranjeros que tienen registros en el territorio de Medellín y Antioquia se encontraban en su mayoría en el Cementerio de San Lorenzo con 18,8% le siguen con igual valor Amalfi y Titiribí con 12,5% y los demás lugares registran un solo occiso cada uno, en los límites de otros lugares del país encontramos que Aguadas y Bogotá cuentan con el mayor porcentaje 30%, siguiendo Duitama con el 20% y los demás lugares con 10%.

Tabla 24. Traslados de occisos extranjeros traídos de otros lugares de Medellín y Antioquia inhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Occisos extranjeros traídos de otros lugares de Medellín y Antioquia		
Lugar de procedencia en Antioquia	**Registro de inhumaciones**	
Amalfi	2	12,5%
Cacéres	1	6,3%
Cementerio San Lorenzo	3	18,8%
Rionegro	1	6,3%
San Carlos	1	6,3%
San Roque	1	6,3%
Santo Domingo	1	6,3%
Sonsón	1	6,3%
Sopetrán	1	6,3%
Támesis	1	6,3%
Titiribí	2	12,5%
Turbo	1	6,3%
Total	**16**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Tabla 25. Traslado de occisos extranjeros traídos de otros lugares del país inhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Occisos extranjeros traídos de otros lugares de Colombia		
Lugar de procedencia en Colombia	**Registro de inhumaciones**	
Aguadas	3	30%
Barranquilla	1	10%
Bogotá	3	30%
Duitama	2	20%
Pasto	1	10%
Total	**10**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Tabla 26. Traslado de occisos extranjeros traídos de otros lugares fuera del país inhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Occisos extranjeros traídos de otros lugares fuera de Colombia		
Lugar de procedencia (otros países)	**Registro de inhumaciones**	
Roma (Italia)	1	100%
Total	**1**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

3.2.2 Ubicación inicial de los occisos extranjeros

Al hacer referencia a la ubicación inicial es importante señalar que los occisos eran movidos de lugar con frecuencia por diferentes motivos: por iniciativa de los familiares del occiso o por cuestiones de organización y administración del cementerio; la ubicación inicial da cuenta del lugar donde se registró el occiso en la primera inhumación en el Cementerio San Pedro en los periodos comprendidos entre 1871-1955, a continuación en la Tabla 27 se rastrea la ubicación inicial de los occisos inhumados y exhumados en el período en cuestión, teniendo en cuenta que algunos registros, esclarecen de forma individual la información sobre el lugar ya sea dentro o fuera del cementerio en el que terminó el occiso.

Tabla 27. Distribución de los occisos extranjeros por galerías (ubicación inicial) inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Galerías (ubicación inicial)-occisos extranjeros				
Galería	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Cementerio Laico	45	6,5%	12	3,6%
Cementerio Laico Antiguo	0	0,0%	2	0,6%
Cementerio Laico Nuevo	3	0,4%	0	0,0%

Los Dolores	70	10,1%	12	3,6%
Patio San Pedro	1	0,1%	0	0,0%
Portada de San Pedro	30	4,3%	21	6,3%
San Antonio	18	2,6%	11	3,3%
San Gregorio	66	9,6%	31	9,3%
San Joaquín	21	3,0%	8	2,4%
San José	56	8,1%	18	5,4%
San Lorenzo	47	6,8%	21	6,3%
San Pablo	107	15,5%	63	19,0%
San Pedro	209	30,3%	124	37,3%
San Vicente	17	2,5%	9	2,7%
Total	**690**	**100%**	**332**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

La información anterior indica que la mayoría de los extranjeros inhumados y exhumados se concentraban en la galería San Pedro, en el centro del cementerio; la galería San Pablo cuenta con el segundo porcentaje más alto seguida de la galería Los Dolores para el caso de las exhumaciones y la galería San Gregorio para las exhumaciones; las galerías menos concurridas son el Cementerio Laico Antiguo, el Cementerio Laico Nuevo y el Patio de San Pedro ubicado en la plaza central junto a la capilla.

En cuanto al tipo de compartimento en los cuales resguardaban los cuerpos o los restos de los occisos se tienen los osarios, las bóvedas y los monumentos. La Tabla 28 muestra que la bóveda es el tipo de compartimento que más se utilizó para estos individuos. Es importante resaltar que este compartimento permite conservar a más de un occiso ya sea restos, cenizas o cuerpos; mientras que el osario se utiliza más comúnmente para los restos o cenizas, el monumento es un lugar más exclusivo por su ornamento y por la posición central que tiene dicha ubicación, es en estos donde se encuentra la mayor riqueza artística del Museo Cementerio San Pedro.

Tabla 28. Distribución por tipos de compartimentos de los occisos extranjeros (ubicación inicial) inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Compartimento (ubicación inicial) de occisos extranjeros				
Compartimento	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Bóveda	607	97,6%	304	98,4%
Osario	4	0,6%	2	0,6%
Monumento	11	1,8%	3	1,0%
Total	**622**	**100%**	**309**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

3.2.3 Ubicación final de los occisos extranjeros

En la ubicación final del occiso se puede constatar la prevalencia que tiene la galería San Pedro sobre las demás en los registros de exhumaciones, lo que cambia en este caso es que la segunda más registrada es la Portada de San Pedro, lugar de importancia por su diseño y su cercanía y relación con el patio central y la entrada al Cementerio San Pedro, seguidamente se encuentra la galería San Pablo; el Cementerio Laico Antiguo se sostiene en su posición de minoría frente a las demás galerías registradas, en los registros de inhumación solo cuenta con 2 occisos en el Patio San Pedro y en la Portada San Pedro.

Tabla 29. Distribución de los occisos extranjeros por galerías (ubicación final) inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Galerías (ubicación final)-occisos extranjeros				
Galería	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Cementerio Laico	0	0,0%	3	1,9%
Cementerio Laico Antiguo	0	0,0%	0	0,0%
Cementerio Laico Nuevo	0	0,0%	2	1,2%

Los Dolores	0	0,0%	7	4,3%
Patio San Pedro	1	50,0%	0	0,0%
Portada de San Pedro	1	50,0%	30	18,5%
San Antonio	0	0,0%	1	0,6%
San Gregorio	0	0,0%	8	4,9%
San Joaquín	0	0,0%	6	3,7%
San José	0	0,0%	3	1,9%
San Lorenzo	0	0,0%	13	8,0%
San Pablo	0	0,0%	19	11,7%
San Pedro	0	0,0%	66	40,7%
San Vicente	0	0,0%	4	2,5%
Total	**2**	**100%**	**162**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

En el caso de los compartimentos de la ubicación final se puede afirmar que el osario y el monumento tuvieron un aumento respecto a la posición inicial en la que se inhumaron los occisos al momento de su llegada al cementerio, pero el aumento del osario es más significativo en cifras, no obstante, sigue prevaleciendo el tipo de compartimento en bóveda.[49]

Este aumento en el uso de los osarios y la prevalencia de las bóvedas, está directamente relacionado con la explosión demográfica experimentada en la ciudad a principios del siglo XX, debida al aumento en los índices de poblamiento por la demanda de mano de obra por parte de la industria textil, agrícola y pecuaria. En este orden de ideas, el cementerio al ver el aumento de defunciones producto del crecimiento poblacional, ideó formas de satisfacer la demanda con la ampliación del nuevo recinto:

> Los argumentos que estos esgrimían revelaban que la ciudad experimentaba un crecimiento poblacional inusitado en aquella época y que por lo tanto se requería más de dos cementerio, aducían también, que el incremento de la propiedad (casas) era importante, por lo tanto, fueron estas las razones por las cuales creían viable dicho proyecto.[50]

[49] Una bóveda es un compartimiento donde se pueden guardar un ataúd, doce restos o cenizas, en el osario por su parte solo se pueden guardar dos restos y seis cenizas.
[50] Bladimir Pérez 126.

Tabla 30. Distribución por tipos de compartimento de los occisos extranjeros (ubicación final) inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Compartimento (ubicación final) occisos extranjeros				
Compartimento	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Bóveda	1	50%	143	69,4%
Osario	0	0%	55	26,7%
Monumento	1	50%	8	3,9%
Total	**2**	**100%**	**206**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

En el registro de la ubicación final del occiso, a diferencia de la ubicación inicial, existen dos datos adicionales que hacen referencia a los casos en que el occiso es exhumado del Cementerio de San Pedro para otro cementerio, iglesia o lugar. En la información del cementerio, al cual fueron pasados los occisos, predomina el Cementerio de San Lorenzo, también conocido como cementerio de los pobres, el que recibió el mayor número de restos con un 50% en ambos registros.

Tabla 31. Traslados del Cementerio San Pedro a otros cementerios de occisos extranjeros inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Traslado del Cementerio San Pedro a otros cementerios-occisos extranjeros				
Cementerio receptor	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Belén	0	0%	2	14,3%
Cementerio de San Lorenzo	1	50%	7	50,0%
Cementerio Evangélico	1	50%	0	0,0%
Cementerio San Marco	0	0%	1	7,1%
Cementerio Protestante	0	0%	1	7,1%
Envigado	0	0%	1	7,1%
Montería	0	0%	2	14,3%
Total	**2**	**100%**	**14**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Para el caso de los registros de inhumaciones de los occisos extranjeros que fueron trasladados a una iglesia, solo se recupera el dato de un occiso trasladado a la Iglesia San Ignacio de Loyola, mientras que para las exhumaciones la iglesia Jesús Nazareno registra el más alto porcentaje con un 42,6% seguida de la iglesia Nuestra Señora del Sufragio con un 31,9% y la iglesia de San José y de San Ignacio de Loyola con un 8,5% y 6,4%, respectivamente.

Tabla 32. Traslados del Cementerio San Pedro a iglesias de occisos extranjeros inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Traslado de occisos extranjeros del Cementerio San Pedro a otras iglesias				
Iglesia receptora	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Catedral de la Sagrada Familia	0	0,0%	1	2,1%
Iglesia de San Ignacio	0	0,0%	1	2,1%
Iglesia de San José	0	0,0%	4	8,5%
Iglesia Jesús Nazareno	0	0,0%	20	42,6%
Iglesia Nuestra Señora de la Milagrosa	0	0,0%	1	2,1%
Iglesia Nuestra Señora del Sufragio	0	0,0%	15	31,9%
Iglesia San Antonio de Padua	0	0,0%	2	4,3%
Iglesia San Ignacio de Loyola	1	100,0%	3	6,4%
Total	**1**	**100%**	**47**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Finalmente, de las salidas que se registraron del cementerio San Pedro hacia otros lugares se encontró un solo dato en el registro de inhumaciones, esta señala que un occiso fue trasladado a Manizales. En las Tablas 33 y 35 referente a los lugares dentro de los límites de Medellín y Antioquia y fuera del país solo hay información acerca de las exhumaciones de 14 occisos que refieren este tipo de traslado, el 14% fue entre Medellín y Antioquia, el 50% a otros lugares del país y el 36% a otros lugares fuera del país.

Las tablas revelan que solo dos occisos extranjeros fueron trasladados a otros lugares de Medellín y Antioquia, uno a Cisneros y otro a Jericó (Tabla 33); a otros lugares

del país impera el traslado a la ciudad de Bogotá, pero como se explicó con anterioridad los nexos comerciales y las relaciones entre ciudades grandes del país es común, el resto de registros con este dato solo arroja un occiso a Barrancabermeja, Barranquilla, Bolívar, Bucaramanga y Manizales (Tabla 34); por último, cinco occisos extranjeros fueron trasladados fuera del país con destino a Buenos Aires, Argentina (Tabla 35).

Tabla 33. Traslados de occisos extranjeros del Cementerio San Pedro a otros lugares de Medellín y Antioquia exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Occisos extranjeros trasladados del Cementerio San Pedro a otros lugares de Medellín y Antioquia		
Lugar receptor	**Registro de exhumaciones**	
Cisneros	1	50%
Jericó	1	50%
Total	**2**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Tabla 34. Traslados de occisos extranjeros del Cementerio San Pedro a otros lugares del país inhumados y exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Occisos extranjeros trasladados del Cementerio San Pedro a otros lugares del país				
Lugar receptor	**Registro de inhumaciones**		**Registro de exhumaciones**	
Barrancabermeja	0	0,0%	1	14,3%
Barranquilla	0	0,0%	1	14,3%
Bogotá	0	0,0%	2	28,6%
Bolívar	0	0,0%	1	14,3%
Bucaramanga	0	0,0%	1	14,3%
Manizales	1	100,0%	1	14,3%
Total	**1**	**100%**	**7**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Tabla 35. Traslados de occisos extranjeros del Cementerio San Pedro a otros lugares fuera del país exhumados en el Cementerio Museo San Pedro, 1871-1955

Traslado de occisos extranjeros del Cementerio San Pedro a otros lugares fuera del país		
País receptor	**Registro de exhumaciones**	
Buenos Aires (Argentina)	5	100%
Total	**5**	**100%**

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

Es preciso mencionar que el índice de personas repatriadas al extranjero es mayor para el caso de Argentina, dado que durante el periodo al que pertenecen los registros (1929-1955), coinciden con el siniestro aéreo acaecido en 1935 en la ciudad de Medellín en el que fallecieron el cantante Carlos Gardel y los miembros de su equipo de trabajo: Guillermo Barbieri, Alfredo Le Pera, José C. Moreno y Ángel Riverol.

En síntesis, es importante resaltar que de los 14.390 registros de inhumación y 8.573 de exhumación de los Índice de inhumaciones y exhumaciones cada parámetro (como los datos sobre la edad, la profesión), entre otros, no abarca en cada caso el análisis total de los registros obtenidos; esto se debe a que en cada registro no siempre se cuenta con la especificación de todos los parámetros expuestos.

La fuente cobra importancia en la medida en que aun sin registrar cada característica del occiso es posible establecer líneas temáticas de investigación; es posible acceder a la temporalidad en que fueron inhumados o exhumados los occisos y esto determina el primer paso para ubicar en el tiempo los temas a analizar, al tener una base de datos que cuenta con un número de registros significativo es posible encontrar lazos familiares dado que, en términos generales, se encuentra que las familias eran inhumadas en el mismo cementerio, incluso preocupándose por la cercanía en que se encontraban los restos, o aún más, se puede documentar casos en los que se inhumaban varios restos en una

misma bóveda, característica que también determina el análisis de los rituales familiares al momento de presentarse el hecho de la muerte.

Los rituales religiosos, la mentalidad de la sociedad en relación con la muerte, la presencia religiosa en la sociedad medellinense, entre otros, son temas que se han investigado a partir de fuentes del Cementerio Museo San Pedro[51], pero este trabajo de descripción y valoración, en particular, señala la riqueza del Índice de inhumaciones y exhumaciones en estos asuntos.

Asimismo, la historia institucional del Cementerio Museo San Pedro se encuentra intrínseca en la fuente, en la medida en que allí está depositada la configuración física del espacio del cementerio y por ende la preocupación del lugar por prestar un constante y adecuado servicio; los documentos, la estructura misma del cementerio y las dinámicas que tienen lugar en este espacio, dan pie al estudio o investigaciones de temas más amplios como la economía, las políticas en relación a los cementerios, la participación o determinación del pensamiento social en diferentes momentos históricos presentes en la conformación de los cementerios que no es más que la cercanía a la historia local del municipio de Medellín donde se encuentra la necrópolis y donde confluyen todos estos valores sociales que determinan el desarrollo de la misma.

Para ser más precisos, la fuente en cuestión y el cementerio como lugar físico permite estudios desde diferentes áreas o disciplinas del conocimiento como se refiere a continuación.

3.3 Antropología

El análisis antropológico ocupa un lugar muy importante en el Museo Cementerio San Pedro, toda vez que los símbolos, la ritualidad y parte de la cultura de una sociedad quedan expuestas en este lugar, su permanencia como lugar de memoria permite identificar

[51] El trabajo de grado para optar por el título de historiador de Bladimir Pérez Monsalve: “Portadas de la eternidad. Cementerio: espacios sagrados y urbanos, Medellín, 1828-1933”.

cambios en el tiempo sobre valores culturales, sociales, económicos y sobre todo, la relación de una comunidad con la muerte.

3.4 Arte y cultura

El estudio de las características físicas del lugar llevar a identificar diferentes estilos artísticos presentes en las bóvedas, las esculturas y los monumentos en relación con la capacidad adquisitiva, los gustos y valores de la sociedad medellinense en diferentes periodos. Asimismo, ofrece información cultural valiosa sobre escritores, poetas, periodistas e intelectuales que actuaron en el medio, esta es una de las venas investigativas más aprovechadas en el Cementerio Museo San Pedro.

3.5 Economía

La capacidad física del cementerio, la presencia de occisos que hicieron parte de diferentes clases sociales y la suntuosidad y boato en las tumbas o la ausencia de la misma, permite establecer un estudio sobre la economía de la región, ya que incluso, al momento de la muerte se ve reflejado en el lugar donde permanecerá la memoria de los occisos, la preocupación por dejar un registro de lo que las personas solían tener en vida, sus aficiones, gustos, vínculos familiares, oficios y cargos desempeñados; por ello también es importante los datos de los occisos y los registros que exponen la ocupación que estos tuvieron en vida, con el fin de encontrar el tipo de personajes que alberga este cementerio y con ello su protagonismo e incidencia en el desarrollo económico local, regional y nacional.

3.6 Historia social

Todo lo que se ha mencionado a partir del estudio de otras disciplinas como la economía, la antropología, el arte y la cultura se relacionan con el análisis de la historia social en su conjunto, todas estas características, a su vez, dan cuenta de las formas de vida,

dinámicas y procesos de una comunidad o de una región. La configuración de la necrópolis es también una representación de la sociedad y cómo está concebido su universo, en ese sentido, acercarse al Cementerio Museo San Pedro es conocer desde una faceta la sociedad de una ciudad como Medellín y de todos aquellos personajes que intervinieron o estuvieron presentes en el desarrollo social del territorio.

3.7 Relaciones nacionales e internacionales

Es importante reconocer la presencia de personajes de origen extranjero inhumados en el Cementerio Museo San Pedro y la constante relación que evidencia entre Medellín y otros lugares de la región antioqueña, de Colombia e incluso fuera de ella; estas conexiones se comprueban en los traslados que se hicieron de occisos que llegaron a la necrópolis después de haber estado en otros territorios o que salen de este para ser llevados a otros, pero también a partir de los apellidos y los nexos familiares que se pueden establecer en algunos casos, que contrastados con otras fuentes sobre la ciudad iluminan una historia de relaciones humana, sociales, económicas y de los procesos cotidianos de un territorio y sus habitantes.

4. Dos alemanes en Antioquia: el caso de Enrique Haeusler y Agustín Freidel, 1851-1896

4.1 Introducción

En el siglo XIX Colombia emprendió el proceso de formación del Estado-nación mediante el trazado histórico, social, económico y la institución del orden político, para este proyecto fue necesaria la puesta en marcha de elementos materiales e inmateriales reflejados en la administración pública. Si bien, el país tuvo un crecimiento poblacional y económico, la tecnificación y el desarrollo territorial no fueron factores de fácil manejo en las políticas estatales, razón por la cual, el Estado junto con empresas privadas optaron por la contratación de expertos extranjeros que dinamizaron el desarrollo en cada región; con ellos llegaron avances en las técnicas mineras, en las ciencias y en el comercio y con sus conocimientos ayudaron a consolidar la tecnificación de estas labores.

En este orden de ideas, este capítulo intenta aproximarse a la vida y obra de dos alemanes que terminaron ejerciendo sus profesiones y culminando sus proyectos de vida en Antioquia. Ambos, por distintos propósitos, llegaron a Colombia en circunstancias muy diferentes, y trajeron consigo habilidades propias de sus respectivos campos, Enrique Haeusler en la ebanistería y Agustín Freidel en la ingeniería, su posición como extranjeros les asignó un lugar en esta sociedad.

La noción de extranjero que proviene del francés "étranger-ere", a su vez del latín "extranaurius" significa extraño, por lo que una definición genérica del término extranjero alude a "alguien que es de una nación distinta a la otra"[52], también se debe tener en cuenta que el estatus de extranjero va de la mano con migración, emigración e inmigración.

De acuerdo con el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, migración* es el "desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por

[52] Francisco Javier Arredondo Galván, *Personas físicas, nacionales y extranjeras. Régimen jurídico* (México: Porrúa, 2010) 7.

causas económicas o sociales"[53]. De su parte, *emigración,* se refiere a la persona "que no tiene como fin establecerse en otro país sino realizar en él ciertos trabajos para volver después al propio"[54], e *inmigración,* estrechamente relacionada con la primera, alude a la persona que llega a un país con la intención de radicarse. Así, la persona que se desplaza de su país de origen a otro, por los motivos que fuere, lo llevan a convertirse a su vez en un extranjero y en un migrante, conceptos que buscan marcar un límite o distanciamiento de lo que es propio y conocido, con lo extraño y ajeno. Esta es la condición que viven Enrique Haeusler y Agustín Freidel cuando deciden viajar y establecerse en Colombia.

4.2 Colombia en el siglo XIX: ¿un país poco atractivo para los extranjeros?

La historia de Colombia en el siglo XIX estuvo marcada por la conformación del Estado nacional en medio de la inestabilidad política, económica y social. Las marcadas diferencias regionales asociadas a las ideologías políticas dominantes, a los diversos proyectos económicos y a la heterogeneidad social, terminaron expresadas en sucesivas guerras civiles. De ahí que la formación del Estado y la Nación requirió de acciones en distintos campos de acción, donde fue necesario apostarle al desarrollo económico, educativo, científico y técnico con el fin de vincularse al mercado internacional, sin embargo, estos proyectos requirieron de modelos y asistencia extranjera, razón por la cual los Gobiernos colombianos de turno intentaron alentar la vinculación de profesionales extranjeros al país a través de incentivos económicos.

La mayoría de los inmigrantes que llegaron al continente provenían de Italia, España, Alemania y Francia. Para el caso particular de Sudamérica los dos principales receptores de esta población fueron Argentina y Brasil. En palabra del historiador Rodrigo García Estrada "Los dos países suramericanos que absorbieron el mayor número de inmigrantes europeos fueron Argentina y Brasil. Durante el periodo transcurrido entre 1881

[53] *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE).*
[54] *Diccionario de la Real...*

y 1935 Argentina experimentó la llegada a sus puertos la considerable suma de 3.433.110 inmigrantes; de su parte, Brasil en un periodo algo más extenso (1872-1940) recibió 3.300.000 extranjeros."[55]

En el caso de Colombia no hubo un periodo concreto ni una inmigración constante, más bien se dio una selectiva, solo un reducido número de extranjeros con intereses específicos se instalaron en el país, con el fin de probar suerte en trabajos relacionados con la minería o contratados directamente por el Gobierno o empresas privadas para cumplir determinadas tareas. García Estrada señala que "En nuestro caso, en un primer momento, se puede hablar de una inmigración selectiva, formada en su mayoría por personas que llegaban a cumplir un contrato con empresas de capital extranjero, los particulares y el gobierno."[56]

Pero la situación que encontraban en el país no era sencilla. La crisis financiera causada por las constantes guerras civiles provocó una declive económico a nivel nacional, lo que llevó a Colombia a adquirir deudas con empresas y personas extranjeras; las relaciones comerciales y crediticias que se establecieron con países europeos determinó el futuro de las relaciones internacionales del país e influyó en el ingreso de migrantes al territorio colombiano, específicamente a zonas como la región antioqueña, dado que las ventajas que generaban las empresas mineras en términos económicos fue el principal atrayente para los extranjeros, y los empréstitos un negocio jugoso para los bancos de países poderosos, al respecto el cronista Lisandro Ochoa señala en *Cosas viejas de la villa de la Candelaria* (1948), que:

> En 1835 se firmó el empréstito, y los banqueros ingleses enviaron a varios ingenieros encargados de localizar las minas, y de reanudar su explotación. Así pues, movidos por el interés de las minas antioqueñas vino un buen número de ingenieros europeos, como Carlos S. de Greiff, Tyrrell Moore, Jean B. Boussingault, Edward Walker, Alejandro Johnson, Pedro Nisser, Carl Degenhardt y Reinhold Paschke. Algunos vinieron a Marmato; otros

[55] Rodrigo de Jesús García Estrada, *Inmigrantes alemanes en Antioquia (Colombia), 1850-1930* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2018) 44.
[56] Rodrigo de Jesús García Estrada, *Los extranjeros en Colombia su aporte a la construcción de la nación 1810-1920* (Bogotá: Planeta, 2006) 225.

> llegaron a Santa Ana (hoy Falan, en el departamento del Tolima); unos más, a Supía; otros, a Titiribí. Venían como profesionales al servicio de empresas extranjeras, de empresarios antioqueños, del gobierno nacional o como empresarios mineros de su propia cuenta.[57]

Posterior a la firma de este préstamo se evidenció la implementación de leyes que buscaban promover y salvaguardar la migración de extranjeros a Colombia, al determinar que el Poder Ejecutivo se encargaría de la naturalización de los extranjeros que ingresaran al territorio mediante la Ley 11 de abril de 1843, la naturalización sería efectiva para todo aquel que la solicitara, en el caso de las mujeres y los menores de veintiún años se llevaría a cabo en cabeza del marido y padre de los menores, respectivamente. Al momento de determinar los datos que identificaran al extranjero y sus acompañantes, se especificaban referentes como: lugar de origen, a qué gobierno estaba subordinado y en compañía de quiénes llegaban. Con el fin de extender la naturalización se realizó el siguiente procedimiento:

> El gobernador, luego que haya recibido la carta de naturaleza firmada por el encargado del Poder Ejecutivo, exigirá del postulante para entregársela, que jure (o bien que proteste solemnemente, si su religión no le permitiese jurar) renunciar para siempre a cualesquiera vínculos que le liguen a otro gobierno, y sostener y cumplir la Constitución y las leyes de la República. Este juramento o protesta podrá hacerse ante la autoridad que designe el Poder Ejecutivo al efecto. De la carta, a cuyo pie se extenderá la diligencia del juramento hecho, se conservará testimonio auténtico en el archivo de la gobernación (art. 4).[58]

Al solucionar el tema de la naturalización, los extranjeros contaron con la oportunidad de adquirir la nacionalidad, dado que a partir del establecimiento de leyes como la expuesta anteriormente se evidenció la importancia de asegurarles una protección política; no obstante, en materia económica y el apoyo que el Gobierno expresó respecto al tema migratorio solo se reguló años después mediante la promulgación de la Ley 2 de junio de 1847; cuando el Senado y la Cámara de Representantes decretaron que:

---

[57] Lisandro Ochoa Restrepo, *Cosas viejas de la villa de la Candelaria* (Medellín: Editorial Salesiana, 1948) 212.

[58] Consejo de Estado, Colombia y Genaro Ribot y March, *Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley de 1912 por la Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado, Tomo X Años de 1843-1844* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1928) 57-58.

> La cantidad que anualmente se apropie en el presupuesto nacional para fomento de la inmigración de extranjeros, será invertida por el Poder Ejecutivo en pagar el pasaje y sufragar a los primeros gastos de establecimiento en el país de extranjeros europeos, asiáticos o norteamericanos, agricultores, mineros o artesanos, que vengan a establecerse en el territorio de la República, sometiéndose a la Constitución y a las leyes (art.1).[59]

Así mismo, se acordó que la presencia de los consulados en Europa y Estados Unidos sirvieran como mediadores en el proceso de contratación para la llegada de los extranjeros ya fuera pactada directamente con el gobierno o con empresarios, hecho que determinó quién debía responsabilizarse de los gastos de viaje y de estadía de los inmigrantes que llegaron por medio de contratos.

En relación al tema de la residencia en términos materiales el Gobierno estableció que; "El poder Ejecutivo podrá disponer de tres millones de fanegadas de tierra baldías de la propiedad del Estado, con el objetivo de concederlas a los nuevos colonos que quieran venir a establecerse en ellas […] (Art.3),"[60] con una extensión máxima de diez fanegadas por persona o familia. La naturalización implicaba la adquisición de derechos y deberes que inicialmente les fue concedida por término de veinte años cumpliendo el siguiente protocolo:

> Luego que lleguen los inmigrados a algún puerto, el jefe político les procurará los auxilios necesarios para su alojamiento y subsistencia, y para conducirse a sus destinos, arreglándose en esto a las disposiciones que al efecto expida el Poder Ejecutivo. Si los inmigrados vinieren por su cuenta, se abonarán estos gastos, debidamente comprobados en la respectiva tesorería, por orden del gobernador de la provincia, y si vinieren por cuenta de algún empresario, éste abonará los gastos por medio del agente que al efecto debe constituir en cada puerto.[61] (art. 9)

La Ley 2 de junio de 1847 se presentó como una ventaja para aquellos extranjeros que arribaron al territorio, determinó el pago de los gastos de viaje y estadía por un mes, sumado a la adquisición de hasta diez fanegadas de tierra con el fin de asegurar su

[59] Consejo de Estado, Colombia y Genaro Ribot y March, *Codificación nacional…* 135-136.
[60] Consejo de Estado, Colombia y Genaro Ribot y March, *Codificación nacional…* 135-136.
[61] Consejo de Estado, Colombia y Genaro Ribot y March, *Codificación nacional…*135-136.

permanencia en el país. Es importante resaltar que esta ley permitió y probablemente animó que extranjeros como Enrique Haeusler y Agustín Freidel llegaran a Colombia.

4.3 Haeusler y Freidel arriban al país: proceso migratorio

Los primeros extranjeros que llegaron a Colombia en el siglo XIX lo hicieron con el propósito de realizar exploraciones para la explotación de los recursos naturales o para desarrollar proyectos contratados por el Estado, tal fueron los casos del francés Jean Baptiste Boussingault (1822), del inglés Tyrell Moore (1829) y del italiano Agustín Codazzi (1849). Con su arribo comenzaron a llegar más extranjeros en la medida que los intereses del país lo demandara, puesto que la explotación de recursos como la minería, requerían de personas con una formación académica y técnica pertinente, hecho que sólo fue posible en las escuelas y universidades europeas. De esta manera llegaron, Eugenio Lutz y Enrique Haeusler, este último considerado uno de los primeros alemanes en llegar a Antioquia, cuando por invitación de Tyrell Moore, decidió embarcarse para prestar ayuda en las empresas mineras del inglés. Como lo indica García Estrada

> En 1851 los extranjeros en Antioquia eran 32, siendo dos alemanes, Guillermo Hessen y Enrique Haeusler, ebanista. En aquel año el grupo predominante era el inglés con once integrantes, seguido de grupo francés con siete. Para el año de 1884 en Antioquia se registran un total de 85 extranjeros de los cuales 28 son estadounidenses. Se puede suponer que la llegada de estos norteamericanos tiene que ver con la construcción del Ferrocarril. En segundo lugar, se encontraba el grupo de ingleses que sumaba catorce individuos y los italianos con doce.[62]

En 1853, dos años después de la llegada de Haeusler, desembarcó el también alemán Agustín Freidel. Con el transcurso del tiempo la llegada de migrantes se fue haciendo cada vez mayor y fue notoria la presencia de más extranjeros en el país, hecho que se certifica en la siguiente tabla la cual muestra que en las primeras décadas del siglo XX había 94 alemanes en el país, algunos de ellos habían arribado desde el siglo XIX.

[62] Rodrigo de Jesús García Estrada, *Inmigrantes alemanes*…55.

Tabla 36. Colonias de extranjeros más numerosas en Colombia en 1928

Colonias de extranjeros más numerosas en Colombia en 1928	
País de origen	**Número de extranjeros**
Alemania	94
Estados Unidos	82
España	80
Inglaterra	50
Total	306

Fuente: Francisco Villa López, *Álbum de Medellín*, 1932 (Medellín: Bedout, 1932) 67.

La cifra de alemanes puede deberse a que la principal actividad económica de Antioquia a finales del siglo XIX era la minería y Alemania en ese entonces era la principal potencia minera en Europa; de ahí que los mejores químicos, metalurgistas e ingenieros fueran de origen alemán, además, Alemania albergaba una de las escuelas más reconocidas del campo, la Escuela de Minas de Freiberg en Sajonia, fundada en la segunda mitad del siglo XVIII.[63]

Es importante tener en cuenta que tanto los europeos como los norteamericanos, eran los únicos con formación en ingeniería, metalurgia y química, áreas que la economía nacional y antioqueña necesitaba para su crecimiento.

Teniendo en cuenta estas dinámicas, la migración selectiva fue propiciada por privados y por el Estado, favoreciendo la tecnificación en la industria metalúrgica y la explotación minera y permitiendo la inclusión de la región en el mercado mundial por medio de la extracción y exportación de materias primas. Enrique Haeusler y Agustín Freidel son reconocidos en la historia de Antioquia por los aportes que desde sus respectivas profesiones hicieron para el desarrollo de la industria minera de la región.

[63] Andrés Forero Uribe. "Extranjeros y paisas, procesos interculturales, conflictividad y factores de violencia asociados a la inmigración extranjera en Antioquia, 1820-1920" (Informe de pasantía., Universidad de Antioquia, 2008) 45.

4.4 Enrique Haeusler y su aporte a la historia antioqueña

El alemán Enrique Haeusler (1805 Maguncia-1888 Medellín) fue quizás uno de los extranjeros más reconocidos de Antioquia por su incursión en obras de ingeniería de gran envergadura para Medellín, como el emblemático puente de Guayaquil sobre el río Medellín, además de convertirse en el primer director de la Escuela de Artes y Oficios (1871). El biógrafo Enrique Echavarría señala que "[…] uno de los extranjeros a quienes más se debe el progreso medellinense es indudablemente el señor Henrique Haeusler, a quien todo Medellín llamaba *Míster Aila,* no siendo ni míster ni Aila, ya que era alemán, nacido en Maguncia a principio del siglo XIX."[64]

Como lo indica Echavarría, Enrique Haeusler nació el 16 de septiembre de 1805 en Maguncia, ciudad alemana ubicada en el suroeste a orillas del río Rin. Procedía de una familia campesina, sus padres Joseph Haeusler y Franziska Pick se habían dedicado toda su vida a la vinicultura. "Los Häeusler habían sido siempre viñateros y a esa labor se dedicaba la familia al nacer Don Henrique, de quien por lo demás nunca se supo que hubiera mantenido correspondencia con ella, tras su llegada al nuevo mundo".[65]

Este distanciamiento con su familia, es probablemente un indicativo de la falta de compromiso de Enrique Haeusler por continuar con la tradición vinícola de sus parientes y a la vez de su arraigo en Antioquia; sus propósitos y aspiraciones tomaron otro rumbo formándose finalmente como artesano en el campo de la ebanistería, profesión que le permitió cruzar el Atlántico desde el viejo continente hasta las escarpadas montañas de Antioquia. Alberto Arias, uno de sus descendientes, lo ilustra de la siguiente manera:

> Tras el cerco de Maguncia por los franceses en 1793, en esa región del Rhin, como en la más norteña del río Mosela, se había empezado a normalizar la industria del vino: el cultivo de la vid y el procesamiento de licores tintos y espumosos. Como lo cuenta Nicolás

[64] Enrique Echavarría, *Extranjeros en Antioquia* (Medellín: Bedout, 1943) 46.
[65] Alberto Arias, *Don Henrique Haeusler: mister Aila, 1805-1888: su época en Medellín y sus primeros descendientes* (Bogotá: 2000) 20.

> Mendoza, biógrafo de Don Henrique, el joven Haeusler no se adaptó al oficio de viñador, pues sus aficiones y habilidades lo impulsaban hacia la mecánica y la ebanistería.[66]

En 1839 con poco más de treinta años, Henrique Haeusler llegó a suelo antioqueño, no sin antes haber realizado constantes viajes por Europa que forjaron su experiencia y mejoraron su técnica. Su llegada no fue coincidencia, en sus recorridos por Europa, el alemán tuvo contacto con el ingeniero de minas Tyrrel Moore, un inglés que se encontraba radicado en Colombia desde hacía unos diez años, y quien se encontraba en Europa reclutando personal para sus empresas como la colonización en Valdivia, en el norte de la provincia de Antioquia, donde pretendía establecer distintas industrias, así lo señala Estanislao Gómez Barrientos:

> […] por esa época, tanto el Señor Julián Vásquez Calle, empresario antioqueño, como Mr. Tyrrel Moore, se propusieron colonizar los terrenos de Valdivia, estableciendo en ellos industrias de café, caña de azúcar; para lo cual se abrió el camino que, pasando por el Nevado, puso en comunicación a Yarumal con Valdivia. Colaboraron en esos trabajos artesanos e ingenieros mecánicos traídos de Europa, como los señores Enrique Haeusler, inteligente y utilísimo obrero y Don Julián Jones, hábil carpintero inglés.[67]

Fue con este propósito que muchos extranjeros, incluidos Enrique Haeusler llegaron a Colombia, no obstante pese a las intenciones de colonización y poblamiento que tenía el inglés, no dieron las rentas que se esperaban, por lo cual se abandonó dicho proyecto y algunos extranjeros se marcharon a sus países de origen, otros tantos optaron por probar suerte en estas tierras, entre ellos Haeusler.

Durante su permanencia en Antioquia Enrique Haeusler trabajó en el campo de la minería de la mano de otros extranjeros como el mismo Tyrrel Moore. Se destacó por la construcción de importantes obras públicas, en especial puentes y algunos elementos de ornamentación que embellecieron la ciudad. En su faceta de pequeño empresario, Enrique Hauesler generó fuentes de empleo a los residentes de Antioquia, un ejemplo de ello se ilustra mediante una comunicación sobre pago de jornales a carpinteros:

[66] Arias 22.
[67] Estanislao Gómez Barrientos citado por Alberto Arias, 23.

> Los carpinteros que bajo la dirección del señor Enrique Haeusler están labrado la madera para la construcción del puente en el camino Carabobo han devengado los jornales siguientes. Ambrocio Hernández trabajó 4 días a un peso un real i con cuatro pesos cuatro reales. Reimundo Mejía trabajo seis días a peso son seis pesos. Crisóstomo Puerta trabajo seis días a peso son seis $ Venancio Villa trabajo once días a siete reales son nueve pesos cinco reales De suerte que valen todas las jornales treinta i cinco pesos seis reales monedas de a ocho i decinueve, por cuya cantidad. [68]

Su paso por la Escuela de Artes y Oficios fue fundamental para la profesionalización de los obreros y para el avance técnico-mecánico que favoreció la industria local. Haeusler también fue reconocido por ayudar a recuperar un órgano proveniente de Europa, que fue encargado para la iglesia de Santa Fe de Antioquia, y aunque en un accidente el órgano naufragó en el río Magdalena, el ingeniero alemán hizo uso de su ingenio artesano, y no solo recuperó el instrumento sino que también lo reparó en su taller. Al respecto Enrique Echavarría, relata que:

> […] el Obispo Gómez Plata, le manifestó que sería difícil la extracción del órgano del fondo del río, así como su conducción y refacción. Con efecto, en corto tiempo realizó todos los procedimientos con tan admirable perfección, que desde entonces ha venido el magnífico aparato dando música a las gentes de la apacible ciudad de Jorge Robledo.[69]

De igual manera, instaló el órgano de la iglesia la Candelaria en Medellín tal como lo indica el historiador Agapito Betancur: "También armó el señor Haeusler el órgano de la Catedral, donado por Don José María Barrientos, y lo afinó en compañía del excelente músico Mr. Price, adjunto a la Comisión Científica de Codazzi".[70] Los proyectos de construcción y acondicionamiento de iglesias o instrumentos de la misma, por parte de Haeusler llegaron a varios pueblos de Antioquia, caso de Marinilla donde instaló un reloj en el templo, o en El Santuario y Abejorral donde construyó altares de gran reconocimiento.

[68] Archivo Histórico de Medellín, Fondo Alcaldía, Sección Despacho, Tomo 43, Folio 322 r.
[69] Echavarría 46.
[70] Arias 26.

Producto de la estrecha amistad entre el alemán y el obispo Gómez Plata le abrieron puertas a otras oportunidades laborales en las que puso a prueba su destreza e ingenio, por ejemplo, en el sitio conocido "Paso Real" instaló un cable con el fin último de facilitar el paso de personas y mercancías.

> Las buenas relaciones que había hecho con el Obispo Juan de la Cruz Gómez Plata, le permitieron al Señor Haeusler ser recomendado al General Juan Ma. Gómez, gobernador de la Provincia, para contratar la construcción del paso sobre el río Cauca, en las proximidades de Santafé de Antioquia. En ese sitio, conocido como el "Paso Real", instaló Don Henrique un sólido cable de acero, tendido de orilla a orilla y transversalmente al curso del río. Por medio de un dispositivo mecánico deslizante, una barca cautiva podía atravesar las aguas del Cauca, libre ya de los peligros y riesgos que la corriente venía ocasionándole al transbordo de pasajeros y mercancías por ese lugar.[71]

Pero su vínculo con el país fue más estrecho, el alemán se casó en 1856 en Marinilla con Teopista Rincón Velásquez de tan solo 19 años, mientras él era 32 años mayor. A pesar de haber trabajado en repetidas oportunidades para la Iglesia católica y de ser amigo del Obispo de la provincia no se le eximió ser objeto de sospechas e increpaciones al momento de casarse. "La boda de Don Henrique con la Señorita Rincón tuvo algunos problemas: la curia de Marinilla dudaba de la "cristiandad y soltería" del Señor Haeusler, pues ningún testigo conocía su pasado en Alemania. Además, corría el rumor de que Mr. Tyrrel Moore lo tenía por casado."[72]

Este incidente ilustra uno de los problemas que tuvieron que enfrentar los extranjeros en Colombia, es decir, su posible condición de no ser católicos. No obstante, de esta unión nacieron seis hijos: Enrique, Guillermo, Amalia, Carlota, Carlos Eduardo y Laura Helena. Su aporte a la región y su arraigo familiar sugiere que Enrique Haeusler creció tanto profesional como personalmente en Colombia; las barreras del idioma nunca fueron un obstáculo para el cumplimiento de sus obligaciones, de ahí que Echavarría de una manera un tanto jocosa exprese que:

[71] Arias 26.
[72] Arias 26.

> Aun cuando es sabido que los alemanes en muy poco tiempo aprenden nuestra lengua, es cierto que *Míster Aila* fue una excepción de esta regla, porque a los cincuenta años de permanencia entre nosotros hablaba tan bien el español como cuando salió de Alemania. Y como era de una pasta admirablemente buena y de una conversación atrayente aun cuando bastante enredada, encantaba a sus oyentes y más cuando se ponía a intercalar refranes del cual no prescindía.[73]

Estos datos anecdóticos dan pistas acerca de su personalidad y sus vínculos con los antioqueños, lo cierto es que Enrique Haeusler fue un personaje relevante para el crecimiento económico y comercial de la región. De ahí que a manera de homenaje se haya bautizado una calle en su honor. "Avenida Haeusler", así se llamó el tramo que se vio irrumpido por los cambios urbanísticos entre 1935-1940, lo que en la actualidad se conoce como Nutibara.[74]

A continuación se presenta la descendencia de Enrique Haeusler y su esposa Teopista Rincón de Haeusler, con quien tuvo seis hijos, tres mujeres y tres varones, y tres de sus nietas que fue posible identificarlas en el Índice objeto de este trabajo, todos inhumados en el Cementerio Museo San Pedro.

Tabla 37. Familiares de Haeusler inhumados en el Cementerio Museo San Pedro entre 1871-1955[75]

Fuente	Inhumación Nro.	Nombre del occiso	Ubicación del occiso	Fecha de inhumación	Parentesco con Enrique Haeusler
CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1871-1907, folio 75.	571	Haeusler, Laura	Local 45, galería San Pedro	1885.04.17	Hija

[73] Echavarría 47.
[74] Arias 34.
[75] Información obtenida de la base de datos construida para este trabajo de grado, del libro de Índice de Inhumaciones y exhumaciones 1871-1955. Archivo Cementerio Museo San Pedro. Registro de inhumaciones y exhumaciones.

CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1871-1907, folio 75.	621	Haeusler, Catarina	Local 45, galería San Pedro	1885.10.18	Nieta
CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1871-1907, folio 75.	875	Haeusler, Enrique	Cementerio Laico, galería San Pedro	1888.05.04	Personaje estudiado
CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1871-1907, folio 75.	886	Haeusler, Carlos	Cementerio Laico, galería San Pedro	1888.06.26	Hijo
CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1871-1907, folio 134.	2329	Rincón de Haeusler, Teopista	Local 1, galería Cementerio Laico, bóveda 4	1903.02.23	Esposa
CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1907-1928, folio 100.	4638	Haeusler, Enrique	Local 13, galería de San Vicente, bóveda 10	1920.01.23	Hijo
CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1907-1928, folio 101.	6099	Haeusler de Villa, Enriqueta	Local 0, galería Cementerio Laico, bóveda 1	1926.11.25	Hija
CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1907-1928, folio 258.	4081	Villa Haeusler, Ester	Local 2, galería Cementerio Laico, bóveda 3	1916.11.30	Nieta
CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Tomo Índice de	8761	Duque de Haeusler,	Local 13, galería de	1936.01.23	Nuera

inhumaciones y exhumaciones 1929-1955, folio 101.		María Jesús	San Vicente, bóveda 10		
CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1929-1955, folio 192.	8591	Haeusler, Carlota	Local 1, galería Cementerio Laico, bóveda 4	1935.07.21	Hija
CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1929-1955, folio 195.	10378	Haeusler de Calderón, Catalina	Local 13, galería de San Vicente, bóveda 10	1940.04.20	Nieta

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

La descendencia de Enrique Haeusler, al igual que él, tuvo marcada influencia en la vida social de Medellín, ejemplo de ello son dos de sus hijas, casadas con importantes personajes de la vida pública; Carlota contrajo nupcias con el fotógrafo, arquitecto y pintor Horacio Marino Rodríguez, reconocido por ser uno de los transformadores del paisaje urbanístico de la ciudad; y María Amalia, quien desposó a Luis de Greiff Obregón, renombrado político de la región. Esta es parte de su prole:

> Por estos tiempos [1895] Horacio ronda la ventana de Carlota, hija de Enrique Haeulser, el famoso "Mister Aila", quien dejó grato recuerdo en la ciudad como director de la escuela de Artes y Oficios, ebanista, minero, constructor de puentes y reparador de relojes y órganos de iglesia. La ventana de las Haeusler tiene otro merodeador: Luis de Greiff Obregón, quien va tras los amores de Amalia…[76]

Enrique Haeusler es un claro ejemplo de un extranjero exitoso, en cuanto al arraigo que logró como inmigrante, con su trabajo aportó tanto al crecimiento y desarrollo regional como a la formación y profesionalización de los obreros; de sus 49 años de vida en la ciudad hay un lugar de memoria en el Museo Cementerio San Pedro y otros sitios de Antioquia. Pese a sus dificultades con el idioma, Haeusler logró asimilar y adaptarse al

[76] Rodrigo Santofimio y otros, *El Taller de los Rodríguez* (Medellín: Suramericana, 1992) 10.

modo de vida antioqueño, estableció una familia y relaciones de parentesco con importantes personajes de la elite local. Su presencia en la región fue tan importante que hoy en día es posible apreciar obras de infraestructura valoradas como patrimonio arquitectónico e histórico de su autoría, tal vez la más reconocida en la actualidad es el puente de Guayaquil.

4.5 Agustín Freidel vida y obras en Antioquia

A mediados del siglo XIX llegó a Antioquia proveniente de Dresde, el ingeniero hidráulico Agustín Freidel (Dresde, año desconocido Titiribí, 1896). Al momento de su desembarco en 1853, Freidel, a diferencia de su compatriota Enrique Haeusler, llegó en compañía de su esposa, Juana Georgina Seidel y su hija mayor Isabel, quien desafortunadamente falleció en el largo trayecto trasatlántico.

Un aspecto que contrasta a Freidel de su connacional fue el motivo que lo trajo a estas tierras. Freidel había sido contratado directamente por el gobierno de la entonces provincia de Antioquia para la construcción de varios puentes colgantes sobre el río Cauca, y se destacó por su trabajo en la construcción de una barca sobre el mismo río con el fin de mejorar la movilización en la zona y otras obras en Medellín.

Freidel y su esposa tuvieron, además de Isabel, cuatro hijos más: Teodoro, Agustín, Helena y Germán, todos nacidos en Antioquia. Sin embargo, esta familia alemana estuvo marcada por una serie de acontecimientos con desenlaces fatales; el río Cauca que fue el sustento durante años de él y su familia, fue a su vez el causante de su infortunio. En el primer acontecimiento perecieron el mismo Agustín Freidel y su hijo mayor Teodoro en las riberas del río Cauca en cercanías a Titiribí en el año 1896, ante este hecho Enrique Echavarría señala que “Agustín murió relativamente temprano, en accidente, junto con su hijo Teodoro, el mayor: el edificio en que vivían y trabajaban en la construcción de una barca, se desplomó a media noche por causa de fuerte creciente de una quebradita que

corría al pie, pereciendo los dos y otros compañeros de trabajo."[77] Freidel llevaba radicado 43 años en estas tierras.

La misma suerte corrió el segundo de sus hijos Agustín nacido en Antioquia, quien en hechos aislados murió ahogado. El joven en medio en un acto de valentía se aventó para ayudar a un amigo que accidentalmente había caído en las corrientes del río, tal como lo señala el mismo Echavarría: "Agustín, hijo, pereció también en el río Cauca al tratar de salvar a un joven Mejía, amigo suyo e hijo del dueño de una barca que construyó Agustín; durante la inauguración el joven Mejía cayó al río y Agustín se tiró a salvarlo y perecieron juntos."[78]

Pese a la trágica historia de esta familia, la memoria de Agustín Freidel que perdura en la historia regional es por su aporte al desarrollo de la economía y las vías de comunicación. Los hijos menores que sobrevivieron, Helena y Germán contrajeron nupcias con Jenaro Montoya y Julia Escobar Campuzano, quienes pertenecían a familias prestantes de Medellín y Barranquilla, respectivamente. En la siguiente tabla se ilustran los registros de inhumación de Agustín Freidel y dos de sus hijos, en el Cementerio Museo San Pedro.

Tabla 38. Familiares de Freidel inhumados en el Cementerio Museo San Pedro entre 1871-1955 [79]

Fuente	Inhumación Nro.	Nombre del occiso	Ubicación del occiso	Fecha de inhumación	Parentesco con Agustín Freidel

[77] Echavarría 32.
[78] Echavarría 32.
[79] Información obtenida de la base de datos construida para este trabajo de grado, del libro de Índice de Inhumaciones y exhumaciones 1871-1955. Archivo Cementerio Museo San Pedro. Registro de inhumaciones y exhumaciones.

CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1871-1907, folio 63.	1560	Freidel, Agustín	Galería San Pedro, bóveda 22	1896.08.26	Personaje estudiado
CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1871-1907, folio 63.	1560	Freidel, Teodoro	Galería San Pedro, bóveda 22	1896.08.26	Hijo
CO-CMSP, Cementerio San Pedro, Registro de inhumaciones y exhumaciones, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones 1929-1955, folio 141.	10196	Freidel de Montoya, Elena	Local 38, galería San Pedro, bóveda 15	1939.10.25	Hija

Fuente: Base de datos de Índice de Inhumaciones y Exhumaciones del Cementerio Museo San Pedro 1871-1955. Elaboración de los autores.

La experiencia de Agustin Freidel en suelo antioqueño difiere de la vida de Enrique Haeusler, aunque ambos migraron por razones muy similares, la de contribuir al desarrollo y la tecnificación de la minera en Antioquia, la vida de Freidel estuvo marcada por la tragedia y la pérdida; no obstante sus trabajos permitieron que zonas mineras de difícil acceso pudieran transportar sus minerales por vía fluvial.

4.6 Obras públicas de Enrique Haeusler y Agustín Freidel

Con el avance técnico y la profesionalización de los obreros y artesanos de la Escuela de Artes y Oficios, la ciudad experimentó una transformación en el paisaje urbanístico en poco tiempo, este fenómeno se dio principalmente por el creciente desarrollo de la economía y la creación de industrias como la textil, la agrícola y la minera que se estaban consolidando, pero también por la llegada de empresas extranjeras, en especial casas comerciales y bancos, que exigían espacios para establecer sus sedes y fábricas y por el papel que cumplieron en estas obras los extranjeros objeto de estudio. En palabras de Rodrigo García Estrada:

> Las relaciones con el comercio internacional, cada vez más fuertes, a lo largo del siglo pasado, hicieron de la construcción de caminos y puentes una necesidad apremiante en el abaratamiento de fletes, tanto para la exportación de oro, como en la introducción de los bienes de consumo que la región no producía. En este contexto, directamente relacionado con la actividad minera, adquiere un sentido estratégico, las obras realizadas por dos germanos: E. Haeusler, y Agustín Freidel. Este conjunto de evidencia permite vincular a los pocos inmigrantes alemanes con puntos nodales de la estructura económica de Antioquia.[80]

En este sentido, los gobernantes de la época tuvieron en su agenda las demandas que el crecimiento urbano y poblacional requería, durante este periodo, en la ciudad se construyeron edificios de los más diversos estilos, especialmente el neoclásico. Dichas edificaciones servían, en su mayoría, como edificios públicos, algunos de ellos referentes actuales de la ciudad, caso del Museo de Antioquia ubicado al frente de la plaza Botero, concebido en un primer momento para que funcionara el Palacio Municipal. Además de edificios públicos y privados se construyeron calles, avenidas y puentes con el fin de integrar los pequeños "focos" urbanos dispersos que había a uno y otro lado del río Medellín.

Del diseño, planificación y construcción de estas obras de ingeniería estuvieron encargados algunos extranjeros, entre ellos el maestro artesano Enrique Haeusler y el ingeniero hidráulico Agustín Freidel, quienes introdujeron nuevas técnicas y materiales para la construcción que no eran muy conocidas por los locales, o por lo menos no empleadas. Como lo señala Luis Fernando Molina:

> Desde la década de 1860, varios arquitectos extranjeros y algunos ingenieros y maestros de obras locales, tuvieron encargos en la ciudad, debido a que la urbanización, la construcción y la especulación con propiedad raíz urbana se convirtieron en jugoso negocio, como resultado de la inestable situación política y económica del país. El uso del ladrillo y el desplazamiento de la tapia como técnica constructiva fue otra novedad importante. El ladrillo, como elemento estructural en la construcción, tomó inusitado impulso debido a la presencia del maestro-carpintero alemán Enrique Haeusler, director de la Escuela de Artes y Oficios y artífice de varios puentes, entre los cuales se destaca el de Guayaquil (1876),

[80] Rodrigo García, *Inmigrantes alemanes…*67.

> único de los antiguos sobre el río Medellín que se conserva, el de Colombia y el de la quebrada Doña María en Itagüí.[81]

El uso del ladrillo le otorgó a la ciudad un aspecto de modernidad reflejo del avance en todos los sectores productivos. En el transcurso del siglo XX se introdujeron otros materiales como el acero y el concreto. Entre las edificaciones más relevantes, construidas en dicho material están, sin lugar a dudas, los puentes ubicados en el río Medellín y sobre las distintas quebradas que allí desembocaban.

Uno de los más representativos de la ciudad es el de Guayaquil en el río Medellín, también conocido como el puente de La Concordia. Su construcción duró cerca de tres años, desde 1876 hasta 1879, periodo que abarcó la administración de ocho presidentes en propiedad o en calidad de encargados del inestable Estado soberano de Antioquia, pero fue durante las presidencia encargadas de Daniel Aldana (1877-1878), Alejandro Mejía Hinostroza (1888) y Tomás Rengifo Ortiz (1878-1880) que este puente obtuvo vida, al respecto de esta obra Molina señala, "Se le encargó al oficial alemán Enrique Haeusler en 1876, y fue el primer gran puente que se construyó en Medellín. Junto con la Catedral de Villanueva, orientó una nueva manera de edificación, gracias al empleo del ladrillo."[82]

La construcción de este puente, el más antiguo de Medellín, puso a prueba la destreza y el ingenio de Enrique Haeusler ya que requirió un dragado sobre el lecho pantanoso del río, hazaña realizada sin ningún aparato o herramienta sofisticada que les permitiera alcanzar este propósito. Con una extensión cercana a los cuarenta metros, el puente reposa sobre cinco columnas que forman cuatros arcos perfectamente elaborados. Así lo describió Alberto Arias:

> La longitud de este puente se acerca a los cuarenta metros, con cuatro arcos de luces próximas a los ocho y nueve metros. Si Don Nicolás está en lo justo, las cimentaciones de cinco metros de profundidad, implicaban un meritorio trabajo, en una época en que no se contaba con motobombas extractoras de las aguas infiltradas. Realmente, la excavación

[81] Luis Fernando Molina Muñoz, *Fotografía de arquitectura en Medellín 1870-1960* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2006) 22.
[82] Molina Muñoz 43.

> para estribos y pilas no debió exceder el metro y medio de profundidad. El costo de la obra fue de $3.200 fuertes.[83]

Semejante obra de ingeniería causó en su momento admiración, pues se trataba de una construcción sin precedentes en la ciudad. Para tener una idea de cómo lucía el puente hace más de una centuria, el fotógrafo Luis Mariano Olarte tomó desde una barcaza en medio del río una foto donde se contempla el puente desde ambas márgenes del río, el cual se encontraba canalizado como se puede apreciar en la *Ilustración 21*.



Ilustración 21. Puente de Guayaquil. Luis Mariano Olarte, "Puente de Guayaquil o de La Concordia", 1910, FAES, CMV. Tomado de: Luis Fernando Molina Muñoz, Fotografía de arquitectura en Medellín 1870-1960 (Medellín: Universidad de Antioquia, 2006) 43.

Gracias a la construcción de este puente los habitantes de la Otrabanda, nombre con el que era conocida la margen occidental del río, pudieron transitar con mayor facilidad hacia el centro de la ciudad poblaciones beneficiadas como Altavista, Belén, Guayabal, Itagüí, La Estrella y San Antonio de Prado, de igual manera, "hizo parte de las obras del

[83] Arias 26-27.

camino de Medellín al Gran Cauca, impulsado por el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera"[84], cuando fue presidente del Estado Federal de Antioquia en 1861.

Además, del puente de Guayaquil, Enrique Haeusler construyó otras obras como el puente de Colombia que pretendía comunicar ambas márgenes del río. *La ilustración 22* tomada en 1956 por Gabriel Carvajal, muestra su ubicación, aunque el puente experimentó varios cambios: "fue reemplazado en 1928, y éste, a su vez, por otro en 1945. En 1977, se inició su ampliación, como parte de las obras de comunicación con la Unidad Deportiva Atanasio Girardot, sede de los juegos Centroamericanos y del Caribe."[85]



Ilustración 22. Fuente: Gabriel Carvajal, "Calle y puente de Colombia sobre el río Medellín", 1956, BPP, AF/FGC. Tomado de: Luis Fernando Molina Muñoz, Fotografía de arquitectura en Medellín 1870-1960 (Medellín: Universidad de Antioquia, 2006) 120.

[84] Molina Muñoz 43.
[85] Molina Muñoz 120.

A pesar de que el puente original de Colombia es solo un recuerdo, el de Guayaquil se mantiene en pie hasta el día de hoy, en 1996 la Fundación del Ferrocarril de Antioquia intervino en la adecuación y restauración de dicha estructura, considerada actualmente como patrimonio cultural de la nación.

Estas edificaciones sirvieron de carta de presentación a Haeusler, dándose a conocer entre los políticos y funcionarios públicos locales quienes, reconociendo su profundo conocimiento en temas de ingeniería y construcción, le concedieron la dirección general de Obras Públicas, puesto en el que permaneció por un lustro. De ahí que García Estrada exprese que "los aportes hechos por este inmigrante a las obras públicas requeridas para la modernización fueron reconocidos por el gobierno del Estado Soberano de Antioquia, cuando entre 1878 y 1883 se le confió la Dirección General de Obras Públicas."[86]

Por su parte, Agustín Freidel, también hizo aportes destacados, una de sus primeras obras fue la fabricación de una barca en el año de 1863, que facilitó el paso sobre el río Cauca, asimismo se encargó del ensamblaje de distintos puentes colgantes ubicados sobre el mismo afluente.

En 1870 Freidel se desplazó al oriente de Antioquia, específicamente a la población de San Carlos, con el objetivo de levantar un puente; una vez allí, el alemán reconoció el lugar y encontró una cantera de piedra, materia prima necesaria para la construcción de los soportes del mismo, aunque también hizo uso de otros recursos como la madera, indispensable para la elaboración de las vigas. Resulta interesante señalar que para dicha construcción Freidel acudió tanto a la mano de obra local como de un conjunto de presidiarios condenados a trabajos forzados. "En la construcción de este puente tardó el alemán 184 días, y la inversión en la obra ascendió a la suma de 3.060 pesos, incluyendo el salario del ingeniero. El extranjero era contratado y recibía salario del gobierno durante el tiempo que durara la ejecución de determinada obra."[87]

[86] Rodrigo García, *Inmigrantes alemanes* 67.
[87] Rodrigo García, *Los extranjeros en Colombia* 132.

Hasta el año de 1870, Freidel había realizado obras solamente en lugares apartados y remotos, donde las condiciones de trabajo no eran las más adecuadas por lo que las edificaciones eran más bien rudimentarias, después de esto Freidel fue contratado para hacer algunas obras en Medellín, donde fue conocido por erigir el Puente de Palacé sobre la quebrada Santa Elena[88], para lo cual se basó en los planos diseñados por el francés Eugenio Lutz; este trabajo demandó del alemán una gran responsabilidad, puesto que no solo direccionó su construcción sino que debía hacerlo en el tiempo estipulado en el contrato, firmado el 30 de enero de 1873, y su fecha de finalización estipulaba que "La entrega deberá efectuarse el día quince de abril próximo venidero, y a satisfacción, al jefe municipal de Medellín o a la comisión que este nombre"[89], a fin de evitar sobrecostos por motivos de atraso, allí al igual que en el municipio de San Carlos se encargó de la contratación de los obreros y trabajadores.

El caso de Enrique Haeusler y Agustín Freidel, resulta particularmente interesante, ambos germanos se radicaron de manera permanente en Colombia por décadas, y se desenvolvieron en distintos cargos y trabajos. Tal entrega al desarrollo de un país que no era el propio, despertó el cariño de muchas personas que los admiraba por sus talentos. Independiente del sentimiento despertado, lo cierto es que estos extranjeros vinieron a cumplir un papel trascendental en la satisfacción de una necesidad apremiante, en un país sumido en el atraso científico y tecnológico. De este modo, Colombia se fue insertando de manera paulatina en una sociedad cada vez más globalizada, hecho que no hubiera sido posible sin la contribución de un reducido número de inmigrantes.

[88] "Freidel se compromete a construir a su costa un puente sobre la quebrada Santa Helena en adjunto en que esta corta la calle de Carabobo y la Carretera del Estadio, dándole la altura de la calle, y tomando el nivel del punto donde propiamente principia la carreta." CO-AHM, Fondo Concejo, Sección siglo XIX, Tomo 211, Folio 886.
[89] CO-AHM, Fondo Consejo, Sección siglo XIX, Tomo 211, Folio 886.

4.7 A modo de cierre

Se puede afirmar que el proceso de descripción de las fuentes históricas es importante en tanto que nos permite identificar aquellos temas susceptibles de ser investigados y disponer de herramientas para su análisis, en este caso en particular, con una base de datos donde se encuentra la información contenida en los libros de Índice de inhumaciones y exhumaciones correspondiente a los años 1871-1955, contenido que fue depurado para su posterior análisis cuantitativo y cualitativo. Con este instrumento de recuperación de la información no solo se mejora el acceso a la misma sino que se facilita su procesamiento. Un elemento igual de valioso que la digitalización permite conservar y preservar los documentos originales, que en este caso se trata de uno de los más consultados por los investigadores y el público general.

Consecuente a esto se establecieron posibles líneas temáticas como se manifestó en el desarrollo del presente trabajo, temas tales como relaciones familiares entre la elite antioqueña, los oficios que estos desempeñaban, principalmente cargos en el clero o en las milicias y por su puesto la presencia de extranjeros en Antioquia, tema abordado en el último apartado, particularmente la participación de dos alemanes Haeusler y Freidel.

El aporte extranjero fue imprescindible para la construcción de puentes y la apertura de caminos que mejoraron la circulación de mercancías y dinamizaron la economía local con la entrada y salida de productos que benefició, principalmente, al sector minero, pero también en términos generales, aspectos económicos y sociales al propiciar comunicaciones de mayor acceso. Dichas obras se concentraron tanto en la ciudad de Medellín como en las poblaciones cercanas debido a que era imperioso que todos los sectores de la economía local estuvieran intercomunicados.

De estos caminos se favorecieron, como se ha mencionado, sectores como la minería, el comercio y la agricultura, esta última en auge producto de los cultivos extensivos de café y quina. Sin importar el producto, todas las zonas debían tener vías de

acceso que las comunicaran con las dos principales arterias fluviales de Antioquia, el río Cauca y el Magdalena, y con ello a los mercados internacionales.

La llegada de los extranjeros al país no fue tan numerosa como en otras partes de América Latina, en Colombia solo determinadas regiones presentaron una afluencia significativa de extranjeros, estos son los casos de la costa Caribe, por ser esta la principal puerta de entrada al país y Bogotá por ser la capital. En Antioquia fueron muy pocos los extranjeros que llegaron, y muchos de ellos venían de manera temporal, solo permanecían el tiempo que duraran sus contratos, pocos se establecieron y crearon familia y lazos en el territorio logrando aportar y transmitir su conocimiento a la población local.

Estos dos referentes de la influencia y aporte de los extranjeros al país, y en particular en Antioquia, son un acercamiento al país y la región, sus problemas y urgencias, y cómo la llegada de extranjeros propició unas dinámicas económicas, tecnológicas y sociales que dejaron una huella indeleble en la región y la localidad. A partir de unos registros o una losa en el Cementerio Museo San Pedro se puede viajar al pasado de esta ciudad y descubrir apartados de su devenir.

Fuentes y bibliografía

Fuente de archivo

CO-AHM, Fondo Concejo, Sección siglo XIX, Tomo 211.

CO-AHM, Fondo Alcaldía, Sección Despacho, Tomo 43.

CO-CMSP, Fondo Cementerio San Pedro, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones y exhumaciones 1871-1907.

CO-CMSP, Fondo Cementerio San Pedro, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones y exhumaciones 1907-1928.

CO-CMSP, Fondo Cementerio San Pedro, Tomo Índice de inhumaciones y exhumaciones y exhumaciones 1929-1955.

CO-CMSP, Fondo Empresa E. González, Ceballos y Cía. S.A.S, Tomo Actas 1939-1966.

CO-CMSP, Fondo Empresa E. González, Ceballos y Cía. S.A.S, Tomo Actas 1951-1953.

DANE (autor corporativo), Panorama estadístico de Antioquia: siglos XIX y XX (Bogotá: DANE, 1981).

Legislación

Colombia. Archivo General de la Nación. *Acuerdo 027 de 2006 (octubre 31): por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del 29 de junio de 1994.* Bogotá: El Consejo Directivo del Archivo General de la Nación de Colombia, 2006. https://bit.ly/2UaEj5Y.

Consejo de Estado, Colombia y Genaro Ribot y March. *Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley de 1912 por la Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado, Tomo X Años de 1843-1844* Bogotá: Imprenta Nacional, 1928.

———. *Decreto 23 de abril de 1835. En: Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912, por la Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado, T. 5, años 1833, 1834 y 1835, República de Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1925.

———. *Ley de 1846 (2 junio): adicional a la segunda, parte tercera, tratado primera recopilación granadina, sobre policía general. Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la Ley 13 de 1912. Obra publicada bajo la dirección del honorable Consejero del Estado Doctor Ramón Correa, T. 11, años de 1845 y 1846*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1928.

———. *Ley 1098 de 2006 (noviembre 8): por la cual se expide el Código de la infancia y la Adolescencia, expresa en su artículo 3 Sujetos titulares de derechos*. Bogotá: Diario Oficial, 2006. https://bit.ly/2T8Lb40.

———. *Ley 34 de 1892 (noviembre 9): por la cual se dictan medidas de aprobación de una Convención adicional al Concordato de 31 de diciembre de 1887, sobre el fuero eclesiástico, los cementerios y registro civil*. Bogotá: Diario Oficial, 1892. https://bit.ly/2Ua9WN8.

Bibliografía

Álvarez, Víctor Manuel. "Poblamiento y población en el Valle de Aburrá y Medellín 1541-1951". En *Historia de Medellín*, T. 1, editado por Jorge Orlando Melo, 57-84. Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996.

Arias, Alberto. *Don Henrique Haeusler: mister Aila, 1805-1888: su época en Medellín y sus primeros descendientes*. Bogotá: 2000.

Arredondo Galván, Francisco Javier. *Personas físicas, nacionales y extranjeras. Régimen jurídico*. México: Porrúa, 2010.

Bernal Botero, Diego A. "La Real Cédula de Carlos III y la construcción de los primeros cementerios en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada (1786-1808)". Trabajo de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2014.

Casilimas Rojas, Clara Inés; Ramírez Moreno, Juan Carlos. Fondos Acumulados Manual de Organización, Archivo General de la Nación, Colombia División de Clasificación y Descripción. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2003. https://bit.ly/3wYduk9.

Enrique Echavarría. *Extranjeros en Antioquia.* Medellín: Bedout, 1943.

Falla Nieto, Luisa Fernanda. "Arte, muerte y sociedad. Descripción de monumentos y mausoleos Museo Cementerio de San Pedro, Medellín". Trabajo de Maestría en Historia, Universidad de Antioquia, 2012.

Flóres Porras, Juan Daniel. *Guía técnica de organización de fondos documentales acumulados para las entidades distritales*. Bogotá: Secretaría General – Imprenta Distrital, 2019. https://bit.ly/3jk7fmR.

Flóres Porras, Juan Daniel; Forero Carillo, Gustavo Adolfo. *Instructivo de valoración documental*. Bogotá: Secretaría General- Alcaldía Mayor de Bogotá 2015. https://bit.ly/3dm55z8.

Forero Uribe, Andrés. "Extranjeros y paisas, procesos interculturales, conflictividad y factores de violencia asociados a la inmigración extranjera en Antioquia, 1820-1920". Informe de pasantía., Universidad de Antioquia, 2008.

García Estrada, Rodrigo de Jesús. *Inmigrantes alemanes en Antioquia (Colombia), 1850-1930*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2018.

García Estrada, Rodrigo de Jesús. *Los extranjeros en Colombia su aporte a la construcción de la nación 1810-1920*. Bogotá: Planeta, 2006.

IDEA. *El rito de la memoria*. Medellín: IDEA, 2002.

Londoño Vega, Patricia. *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia: Medellín y Antioquia, 1850-1930*. Fondo de Cultura Económica, Universidad de Texas, 2005.

Londoño Vélez, Patricia. "La religión en Medellín 1850-1950: la vida devota y su proyección popular", *Revista Credencial Historia* 70 (1995).

Martín Calero, Carlos Alcalde. *Manual de gestión de archivos administrativos*. Valladolid: Servicio de Archivo Provincial.

Molina Castaño, David Esteban. "Como en un juego de espejos, metrópolis vs. necrópolis. Una aproximación al Cementerio San Pedro de la ciudad de Medellín como fuente de reflexión histórica y antropológica". *Boletín de Antropología* 21. nº 38 (2007): 147-172. https://bit.ly/2TjuQJJ.

Molina Muñoz, Luis Fernando. *Fotografía de arquitectura en Medellín 1870-1960*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2006.

Ochoa Restrepo, Lisandro. *Cosas viejas de la villa de la Candelaria*. Medellín: Editorial Salesiana, 1948.

Pérez Monsalve, Bladimir. "Portadas de la eternidad. Cementerios: espacios sagrados y urbanos, Medellín, 1828-1933". Trabajo de grado en Historia, Universidad de Antioquia, 2012.

Redacción El Tiempo, "La demografía en el siglo XIX", *El Tiempo*, 23 de abril 2009. https://bit.ly/3w2tJeS.

Redacción El Tiempo. *"Dígame Doctor, por favor", El Tiempo*, septiembre 1999. https://bit.ly/360x43w.

Rendón Correa, Luis Alfonso. "El Cementerio Universal de Pedro Nel Gómez, una solución para la inhumación de cadáveres en Medellín, en el período 1933-1953" Trabajo de grado en Historia, Universidad de Antioquia, 2015.

Santofimio, Rodrigo y otros. *El Taller de los Rodríguez*. Medellín: Suramericana, 1992.

Vásquez, Karen Andrea. "La contribución de la práctica artística en los procesos de recuperación de la memoria y en la aproximación del territorio: dos estudios de caso de la ciudad de Medellín, Colombia". XI INTI International Conference La Plata, Argentina. Inteligencia territorial y globalización: Tensiones, transición y transformación, La Plata, Argentina, 2012. https://bit.ly/3y8yO6R.

Velásquez Parra, Catalina. "Recuperación del Cementerio de San Pedro de Medellín: una propuesta sobre la creación de las políticas para la gestión y sostenibilidad del patrimonio cultural", *Apuntes* 18, nº 1-2 (2006) 118+.

Villa López, Francisco. *Álbum de Medellín*. Medellín: Bedout, 1932.